



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES**

**EL AÑO DUAL ALEMANIA-MÉXICO (2016-2017):
UN EJEMPLO DE COOPERACIÓN PARA LA
TRANSICIÓN ENERGÉTICA**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

PRESENTA:

JAIR ASAF AGUILAR BADILLO

DIRECTORA DE TESIS:

ANA CRISTINA CASTILLO PETERSEN



Esta tesis contó con el apoyo de la DGAPA mediante el proyecto PAPIIT IA303019 “Descarbonización del desarrollo y transformación socio-ecológica”

CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX

2020



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción	i
1. Marco Teórico y Conceptual para el análisis del Año Dual	1
1.1. Marco Teórico para el análisis de la Diplomacia	1
1.1.1. Liberalismo	2
1.1.2. Constructivismo	6
1.2. Política Exterior	11
1.3. Diplomacia	13
1.3.1 Diplomacia Pública	14
1.3.2. Diplomacia Pública Alemana	22
1.3.3. Diplomacia Cultural	29
1.3.4. Diplomacia Cultural Mexicana	32
1.4. Cooperación Internacional	41
1.5. Año Dual	45
2. Relación entre México y Alemania	49
2.1. Relación Histórica Alemania-México	49
2.1.1. Contactos Previos (1803-1878).....	49
2.1.2. Formalización de la Relación (1879-1913).....	52
2.1.3. Desequilibrio y Ruptura de Relaciones (1914-1945).....	55
2.1.4. Restauración de Relaciones y Acercamiento (1945-2000).....	60
2.2. Relación entre México y Alemania (2000-2017)	65
2.2.1. Relación Política-Diplomática.....	69
2.2.2. Relación Económica-Comercial	72
2.2.3. Relación de Cooperación.....	76
2.2.4. El sector energético en la relación	80
2.2.4.1. Transición energética en Alemania.....	81
2.2.4.2. Transición energética en México.....	83
2.2.4.3. Una transición común	85
3. Año Dual Alemania-México: un ejemplo de cooperación para la transición energética	88
3.1 La iniciativa del Año Dual Alemania-México	88
3.1.1. Organizadores.....	91

3.1.1.1. Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania	92
3.1.1.2. El Goethe Institut Mexiko.....	93
3.1.1.3. Asociación de la Industria Alemana (BDI).....	94
3.1.2. Colaboradores.....	95
3.2. Realización del Año Dual Alemania-México.....	97
3.2.1. Primer periodo (junio-septiembre de 2016).....	98
3.2.2. Segundo periodo (octubre de 2016-enero de 2017).....	99
3.2.3. Tercer periodo (febrero-mayo de 2017).....	100
3.3. Resultados del Año Dual Alemania-México	102
3.3.1. Datos Estadísticos del Año Dual.....	102
3.3.2. Acuerdos y Pactos de Cooperación.....	106
3.3.3. Comercio e Inversión	107
3.3.4. Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD).....	111
3.4. El Sector Energético en el Año Dual Alemania-México	113
3.4.1. El sector energético posterior al Año Dual Alemania-México	116
3.4.2. Alianza Energética Alemania-México.....	117
Conclusiones.....	126
Fuentes de Consulta:	131

Índice de tablas

Tabla 1. Categorización y características de la Diplomacia Pública.....	21
Tabla 2. Actividades del Año Dual Alemania-México por entidad de la República Mexicana	104

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Distribución de Actividades en el Año Dual Alemania-México.....	102
Gráfica 2. Entidades con mayor número de actividades en el Año Dual	104
Gráfica 3. Distribución de proyectos Matching Funds en México.....	105

Glosario de Siglas

AIE	Agencia Internacional de Energía
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
APPRI	Acuerdo sobre Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones
BDI	Asociación de la Industria Alemana
BETD	Berlin Energy Transition Dialogue
BIBB	Instituto Federal de Formación Profesional de Alemania
BMBF	Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania
BMF	Ministerio de Finanzas de Alemania
BMU	Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear
BMWi	Ministerio Federal de Economía y Energía
BMZ	Ministerio para la Cooperación Económica y Desarrollo
CAMEXA	Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria
CCE	Consejo Coordinador Empresarial
CECA	Comunidad Europea de Carbón y Acero
CEE	Comunidad Económica Europea
CELAC-UE	Acuerdo Global de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños con la Unión Europea
CEM	Ministerial de Energía Limpia
CENACE	Centro Nacional de Control de Energía
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CID	Cooperación Internacional para el Desarrollo
COMEXUS	Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua

CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
CRE	Comisión Reguladora de Energía
CONUEE	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía
COPARMEX	Conferencia Patronal de la República Mexicana
DAAD	Servicio Alemán de Intercambio Académico
DIHK	Cámara de Comercio e Industria Alemana
EGG	Ley de Energía Renovable
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
GDAN	Grupo Directivo de Alto Nivel
GIZ	Agencia de Cooperación Alemana
GTAI	Institución Alemana de Comercio e Inversión
IED	Inversión Extranjera Directa
INADEM	Instituto Nacional del Emprendedor
INE	Instituto Nacional Electoral
IPN	Instituto Politécnico Nacional
KfW	Banco Alemán de Desarrollo
LIE	Ley de la Industria Eléctrica
LGCC	Ley General de Cambio Climático
LTE	Ley de Transición Energética
MMFD	Modelo Mexicano de Formación Dual
NAFIN	Nacional Financiera
NAMA	Acciones Nacionalmente Apropriadas de Mitigación
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNC	Programa Nacional de Cultura
PND	Programa Nacional de Desarrollo
PEMEX	Petróleos Mexicanos
RDA	República Democrática Alemana
RFA	República Federal Alemana

SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TLCUEM	Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México
UE	Unión Europea
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Introducción

La presente investigación toma como referencia fundamental un evento de gran magnitud y difusión como fue el Año Dual Alemania-México (2016-2017), llevado a cabo en México durante el gobierno del presidente, Enrique Peña Nieto (2012-2018) y la cancillería de Angela Merkel en Alemania. Que tuvo como objetivo el incentivar la interacción de ambas naciones más allá de la política internacional, impulsando el intercambio de elementos culturales, educativos y científicos.

Los Años Duales se han presentado como un fenómeno novedoso desde la segunda década del siglo XXI, extendido en distintos países, más allá de México y Alemania, como fueron los llevados a cabo en España, Japón, Reino Unido, Rusia y Colombia. Esta clase de eventos son el resultado de la evolución del trabajo diplomático, específicamente de la rama de la diplomacia pública.

Existen dos características que se destacan del presente estudio del Año Dual, en primer lugar, la incorporación de distintos actores internacionales y locales, pertenecientes al sector gubernamental, privado y social, que trabajan en conjunto para elaborar un programa de actividades en un tiempo específico (un año en el caso de México). La segunda característica es el establecimiento de objetivos particulares en sectores determinados, que van más allá del entendimiento mutuo y el ímpetu por consolidar una relación bilateral. Con la firma de acuerdos, los Estados permiten tanto la entrada de inversión, la cooperación internacional para el desarrollo y oportunidades de comercio en sectores clave, con aquellos actores que fueron colaboradores del Año Dual.

Para comprender ambas características, se analiza el sector energético durante el Año Dual Alemania-México (2016-2017), en donde se produjeron una serie de acuerdos para incentivar la transición energética en México con el apoyo del sector privado alemán (con la empresa Siemens) y se pactó la conformación de la Alianza Energética Alemania-México (2016).

El interés en este sector en particular se fundamenta en el proceso de transición energética, un fenómeno que se desarrolló en Alemania desde la década de los

noventa en la que se creó tecnología para el uso de energías limpias y el desarrollo de políticas orientadas a la producción energética estatal e incentivación de agentes no estatales para la creación de fuentes alternativas. De igual forma México, a través de las reformas del sector energético realizadas al inicio de la presidencia de Peña Nieto, en la cual se permite la incorporación de agentes privados para actividades de producción y transmisión de la electricidad, así como da sustento para el aprovechamiento de la energía.

La tesis plantea como hipótesis general que el Año Dual Alemania-México (2016-2017), como proyecto de diplomacia pública, es un instrumento capaz de impulsar el desarrollo en el sector energético en México, propiciando beneficios mutuos. Además, se destaca el uso de los nexos políticos, históricos y culturales para crear una noción de semejanza identitaria entre México y Alemania.

A lo largo de la investigación se establecen tres hipótesis particulares, la primera hace referencia a que la concepción de la diplomacia en Alemania y en México es distinta, por lo cual cada nación ha desarrollado de manera diferente su forma de relacionarse con otros Estados, por medio de la diplomacia pública en el caso alemán y de la diplomacia cultural en México. Una segunda hipótesis particular que se plantea es sobre la importancia que se da al uso de nexos históricos, convirtiendo a Alexander von Humboldt en un referente común entre ambas culturas y evitando a toda costa referir a la ruptura de relaciones de principios del siglo XX. La última hipótesis particular menciona que durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se reduce el trabajo de transición y desarrollo energético, a pesar de los acuerdos firmados, por el cambio de intereses en dicho sector.

Mencionado lo anterior, se establece como objetivo central el analizar la importancia del Año Dual Alemania-México (2016-2017), como proyecto de diplomacia pública alemán, para la cooperación en el sector energético. Para lograrlo se plantean los siguientes objetivos particulares:

- Analizar el desarrollo de la diplomacia, estableciendo una diferencia entre la diplomacia pública alemana y la diplomacia cultural de México.

- Identificar la importancia de la transición energética en Alemania, el proceso de transición energética en México y desarrollo de dicho sector a través del Año Dual.
- Observar el trabajo realizado en el sector energético en el Año Dual, los resultados obtenidos tras su culminación y las oportunidades que se presentan para el futuro.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados se establece una estructura de tres capítulos. En el primero, se analiza el marco teórico, proponiendo el liberalismo y el constructivismo. Desde la teoría liberal se puntualiza la existencia de un contexto de cooperación internacional, basado en el trabajo de instituciones que buscan lograr los objetivos del interés nacional por medio de la política exterior, en este caso particular a través del Año Dual. En el caso del constructivismo, se sustenta la conformación de identidades colectivas que trabajan por intereses comunes, siendo el caso de México y Alemania con el sector energético.

Posteriormente, se proporciona un marco conceptual que identifica conceptos como política exterior, la diplomacia (como instrumento de la política exterior para alcanzar los objetivos planteados en el interés nacional), la diplomacia pública, la diplomacia cultural, la cooperación internacional y se finaliza con el establecimiento de una definición de Año Dual, así como se proponen características que lo componen.

El segundo capítulo se enfoca en la relación entre México y Alemania, comenzando con una revisión histórica dividida en cuatro periodos: 1. Los contactos previos (1803-1878), 2. La formalización de la relación (1879-1913), 3. El desequilibrio y ruptura de las relaciones (1914-1945) y 4. La restauración de relaciones y el acercamiento (1945-2000). Después, se analiza la relación actual desde aspectos distintos como son el político-diplomático, económico-comercial, de cooperación bilateral y el sector energético en la relación. En este último apartado se analiza la transición energética alemana, así como la consecuente transición energética en México y lo que se propone ser una transición común, con elementos característicos que permiten el establecimiento de una cooperación constante en el sector energético.

El tercer capítulo, comprende

El tercer capítulo, contempla el estudio del Año Dual Alemania-México (2016-2017) de principio a fin, estableciendo la iniciativa y la organización del evento, su realización en tres periodos particulares y los resultados, divididos en: 1. Los datos estadísticos, 2. Los pactos y acuerdos de cooperación, 3. El sector de inversiones y comercio y 4. El Modelo Mexicano de Formación Dual. Finalmente, se concluye esta investigación haciendo referencia exclusiva al sector energético dentro del Año Dual, con la firma de acuerdos y la conformación de la Alianza Energética México-Alemania, que establecía entre sus actividades y reuniones realizadas continuar con el proceso de transición energética en México, con el apoyo de empresas alemanas y del gobierno alemán.

1. Marco Teórico y Conceptual para el análisis del Año Dual

El Año Dual Alemania-México (2016-2017) se desarrolló como una iniciativa de Diplomacia Pública entre ambos Estados, estando determinado por sus intereses y sujeto a su respectiva política exterior. La realización del Año Dual, como proyecto, es el resultado de la evolución de prácticas diplomáticas que derivan desde el siglo XIX, las cuales tienen campos específicos de aplicación, como son: los económicos, culturales, científicos, turísticos o medioambientales.

En este capítulo se describen dos corrientes teóricas: en primer lugar, el liberalismo que plantea el análisis a partir de la creación de un sistema internacional que incentive las prácticas diplomáticas, así como la cooperación internacional a través de las instituciones, convirtiéndose la diplomacia en un instrumento para llevar a cabo dichos objetivos. Posteriormente, desde el constructivismo se analiza las relaciones de los Estados a través de la construcción de identidades y normas, mismas que influyen en el sistema internacional y determinan el interés nacional y las acciones del Estado, como lo sería la diplomacia.

Una vez establecido el marco teórico, se presenta una definición de seis conceptos que son clave para analizar el objeto de estudio, los cuales son: Política Exterior, Diplomacia, Diplomacia Pública, Diplomacia Cultural, Cooperación internacional y Año Dual. Al mismo tiempo se explica la importancia de cada uno de los conceptos en el análisis de la política exterior de Alemania y México.

1.1. Marco Teórico para el análisis de la Diplomacia

El Año Dual Alemania-México, se analiza desde la teoría liberal y el constructivismo dentro del marco de las Relaciones Internacionales, considerando que es un producto del trabajo de diplomacia pública desempeñado en cada uno de los gobiernos. Cabe señalar que la diplomacia no ha sido objeto de amplia teorización,

ya que en su mayoría las obras han sido abordadas por diplomáticos practicantes y un número reducido por científicos sociales.¹

El liberalismo, de acuerdo con la relación bilateral que se sostiene entre México y Alemana, que se analizará en el segundo capítulo, permite analizar el Año Dual por su visión que estudia “[...] la cooperación armoniosa en ejercicios de cooperación económica o política [...]”², por otra parte, se descarta el uso de otras visiones como el realismo, ya que su visión contempla una “[...] cooperación forzada diplomáticamente por un Estado poderoso [...]”³, situación que no concierne a la relación entre las partes en mención. De igual forma, el constructivismo presenta utilidad para analizar el fenómeno, de acuerdo con su capacidad de análisis de la acción comunicativa para la transmisión de una narrativa positiva, que es desarrollada por el gobierno estatal, como medio para alcanzar las metas diplomáticas.⁴

1.1.1. Liberalismo

La teoría liberal, impulsada con el pensamiento ilustrado predominante de Kant, establece que la naturaleza humana está regida por una bondad innata, la cual permite el progreso de la sociedad. Por el contrario, aquellas conductas que se consideran inaceptables y aspectos como la guerra o la injusticia, son el resultado de instituciones corruptas o gobiernos deficientes. A través de esta teoría se comprende que, si bien aquellas conductas no son evitables, se pueden limitar con la creación de reformas a las instituciones y la acción colectiva.⁵

El origen de la teoría liberal se puede encontrar “[...] en el optimismo de la Ilustración, en el liberalismo político y económico del siglo XIX, además de en el

¹ Alberto Lozano Vázquez y Marilyn Christian González Ojeda, “Diplomacia y teorías de Relaciones Internacionales”, en Rafael Velázquez Flores, Salvador Gerardo González Cruz y David Horacio García Waldman (Coord.), *Teoría y práctica de la diplomacia en México: Aspectos básicos*, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2018, p. 52.

² *Ibidem*, p. 53.

³ *Ídem*.

⁴ *Ibidem*. pp. 61-62.

⁵ Karen Mingst, *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 2015, pp. 116-117.

idealismo wilsoniano de siglo XX.”⁶ El optimismo ilustrado, representado por Montesquieu y Kant, se centra en el individuo, el cual es alterado al entrar contacto con la sociedad civil, sin embargo, el individuo debe sobreponerse y conformar un acuerdo legislativo que guíe la vida en sociedad. En el siglo XIX el liberalismo planteó la capacidad del individuo de satisfacer sus necesidades con el uso de la razón, de manera que las personas tenderían a buscar menores restricciones del Estado, reflejándose en la conformación del libre comercio, misma que generaría una interdependencia entre los Estados. Con el idealismo wilsoniano, reflejo del trabajo del presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson, se estableció que la guerra se podía evitar a través de la acción colectiva de los Estados, siendo esta la base para la creación de instituciones internacionales dedicadas a resolver conflictos en foros multilaterales.⁷

La visión idealista del liberalismo expuso la necesidad de realizar una acción continua contra el surgimiento de la guerra y los conflictos internacionales, creando como objetivo la pacificación del mundo, lográndose al supeditar el interés del Estado a un interés internacional, como sería la búsqueda de la paz.⁸ Esta propuesta fue fundamental para la creación de instituciones que regularan la vida de los Estados, al incentivar las prácticas diplomáticas y la cooperación internacional.

La diplomacia, dentro de la teoría liberal (en sus distintas corrientes), “[...] tendría que ser el mecanismo y el instrumento a través el cual se avanzará en la construcción de un mundo más pacífico y armonioso.”⁹ Lo anterior debido a la naturaleza conciliadora y negociadora que provee la diplomacia, ya que en un sentido amplio “[...] es comunicación, es diálogo, es intercambio de ideas sobre posiciones ideológicas, políticas o económicas que los diplomáticos asumen y

⁶ *Ibidem*, p. 117.

⁷ *Ibidem*, pp. 117-119.

⁸ Paloma García Picazo, *Teoría breve de las Relaciones Internacionales*, Editorial Tecnos, España, Tercera Edición, 2009, pp. 57-60.

⁹ Alberto Lozano Vázquez y Marilyn Christian González Ojeda, *op. cit.*, p. 56

representan [...]”¹⁰, en tanto que la comunicación es el principio de las relaciones entre los Estados y la ruptura de ésta daría pie a conflictos internacionales.

La cooperación internacional, como objetivo de la política exterior, es una forma de ejercer la diplomacia¹¹, en el marco de un sistema internacional de cooperación equitativa, que se encuentra cimentado en los principios de libertad y justicia. Su objetivo es otorgar una ventaja continua para el desarrollo de cada Estado.¹² La teoría liberal establece la necesidad de la cooperación para la creación de un contexto de progreso general, considerando a la cooperación internacional como la variable dependiente para su obtención y garantizándose a través de instituciones, como Organizaciones Gubernamentales, Agencias de Cooperación y Organizaciones No Gubernamentales.¹³

De acuerdo con el liberalismo republicano, la teoría de la paz democrática establece que los Estados democráticos no hacen guerra entre sí, ya que son capaces de apreciar los derechos internacionales de las repúblicas democráticas. En dicho contexto, la cooperación internacional para el desarrollo es el instrumento de política exterior de los Estados que buscan incentivar la cooperación y la democracia en el exterior, con la finalidad de crear un mundo más seguro para sí mismos. De acuerdo con lo esto, aquellos Estados democráticos con una mayor cantidad de políticas de bienestar al interior tienden a enviar una mayor cantidad de ayuda internacional, garantizando un contexto de seguridad.¹⁴

Tanto la diplomacia (como instrumento de política exterior) y la cooperación internacional (como una vía de ejercer la diplomacia), reiteran la necesidad de conformar instituciones rectoras del orden internacional, aspecto que es expuesto dentro del liberalismo institucional. Esta primera propuesta se ve reflejada por la

¹⁰ *Ibidem*, p. 55

¹¹ *Ídem*.

¹² Alfonso Monsalve Solórzano, “La sociedad internacional según el liberalismo político”, en *Revista internacional de sociología*, Instituto de Estudios Sociales Avanzados, Tercera Época, N. 14, mayo-agosto de 1996, España, p. 205.

¹³ Gino Pauselli, “Teorías de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda externa”, en *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, vol. 2, núm. 1, 2013, España, p. 83.

¹⁴ *Ibidem*. pp. 83-84.

creación de la Liga de las Naciones, en el periodo entreguerras y con la conformación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), posterior a la Segunda Guerra Mundial.¹⁵ Además de la importancia que tienen las instituciones dentro de esta concepción teórica, se señala el papel del derecho internacional, como generador de reglas de interacción entre los Estados.¹⁶

De acuerdo con el liberalismo institucional, aquellas instituciones encargadas de las relaciones exteriores, como el poder ejecutivo, las secretarías o ministerios de asuntos exteriores, tienen el papel más importante. De igual forma, se considera que “[...] la diplomacia es una institución en sí misma, tanto como práctica regular imbuida en la cultura de interacción de los Estados como establecida en leyes internacionales plasmadas en el Derecho Diplomático y Consular.”¹⁷ Por dichos elementos, a través del liberalismo institucional es posible explicar cuestiones como el aumento de la actividad diplomática a nivel internacional, la capacidad de las agencias de cooperación en los Estados o la conformación de proyectos diplomáticos con múltiples actores del sistema internacional, dada la condición de interdependencia compleja existente a nivel internacional.¹⁸

La interdependencia, en el sistema internacional, “[...] se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre los países o entre los actores de diferentes países.”¹⁹ Se comprende que la interdependencia como fenómeno surge gracias al “[...] aumento en el número, calidad y naturaleza de las distintas interconexiones que, a nivel internacional, se producen entre actores de diversa índole.”²⁰

La interdependencia contempla cuatro aspectos distintos al liberalismo, que son: 1. Deja de lado al Estado como eje fundamental, en tanto que analiza las relaciones

¹⁵ Paloma García Picazo, *op. cit.*, pp. 57-60.

¹⁶ Alberto Lozano Vázquez y Marilyn Christian González Ojeda, *op. cit.*, p. 55

¹⁷ *Ibidem*, p. 56.

¹⁸ *Ídem*.

¹⁹ Robert O. Kohane y Joseph S. Nye, *Power and Interdependence: World Politics in Transition*, Little Brown and Co., Boston, 1977, p. 8.

²⁰ Juan Gabriel Tokatlian y Rodrigo Pardo, “La teoría de la interdependencia: ¿Un paradigma alternativo al realismo?”, en *Estudios Internacionales*, Vol. 23, Núm. 91, julio-septiembre de 1990, p. 346.

con otros agentes no estatales; 2. Da relevancia a la dimensión interna en la formulación de la política exterior del gobierno; 3. Analiza la dimensión política y económica para la comprensión de los acontecimientos internacionales y 4. Cambia el enfoque situacional de la política exterior, donde el proceso decisional en torno a la política internacional ya no depende de la existencia de conflictos o situaciones críticas.²¹

El modelo de interdependencia compleja plantea, en sus elementos constitutivos, que: 1. Existen múltiples canales de interconexión entre las sociedades a nivel internacional, 2. Hay una ausencia de jerarquía en la política internacional, además los temas no militares adquieren mayor importancia en las relaciones internacionales, 3. Existe una participación reducida de las fuerzas militares.²²

Abordando la visión liberal de una interdependencia compleja internacional se puede analizar los retos diplomáticos actuales, que surgen por el grado de interdependencia de los actores estatales y no-estatales, en múltiples tópicos y a través de múltiples canales de comunicación. Dichos elementos son necesarios para el análisis de la diplomacia en la actualidad, con la conformación de la política exterior del Estado, el desempeño a través de la diplomacia y la conjunción de actores estatales y no estatales que participan para la integración de proyectos orientados a la cooperación en sectores específicos, como puede ser el energético, o medioambiental. Gracias a la sofisticación de las relaciones internacionales, las actividades diplomáticas tienden a complejizarse por los intereses relacionados en los diversos sectores y niveles internos o externos.²³

1.1.2. Constructivismo

El constructivismo tiene su origen, en las Relaciones Internacionales, a partir del debate racionalista y reflectivista de la década de 1980, el cual “[...] giró en torno a cómo conocer la materia de las relaciones internacionales y la naturaleza misma de

²¹ *Ibidem*, pp. 344-346

²² *Ibidem*, pp. 349-350.

²³ *Ibidem*, pp. 56-57.

este hecho social.”²⁴ Durante dicho debate, Alexander Wendt, uno de los autores más representativos de constructivismo, planteó en 1987 el tema central de la corriente teórica, establecido como la “[...] mutua constitución de las estructuras sociales y los agentes en las relaciones internacionales.”²⁵

El constructivismo es concebido como una teoría analítica que reúne diversos abordajes, pero no al punto de conformar una diversidad ininteligible. Su análisis hace uso de elementos de la dimensión crítica, sin embargo, carece de la capacidad de establecer una faceta prescriptiva, que es “[...] la cualidad de una teoría por abogar en favor de una determina orientación, objetivos y estrategias de política exterior y de determinado orden internacional.”²⁶

Gracias a su cualidad como teoría analítica, donde no se propone un marco de política exterior o un orden internacional determinado, no cuenta un método único de investigación, permitiendo al investigador hacer uso de los argumentos planteados en el constructivismo con otros métodos de investigación provenientes de las ciencias sociales.²⁷

La principal propuesta teórica determina que la conducta del Estado se construye por el pensamiento, la identidad y las normas sociales de las élites.²⁸ Se señala que estos elementos ideacionales definen las relaciones de los Estados, así como la dinámica del sistema internacional. De igual forma, da prioridad a las reglas y normas, dado que generan expectativas de la forma en que funciona el mundo, así como establecen los comportamientos que son legítimos y las identidades e intereses que son posibles.²⁹ Por lo anterior, el principal objeto de estudio del constructivismo recae sobre las normas y las prácticas establecidas por las

²⁴ Marina Vitelli, “Veinte años de constructivismo en Relaciones Internacionales, del debate metateórico al desarrollo de investigaciones empíricas. Una perspectiva sin un marco de política exterior”, en *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, vol.19, núm. 1, abril-septiembre, 2014, Buenos Aires, Argentina, p. 130.

²⁵ Mónica Salomón, La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones. En *Revista CIDOB d’ Afers Internacionals*, n. 56, diciembre de 2001-enero de 2002, p. 38.

²⁶ *Ibidem*, p. 131.

²⁷ *Ibidem*, pp. 131-139.

²⁸ Karen Mingst, *op. cit.*, p. 139.

²⁹ Marina Vitelli, *op. cit.*, pp. 140-141.

colectividades, esto sin hacer distinción de aquellas provenientes de la política internacional y nacional.³⁰

Para el análisis dentro de la corriente constructivista es primordial conocer elementos “[...] como la cultura, las normas, las instituciones, los procedimientos, las reglas y las prácticas sociales de los actores y la estructura presentes en ese momento”³¹. Son estos elementos que permiten aproximarse al caso de estudio, así como para la comprensión de las identidades y normas establecidas.

La corriente constructivista ha establecido como una de sus metas encontrar las fuentes de poder que están presentes en toda relación entre actores internacionales. Se analiza la presencia de dicho poder, a través de las ideas, la cultura y el lenguaje, señalando que estas tienen la capacidad de modelar o cambiar la identidad de un actor internacional.³²

La identidad estatal es uno de los elementos esenciales del constructivismo en las Relaciones internacionales, el cual refiere que los Estados poseen dicha identidad la cual determina quién es el Estado, así como permite diferenciarse de los otros Estados.³³ Uno de los principales aportes del constructivismo ha sido afirmar que la identidad estatal es aquella que moldea las preferencias y acciones del Estado.³⁴

Una de las características de la identidad estatal es su capacidad de cambio y evolución, así como lo es de las reglas o normas, el cual se conforma de acuerdo con el contexto histórico, cultural, político y social de cada Estado. Esta cualidad se ha analizado con mayor énfasis ante la búsqueda de pasar de sistemas competitivos a sistemas de cooperación entre los Estados.³⁵

³⁰ Karen Mingst, *op. cit.*, p. 139.

³¹ Karen Mingst, *op. cit.*, p. 140

³² *Ibidem*, p. 141.

³³ Gino Pauselli, *op. cit.*, p. 86.

³⁴ Marina Vitelli, *op. cit.*, pp. 145-146.

³⁵ Gino Pauselli, *op. cit.*, pp. 86-87.

Las diferencias identitarias de ciertos Estados tienden a afectar los intereses y las políticas de otros Estados, así mismo influyen en la dinámica internacional.³⁶ Un ejemplo de ello es a través de las organizaciones internacionales, que en principio son un reflejo de las identidades que lo conforman, sin embargo, posteriormente influye en las identidades estatales.³⁷ Es por esta capacidad de evolución de las identidades, que el constructivismo señala la importancia de conocer el cambio dentro del sistema internacional, no estableciendo una estructura única, con reglas permanentes que defina la relación entre los Estados.³⁸

La socialización de los actores internacionales modifica la identidad estatal, esta a su vez, cambia las estructuras sociales internas, las cuales a su vez determinan el interés nacional, que en última instancia determina las acciones del Estado en condiciones determinadas.³⁹ Sin la socialización de los actores a nivel internacional, los Estados tenderían a identificarse únicamente consigo mismos, conformando un sistema internacional con un alto grado de anarquía, por otro lado, cuando un mayor número de Estados se identifican unos con otros se reduce el grado de anarquía del sistema internacional.⁴⁰

Como producto del proceso de identificación entre Estados, se conforma la identidad colectiva, misma que reúne la conformación del interés individual de cada Estado, así como un interés común de las partes. Un ejemplo de dicho proceso es a través de la cooperación internacional, en donde los Estados donantes identifican un interés común con los Estados receptores de la cooperación, así puede ser en sectores como el desarrollo tecnológico, educativo, económico, medioambiental o energético.⁴¹

Wendt, desde una visión ideacional estableció que las instituciones, comprendiéndolas como un conjunto de intereses o identidades estables, son

³⁶ Marina Vitelli, *op. cit.*, p. 148.

³⁷ *Ibidem*, p. 88.

³⁸ Karen Mingst, *op. cit.*, p. 140.

³⁹ Gino Pauselli, *op. cit.*, p. 87.

⁴⁰ Karen Mingst, *op. cit.*, p. 140.

⁴¹ Gino Pauselli, *op., cit.*, pp. 87-88.

capaces de transformar las identidades y los intereses de los Estados, esto al ser posible el reforzamiento de la postura establecida por las instituciones para dar lugar al comportamiento cooperativo a pesar de la condición de anarquía del sistema internacional. Para esto propone llevar a cabo una institucionalización, donde los Estados deben pasar por un proceso de internalización de las identidades o intereses comunes.⁴²

La diplomacia es ejemplo de análisis donde es posible encontrar elementos propios del constructivismo, como lo es la comunicación, el discurso, el lenguaje, las normas, las reglas y las instituciones, que a su vez promueven lo que son las ideologías y la cultura. Gracias al conjunto de reglas, en las cuales se encuentran inmersos los valores diplomáticos compartidos entre Estados, es posible determinar cómo se construye la realidad en la que subyace el sistema internacional.⁴³

La diplomacia pública, como una vía de desarrollo de la diplomacia, pretende comunicar a nivel internacional una imagen o narrativa de un Estado, que es transmitida ya sea desde la forma discursiva o la acción conjunta con otros agentes del sistema internacional, permitiendo que el Estado pueda alcanzar lo establecido en su interés nacional. Los medios de comunicación son necesarios para contribuir a la mejora de imagen del Estado en el exterior, así como las tecnologías de información se convierten en un instrumento diplomático.⁴⁴

Tanto el liberalismo, a través de los agentes diplomáticos y las instituciones, así como el constructivismo, con la existencia de las reglas, ideas e identidad, tienen una importancia analítica significativa al observar las actividades diplomáticas ejercidas por el Estado. Ambas teorías dan un mayor peso a los individuos o los grupos de individuos, así como sus ideas, los valores, las identidades y percepciones de cada uno, como parte de la actividad diplomática.⁴⁵

⁴² Mónica Salomón, *op. cit.*, pp. 39-40.

⁴³ Alberto Lozano Vázquez y Marilyn Christian González Ojeda, *op. cit.*, pp. 59-60.

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 61-62.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 60.

Dado que la teoría constructivista carece de una faceta crítica, que determine los objetivos, la estrategia política hacia el exterior y la capacidad de determinar el orden internacional, es posible establecer dichos elementos a partir de la teoría liberal, haciendo énfasis que se trata de un análisis de una relación bilateral en la cual no impera el conflicto, por lo tanto, se enfoca en la búsqueda de la cooperación internacional.

Considerando la relación en México y Alemania en un contexto de cooperación internacional y retomando los conceptos de la teoría constructivista es preciso analizar las identidades de Alemania y México, así como la relación política y diplomática que han generado y haciendo énfasis en el contexto de la conformación de la iniciativa del Año Dual Alemania-México.

1.2. Política Exterior

La Política Exterior de un Estado comprende “[...] el conjunto de políticas, decisiones y acciones que integran un cuerpo de doctrina coherente y consistente, basado en principios claros, sólidos e inmutables, forjados a través de su evolución y experiencia histórica [...]”⁴⁶. De igual forma, se liga con el establecimiento de políticas internas que guíen el comportamiento del Estado al exterior y construyan una identidad.

El gobierno Estatal es el único que tiene la capacidad de dirigir su Política Exterior, sin embargo, la realización de “políticas, decisiones y acciones” es influida por el contexto internacional vigente. Los “principios claros, sólidos e inmutables” se comprenden como una vía de identificación, creada por el gobierno para la población en el interior del territorio y al exterior con otros actores internacionales.

La Dra. Valerie M. Hudson, presidenta del Departamento de Asuntos Internacionales de la Escuela Bush de Gobierno y Servicio Público en la Universidad de A&M, Texas, describe como política exterior: “La estrategia o forma de aproximación escogida por el gobierno nacional para lograr sus objetivos en sus

⁴⁶ Edmundo Hernández Vela, *La Enciclopedia de Política Internacional*, Editorial Porrúa, México, 1988, p. 24

relaciones con entidades externas. Esto incluye la decisión de no hacer nada.”⁴⁷ La inacción como una de las formas de llevar a cabo la Política Exterior, se puede establecer por medio de principios normativos que limitan a un Estado realizar alguna acción que tenga efecto en el contexto internacional, como México con la política de no intervención en los gobiernos extranjeros.

Otro aspecto que rescata la Dra. Hudson como parte de la Política Exterior es el comportamiento, que es por medio de “[...] los artefactos observables de la política exterior; específicamente acciones y palabras usadas para influir a otros en el exterior”⁴⁸. El comportamiento del Estado se basa en el principio de la acción y los artefactos que son utilizados para su realización recaen en la Diplomacia.

De acuerdo con el Dr. Modesto Seara Vázquez, rector en Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (que cuenta con más de diez campus universitarios), “[...] la política exterior de México tiende a la defensa de los intereses nacionales en el exterior; pero, como la política exterior de todos los demás países, muchas veces no puede coincidir con los intereses nacionales”⁴⁹.

La percepción de la política exterior desarrollada por el gobierno del Estado se aprecia de forma dinámica, la cual depende de los instrumentos para llevar a cabo sus propósitos en el exterior. En múltiples casos se presupone la existencia de un interés nacional y objetivos concretos que son rectores de la política exterior, sin embargo, como aprecia el Dr. Seara, existen determinados periodos donde no es compatible la acción que se lleva a cabo con el interés propio del Estado, ya que están determinados por el contexto internacional que impere. En dichos casos se pretende compatibilizar la política exterior por medio de sus acciones en la vía internacional, principalmente mediante el establecimiento de la diplomacia.

⁴⁷ Valerie M. Hudson, “The history and evolution of foreign policy analysis”, en Steven Smith, Amelia Hadfield, Tim Dune (Edit.) *Foreign Policy*, Oxford University Press, Estados Unidos, 2008, p. 12

⁴⁸ *Ídem*.

⁴⁹ Modesto Seara Vázquez, *Política Exterior de México*, Editorial Harla, Tercera Edición, México, 1985, p. 26

1.3. Diplomacia

La diplomacia, en una de sus definiciones más amplias, tiene como propósito “[...] instrumentar, moldear y llevar en buen término la política exterior de un Estado, por medio de especialistas preparados al efecto, con el propósito general de mantener relaciones pacíficas y constructivas [...]”⁵⁰. Esta visión ampliada se convierte en la continuación de la definición de política exterior, donde la diplomacia es el instrumento por el cual se lleva a cabo la política exterior.

Harold Nicolson, diplomático británico a principios del siglo XX, por su parte afirma que existe un uso indebido del concepto de diplomacia, el cual no debe limitarse a la estructuración de la política exterior del Estado y su ejecución.⁵¹ A su vez establece una visión más profunda del quehacer diplomático, donde los enviados son aquéllos que representan únicamente el interés del Estado, pero no da a conocer este ante el gobierno del Estado que lo recibe.

A pesar de la constante relación de ambos conceptos, debe entenderse a la diplomacia como un elemento de la política exterior. En tanto que en la política exterior pueden cambiar sus intereses, objetivos o conceptos, la diplomacia únicamente puede llevar a cabo un método distinto para la conformación de sus relaciones. Un hecho innegable es la reiterada acción que ejerce la política exterior sobre la diplomacia y la influencia que tiene ésta sobre la política exterior.⁵²

La diplomacia es definida por Nicolson como “[...] el manejo de las relaciones internacionales a través de la negociación; el método por el cual estas relaciones son ajustadas y manejadas es a través de embajadores y enviados; la profesión o arte diplomático”⁵³, visión que ha permanecido desde la Antigüedad, antecediendo

⁵⁰ César Sepúlveda, “Prólogo a la tercera edición en español”, en Harold Nicolson, *La diplomacia*, Fondo de Cultura Económica, tercera edición en español, México, 1994, p. 7

⁵¹ Harold Nicolson, *La diplomacia*, Fondo de Cultura Económica, tercera edición en español, México, 1994, p. 11

⁵² Sasson Sofer, “Old and new diplomacy: a debate revisited”, en *Review of International Studies*, Vol. 14, Núm. 3, julio 1988, Cambridge University Press, Gran Bretaña, pp. 195-211.

⁵³ *Ibidem.* p. 15

a la conformación de los Estados-Nación y con ligeras variaciones que han dependido del contexto internacional.

A raíz de los cambios producidos por la Primera y la Segunda Guerra Mundial, los Estados-Nación, como centro de la actividad internacional, buscaron establecer un marco jurídico internacional que regulara las relaciones de los sujetos internacionales, lo que condujo a una redefinición de la Diplomacia como “[...] ciencia y arte. Como ciencia, la diplomacia es el conocimiento del conjunto de reglas relativas a las relaciones entre los Estados, tal como resultan sus intereses recíprocos [...] Como arte, es la aplicación de estas mismas reglas ante un gobierno extranjero”.⁵⁴

A mitad del siglo XX, con el inicio de la Guerra Fría, se desarrollaron nuevos actores en el sistema internacional, tanto Estatales como no Estatales, como las organizaciones gubernamentales. En este periodo se llevó a cabo un análisis profundo del desarrollo de la Política Exterior por medio de las dos grandes potencias, Estados Unidos y la Unión Soviética y una nueva forma de relación internacional por medio de la Diplomacia Pública.

1.3.1 Diplomacia Pública

El concepto de diplomacia pública se empezó a usar con mayor difusión a mediados de la década de los años sesenta, como referencia a una política internacional apoyada en la difusión de información. En tanto que el concepto de diplomacia se ha establecido principalmente para las relaciones entre los Estados y Organizaciones Internacionales, la diplomacia pública tiene como objetivo llegar a la sociedad civil.⁵⁵

⁵⁴ *Ibidem*. p. 45

⁵⁵ Carlos García de Alba Z. “Diplomacia pública, propaganda y poder blando”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 85, México, noviembre 2008-febrero 2009. Secretaría de Relaciones Exteriores. 2009. Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n85/garciadea.pdf> [Consulta: 4 de junio de 2018]

En el contexto de la Guerra Fría, la Diplomacia Pública se observó como “[...] las maneras de influir en otros países para cambiar la percepción acerca del país emisor y llegar a grupos más amplios que los destinatarios tradicionales de la diplomacia, con objetivo de transmitir una imagen positiva y fortalecer los intereses determinados.”⁵⁶ Una de las acciones más importantes que se desarrollaron en este periodo fue la propaganda, la cual evolucionó gracias a los medios de comunicación que permitieron transmitir masivamente los aspectos políticos, económicos y culturales de Estados Unidos y de la Unión Soviética.

Por primera ocasión se estableció una diferencia nítida con la diplomacia, que mantuvo la relación formal entre Estados y esta nueva vía de relación al exterior fue dirigida por el gobierno hacia la población de otro Estado. El público de masas ha sido uno de los sectores mayormente alcanzados por medio de la diplomacia pública, pero las acciones del gobierno se concentraron en alcanzar individuos cultivados, quienes pudiesen influir en una escala mayor.⁵⁷

Esta misma característica fue observada por Joseph Nye, geopolítico e impulsor de la teoría neoliberal, que es la teoría que renueva la visión la teoría liberal de las Relaciones Internacionales, estableciendo al Estado como el actor principal, pero no el único, así como la importancia de las instituciones para lograr la cooperación internacional. Nye, describe bajo el concepto de *soft power*, la habilidad o capacidad de un país para persuadir a otro a hacer lo que quiere sin el uso de la fuerza o coerción y se distingue por su capacidad de influir en las preferencias de otros. Refiere además que fue la clave del éxito en la Guerra Fría, considerando que Estados Unidos contaba con una cultura universalista que influía mayormente en países que tenían su *soft power* disperso, como fue el caso de la Unión Soviética.⁵⁸

⁵⁶ Luz Elena Baños Rivas, “Retos de la diplomacia cultural del siglo XXI. Apuntes para una revisión crítica”, en Villanueva Rivas, César (Coordinador), *Una nueva diplomacia cultural para México, Teoría, praxis y techné*. Universidad Iberoamericana, México, 2015, p. 39

⁵⁷ Nicholas J. Cull, “Diplomacia pública: consideraciones teóricas”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 85, México, noviembre 2008-febrero 2009. Secretaría de Relaciones Exteriores. 2009. Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n85/cull.pdf> [Consulta: 29 de mayo de 2018]

⁵⁸ Joseph S. Nye, Jr. *El poder suave: La clave del éxito en la política internacional*. Universidad Iberoamericana. México. 2016. pp. 31-38, 56

Sin embargo, existe una diferencia nítida entre ambos conceptos, donde “La diplomacia pública puede ser el *mecanismo* para promover el poder blando (*soft power*), pero no es en sí misma *el poder blando* [...]”⁵⁹, lo que conlleva a que existan Estados que cuenten con diplomacia pública como el mecanismo, pero no con la vía, que es por medio del *soft power*.

Nye diferencia en la concepción de diplomacia pública y propaganda, donde el segundo demerita la capacidad de establecer relaciones el exterior por enfocarse únicamente en la expansión de ideales marcados. La verdadera diplomacia pública realiza un establecimiento de relaciones continuas y duraderas, que crea un ambiente favorable para el establecimiento de la política exterior.⁶⁰

Hacia el final de la Guerra Fría (principios de la década de 1990) la diplomacia pública se desarrolló con tal magnitud que no sólo se dio uso para la promoción Estatal, se expandió hacia las ideas como la cooperación internacional o el medio ambiente, los cuales eran objetivos de su política exterior.

Con la entrada del siglo XXI, los cambios en el plano internacional, como fue el aumento de actores internacionales, el entorno tecnológico, de los medios de comunicación, la terminología política y los enfoques teóricos, llevaron una vez más desarrollar una nueva visión de la diplomacia pública. En dicho contexto, Kazuo Ogoura, exministro de asuntos exteriores en 1962 y presidente de la Fundación Japón entre 2003 y 2011, expresa que en la diplomacia pública recaen “[...] los esfuerzos de un gobierno nacional para influir en las opiniones internacionales y en la política exterior o nacional de un Estado, a través de actividades de relaciones públicas o intercambio intelectual, teniendo como objetivos centrales a los medios de comunicación o grupos ciudadanos”⁶¹.

⁵⁹ Nicholas J. Cull, *op. cit.*, p. 60

⁶⁰ Joseph S. Nye, Jr., “Public Diplomacy and Soft Power”, en *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 616, Public Diplomacy in Changing World, marzo 2008, Estados Unidos, p. 101

⁶¹ Kazuo Ogoura. *Japan’s Cultural Diplomacy, Past and Present* [en línea]. Working Paper, núm. 1. Center for Area Studies. Alemania. Freie Universitat Berlin. 2008, en Alejandra Rojas Barrera, *El concepto de Soft Power en la diplomacia cultural de Japón: La Promoción de las Industrias Culturales a través del programa “Cool*

A diferencia de la definición de Ogoura, que reúne los elementos de análisis observados en la Guerra Fría y traídos a las condiciones del siglo XXI, Nicholas J. Cull, profesor y director de la maestría de Diplomacia Pública en el programa de la Universidad del Sur de California⁶², expresa que la diplomacia pública “[...] es el intento de un actor internacional de gestionar el entorno internacional mediante un compromiso con el público extranjero”⁶³, lo cual permite una interpretación más amplia de acuerdo con el contexto internacional cambiante.

A partir de esta época la diplomacia pública no se ve limitada al Estado, ahora puede ser empleada por actores no estatales como son: las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), aun aquellas con agendas controvertidas como son los movimientos de liberación regional y grupos terroristas; corporativos fungiendo como comunicadores internacionales, quienes buscan beneficiar su imagen por la asociación con un país; gobiernos dentro de Estados, como lo son Escocia o Cataluña; ciudades o capitales y de una forma inédita se contemplan las regiones transnacionales, que son las áreas divididas por una frontera internacional. Por otra parte, se contemplan actores supranacionales, quienes crean “acuerdos de colocación”, donde organismos de diplomacia pública de dos entidades comparten una localidad.⁶⁴

La ampliación de actores en el plano internacional ha llevado a los gobiernos nacionales a buscar a las organizaciones internacionales, ONG y corporaciones como auxiliares en el establecimiento de la diplomacia pública estatal, pero las relaciones que emergen de estos se observan como un tratado entre aliados con

Japan”, un análisis del periodo 2012-2016. Tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, dirigida por Alejandro Carlos Uscanga Prieto, UNAM-FCPyS, México, 2016, 164 pp.

⁶² USC Annenberg school for communication and journalism, *Nicholas J. Cull*, University of Southern California, Estados Unidos, 2019, Dirección URL: <https://annenberg.usc.edu/faculty/communication/nicholas-j-cull> [Consulta: 3 de febrero de 2019]

⁶³ *Ibidem*. p. 57

⁶⁴ Nicholas J. Cull, “El futuro de la diplomacia pública: implicaciones para México”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 96, México, julio-octubre 2012, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n96/cull.pdf> [Consulta: 4 de junio de 2018]

intereses coincidentes, cuya relación termina cuando exista un conflicto de intereses.⁶⁵

El cambio en la tecnología conlleva a que los medios utilizados por el gobierno, que eran: la radio de onda corta, periódicos impresos y teléfonos de línea fija sean cambiados por la comunicación vía satélite, el uso del Internet y la Web 2.0, llevando a cabo noticias en tiempo real y con la comunicación ampliada por los teléfonos móviles. Se comienza a difuminar la comunicación que establece el Estado por vía nacional e internacional, ahora ambas esferas se ven más próximas y la comunicación con la localidad adquiere importancia.⁶⁶

Con la nueva forma de llevar a cabo diplomacia pública, los sujetos internacionales dejan de lado la relación vertical que se sostiene con la población extranjera, en tanto que ahora se esfuerzan en sostener una relación a través de distintos actores que promuevan implícitamente la imagen del Estado. También gracias a este cambio, el mensaje que se dirige al público extranjero no tiene un objetivo particular, como se observó en la Guerra Fría con el engrandecimiento de los valores estadounidenses, ahora su fin último es la construcción de relaciones que se mantengan en un largo plazo.⁶⁷

La diplomacia pública tiene seis formas de llevarse a cabo, de acuerdo con Cull, a través de: escuchar, defensoría del Estado, diplomacia cultural, diplomacia de intercambio, radiodifusión internacional y guerra psicológica. El escuchar es considerado el elemento fundamental para una diplomacia pública exitosa, antecede a la acción del sujeto internacional, con la obtención de datos y opiniones del público al que se ha de dirigir, e involucra lo que conoce por medio de la acción política. Esta actividad se lleva a cabo por analistas que trabajan internamente con el monitoreo constante. Los resultados de este tipo de diplomacia se observan en el corto y largo plazo.⁶⁸

⁶⁵ Nicholas J. Cull, "Diplomacia pública: consideraciones teóricas", *op. cit.*, p. 60

⁶⁶ *Ibidem.* p.59

⁶⁷ *Ídem.*

⁶⁸ *Ibidem.* pp. 64-65

La diplomacia por defensoría se lleva a cabo como una actividad de comunicación internacional que pretende promover una política particular o intereses específicos del actor en un público extranjero. Su actividad es a través de las relaciones que se sostienen por medio de la prensa de la embajada y agencias de información del sujeto. La temporalidad de la defensoría es limitada, cada una de las acciones afirmadas por el gobierno hacia el exterior se transmiten de forma casi inmediata.⁶⁹

En la diplomacia cultural se puede encontrar una similitud con la definición que comprende diplomacia pública, sin embargo, diferencian en la especificidad que mantiene la diplomacia cultural al dirigirse a un público extranjero únicamente por vías culturales, entendiéndolo como la exportación de ejemplos de su propia cultura, las cuales pueden provenir desde el Estado u otra organización que no tenga un vínculo directo con el gobierno.⁷⁰

En la diplomacia de intercambio se lleva a cabo un envío de los ciudadanos al extranjero y se aceptan ciudadanos de otro Estado, los cuales suelen tomar un periodo de estudios o de aculturación. Unas de las principales consideraciones de la implementación de los intercambios son los resultados, se observan en muy largo plazo y la infraestructura que sostiene los intercambios, los cuales dependen de los Administradores de intercambio y el departamento de educación.⁷¹

La radiodifusión internacional (noticieros) ha sido una herramienta fundamental para tener un involucramiento constante con el público; en la actualidad se hace uso de la radio, televisión e internet. La radiodifusión internacional, tanto comercial y de financiación del Estado, tiene repercusiones en la práctica de la diplomacia pública de quien los dirige y quienes se ven involucrados por él. Los distintos Estados al percatarse de la influencia que tienen los noticieros a nivel internacional, han establecido asociaciones con corporativos de noticieros como BBC, Al Jazeera, Deutsch Welle, Russia Today, entre otros, que proyectan de forma favorecida los

⁶⁹ *Ibidem.* pp. 65-66

⁷⁰ *Ibidem.* pp. 66-67

⁷¹ *Ibidem.* p. 68

valores de una región o Estado. La temporalidad en la que es posible observar los resultados de este tipo de diplomacia pública es a un mediano plazo.⁷²

La guerra psicológica como la última vía se da en un contexto específico en tiempo de guerra. Su objeto o acción comunicativa se dirige al enemigo en el campo de batalla, con el objetivo es quebrar la voluntad de los enemigos y facilitar su rendición. Para esta actividad se necesita de imprentas, radiodifusoras y una red secreta que actúe bajo la línea enemiga del Estado. En esta situación los resultados se ven en un lapso corto que determina la duración de la guerra.⁷³

Otra serie de categorías, o campos de acción de la diplomacia pública, es descrita por el Dr. Cesar Villanueva Rivas, actual profesor-investigador en el Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México y especializado en Diplomacia y Cultura por la Universidad de Växjö-Linnaeus, con la delimitación su acción al “[...] campo de la información internacional, las relaciones públicas, las comunicaciones entre diplomáticos y las sociedades exteriores, la promoción turístico-cultural y la proyección de una imagenación a otros países.”⁷⁴ Presenta una verticalidad de las relaciones del Estado con el público extranjero y mantiene una unidireccionalidad en la comunicación del Estado hacia su público, mientras crea un alejamiento basado en la búsqueda de mantener una imagen o reputación que es fundamental para su estrategia política en el exterior.

Existe una importancia fundamental con la imagen del Estado en su política exterior, sin embargo, el gobierno no sólo pretende mejorar su imagen para atraer activos, inversiones o turismo, pues existen objetivos más importantes, como incidir en los

⁷² *Ibidem.* pp. 69-70

⁷³ *Ibidem.* p. 71

⁷⁴ César Villanueva Rivas, “Las diplomacias pública y cultural: estrategias de inclusión y convergencia en el nuevo milenio”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*. s/vol. Núm. 85. México. noviembre de 2008-febrero de 2009. Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección URL <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n85/pres.pdf> [Consulta: 9 de junio de 2018]

procesos internos de otros países, por ello las acciones dedicadas a la promoción estatal están a cargo de la diplomacia cultural.⁷⁵

La diplomacia pública se comprende como una estructura que contiene distintas formas de diplomacia pública o las maneras de llevarla a cabo; cada una de ellas tiene características particulares que permiten captar ciertos sectores de la población civil. En el cuadro 1 se muestra la característica más importante de cada una de ellas.

Tabla 1. Categorización y características de la Diplomacia Pública

Tipo de Diplomacia	Características
Diplomacia Pública	<ul style="list-style-type: none"> • El objetivo es la sociedad civil. • Evolución conforme a los medios de comunicación. • Acciones del gobierno se concentran en individuos cultivados. • Capacidad de influir en las opiniones internacionales. • Compromiso con un público extranjero.
Escucha	<ul style="list-style-type: none"> • Antecede a toda acción de un sujeto internacional. • Monitoreo constante. • Obtención de datos y opiniones de un público extranjero.
Defensoría del Estado	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de intereses específicos • A través de comunicados oficiales del Estado. • Su transmisión es inmediata.
Diplomacia Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de los recursos culturales. • Acción conjunta del Estado y colaboradores institucionales. • Fomento de entendimiento mutuo entre Estados. • Mejora de la imagen y prestigio del país.
Diplomacia de Intercambio	<ul style="list-style-type: none"> • Envío de nacionales al extranjero y recibimiento de extranjeros. • Se realizan periodos de estudio o aculturación. • Depende de los departamentos de educación.
Radiodifusión internacional	<ul style="list-style-type: none"> • A través de radio, televisión e internet. • Ya sean agencias comerciales o de financiación estatal. • Proyección positiva o negativa de los valores de una región o Estado.
Guerra Psicológica	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto específico en tiempo de guerra. • Se dirige al grupo enemigo. • Su objetivo es la rendición o ruptura del enemigo.

⁷⁵ Carlos García de Alba Z., *op. cit.*, p. 223

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• Red de actividades bajo la línea enemiga. |
|--|---|

Fuente: *Elaboración propia* a partir de: Carlos García de Alba Z. “Diplomacia pública, propaganda y poder blando”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 85, México, noviembre 2008-febrero 2009. Secretaría de Relaciones Exteriores. 2009. Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n85/garciadea.pdf> [Consulta: 4 de junio de 2018]; Nicholas J. Cull, “Diplomacia pública: consideraciones teóricas”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 85, México, noviembre 2008-febrero 2009. Secretaría de Relaciones Exteriores. 2009. Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n85/cull.pdf> [Consulta: 29 de mayo de 2018]; Joseph S. Nye, Jr., “Public Diplomacy and Soft Power”, en *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 616, Public Diplomacy in Changing World, marzo 2008, Estados Unidos, p. 101; César Villanueva Rivas, “Las diplomacias pública y cultural: estrategias de inclusión y convergencia en el nuevo milenio”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*. s/vol. Núm. 85. México. noviembre de 2008-febrero de 2009. Secretaria de Relaciones Exteriores. Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n85/pres.pdf> [Consulta: 9 de junio de 2018]; Said Saddiki, “El papel de la diplomacia cultural en las relaciones internacionales”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, no. 88, Comunicación, espacio público y dinámicas interculturales, diciembre 2009, Dirección URL: <http://www.jstor.org/stable/40586505> p. 109 [Consulta: 2 julio de 2018]; Milton C. Cummings Jr., *Cultural Diplomacy and the United States Governments: A Survey*, Washington D.C: Center for Art and Culture, Estados Unidos, 2003. p. 1

1.3.2. Diplomacia Pública Alemana

Como se mencionó anteriormente, a partir del siglo XIX en Europa existió un incremento de las instituciones privadas que tenían como propósito principal la influencia cultural al exterior, llevándolo a cabo por medio de escuelas, iglesias, e institutos culturales. Los primeros en tomar ventaja de este desarrollo fueron los franceses y los alemanes. El gobierno alemán creó el Instituto Arqueológico en Roma y Atenas, en la década de 1870 y fundó en el Ministerio de Asuntos Exteriores la Sección para Artes y Ciencia (1886) y la Sección Escolar (1906).⁷⁶ En este periodo se estableció como prioridad la expansión cultural, que servía únicamente como instrumento para alcanzar objetivos políticos.⁷⁷

Con el fin de la Primera Guerra Mundial y el establecimiento de la República de Weimar, se criticó la política de expansión cultural y propaganda, en cambio optó por una aproximación más sutil y abierta. Se realizó un acercamiento en

⁷⁶ Hwajung Kim, *op. cit.* pp. 309-310

⁷⁷ Claudia Auer y Alice Srugies, *Public Diplomacy in Germany*, Figueroa Press, University of Southern California, Center on Public Diplomacy, Perspectives on Public Diplomacy, paper 5, 2013, Los Angeles, Estados Unidos, p. 19, Dirección URL: <https://www.uscpublicdiplomacy.org/sites/uscpublicdiplomacy.org/files/useruploads/u35361/2013%20Paper%205.pdf> [Consulta: 21 septiembre 2018] Traducción Propia.

coordinación del Canciller y el Ministro de Relaciones Exteriores; además se contó con la participación de organizaciones intermediarias como el Servicio de Intercambio Académico Alemán (1925) y la *Deutsche Akademie* (1925), el antecesor directo de *Goethe Institut*.⁷⁸

El partido Nazi implementó una vía de propaganda agresiva que promovía la superioridad de la cultura y el lenguaje alemán, así como condenaba a grupos opuestos al partido. Con la centralización del poder se perdió el trabajo autónomo realizado por las organizaciones intermediarias y fueron reducidos a un brazo operativo del régimen Nazi.⁷⁹

Durante el periodo de Guerra Fría, el gobierno de la República Federal Alemana (RFA) estableció como prioridad el escuchar la percepción que tenían los demás actores internacionales, con respecto a su gobierno, con la finalidad de establecer sus prioridades de política exterior.⁸⁰ Sus acciones fueron dirigidas principalmente a aquellos actores que mostraron interés por la RFA, por medio de organizaciones intermediarias, como el *Goethe Institut* y el Instituto para Relaciones Culturales Extranjeras, pero con el apoyo financiero de la Oficina Federal del Asuntos Extranjeros. Se adaptó a un entorno internacional en constante transformación, cambió sus prioridades de política exterior, pero se mantuvo constante en los proyectos a largo plazo como la cooperación francoalemana.⁸¹

La reunificación alemana (1990) significó para el gobierno de la RFA un fortalecimiento de su posición a nivel internacional, sin embargo, comenzaron una serie de retos para integrar a la República Democrática Alemana (RDA) con las instituciones y los intereses de la política exterior de la RFA. Por su parte, las instituciones creadas para la promoción de la Diplomacia Pública de la RDA fueron cerradas y los diplomáticos cesados de su cargo.⁸²

⁷⁸ *Ibidem*. pp. 20-21

⁷⁹ *Ibidem*. p. 20

⁸⁰ Nicholas J. Cull, "El futuro de la diplomacia pública: implicaciones para México", *op. cit.*, p. 46.

⁸¹ Claudia Auer y Alice Srugies, *op. cit.*, p. 22.

⁸² *Ibidem*. pp. 23-24.

A partir del inicio del siglo XXI, el Ministerio de Asuntos Exteriores alemán se propuso mejorar la imagen de su país a partir de dos ejes: la política cultural exterior y la política de medios, para esto creó “*Konzeption 2000*”. Su nueva iniciativa tenía cuatro objetivos, 1) Fomentar el interés político, cultural y educativo alemán en el exterior, 2) Establecer una imagen positiva y moderna de Alemania, 3) Fomentar la integración europea, 4) Prevenir conflictos internacionales por medio del diálogo.⁸³ Con este nuevo periodo se orientó a posicionar una imagen acorde con los valores de la sociedad civil global, es decir, una política cultural de valores como democracia y derechos humanos, en contraposición a la imagen militarista y pangermánica de antaño.⁸⁴

En 2002 el reporte del Ministerio Exterior Alemán llegó a la conclusión que “[...] en Europa la Diplomacia Pública es vista como la prioridad número uno sobre todo el espectro de asuntos”⁸⁵. Con el impulso de su política de imagen exterior, el gobierno alemán ha combinado la diplomacia pública, cultural y económica para alcanzar sus objetivos. Para 2006 sus esfuerzos se ven proyectados con la Copa Mundial FIFA, como uno de los hitos en su estrategia de diplomacia pública, acompañado del concepto “*Deutschland: Land der Ideen*” (Alemania: Tierra de Ideas).⁸⁶

Aunado al concepto de *Land der Ideen*, se han sumado nuevos proyectos como “*Das Land der Dichter und Denker*” (la tierra de poetas y pensadores), que ha desarrollado la promoción de filósofos que incluyen a Immanuel Kant, Johann Gottlieb Fichte, Karl Marx, Friedrich Nietzsche, así como músicos, entre los que destacan Johann Sebastian Bach, Ludwig van Beethoven, Johannes Brahms y Richard Wagner.⁸⁷

⁸³ *Ibidem*. p. 24.

⁸⁴ Carlos García de Alba Z. *op. cit.*, p. 225

⁸⁵ Jan Melissen, *The New Public Diplomacy*, Palgrave Macmillan, Gran Bretaña, 2005, p. 11

⁸⁶ Beata Ociepka, “Public Diplomacy in the European Union: Model for Poland”, en *Policy Paper*, No. 5 (88), Febrero de 2014, Polski Instytut Spraw Miedzynarodowych, p. 1, Dirección URL: https://www.pism.pl/files/?id_plik=16515 [Consulta: 25 de septiembre 2018]

⁸⁷ Kitsou, Sophia, *The Power of Culture in Diplomacy: The Case of U.S. Cultural Diplomacy in France and Germany*, Exchange: The Journal of Public Diplomacy. 2, 2011, pp. 25. Dirección URL: https://www.researchgate.net/publication/275642295_The_Power_of_Culture_in_Diplomacy_The_Case_of

Los logros alcanzados por la Diplomacia Pública en Alemania han sido de tal magnitud que se le ha considerado como el “tercer pilar” de la política exterior del Estado, desde la década de 1960. La evolución de su Diplomacia Pública ha permitido crear marcos de análisis propios, así como conceptos que se amolden a las acciones que ejercen, por un lado con el término *auswärtige Kulturpolitik* (Política Cultural Extranjera), que no logra abarcar la amplitud del concepto de Diplomacia Pública y se enfoca únicamente en el aspecto cultural; mientras que hace uso del término en inglés *public diplomacy* (Diplomacia Pública) para referir a las estrategias implementadas por el Estado y resulta un error la traducción literal del término al alemán *Öffentliche Diplomatie*.⁸⁸

Históricamente, en Alemania y otros países de Europa Occidental (Francia, Gran Bretaña e Italia) la diplomacia cultural se integró dentro de la diplomacia pública y esta, a su vez, fue facilitada a través de ministerios de asuntos exteriores, con el fin de reforzar el descenso de la iniciativa privada en el campo de la educación y cultura. Las instituciones que surgieron adquirieron una mayor autonomía de las políticas del Estado y crearon nuevas estructuras de gobernanza con la única finalidad de coordinar sus relaciones, actividades o programas, por medio de actores no estatales y privados.⁸⁹

Gracias a la creación de múltiples instituciones, la Diplomacia Pública de Alemania se ha fortalecido y dado paso a la descentralización de sus actividades, en tanto que se garantiza el logro de los objetivos de la política exterior, señalados desde *Konzeption 2000*. La mayor entre estas instituciones es el *Auswärtiges Amt* (Ministerio de Asuntos Exteriores), que se encarga de “[...] representar los intereses

[US Cultural Diplomacy in France and Germany?enrichId=rgreg-728e19b27140123575d4109a28c11bc8-XXX&enrichSource=Y292ZXJQYWdlOzI3NTY0MjY5NTtBUzoyMjM2NjY4OTA2NDU1MDVAMTQzMMDMzNzc1MDU3Mw%3D%3D&el=1_x_2&_esc=publicationCoverPdf](#) [Consulta: 28 de septiembre 2018]

⁸⁸ Oliver Zöllner, “German Public Diplomacy”, en Nancy Snow y Philip M. Taylor (Edit.), *Routledge Handbook of Public Diplomacy*, Routledge, Nueva York, Estados Unidos, 2009, p. 262.

⁸⁹ Hwajung Kim, *op. cit.*, p. 313.

de Alemania al mundo, promover el intercambio internacional y ofrecer protección y asistencia a los alemanes en el extranjero”⁹⁰.

El Ministerio trabaja temas de diplomacia pública por medio del *Abteilung für Kommunikation, Öffentlichkeitsarbeit und Medien* (Departamento de Comunicación, Relaciones Públicas y Medios de Comunicación), que tiene el propósito de “[...] estimular el interés en Alemania, explicar la política interior y exterior alemana, [...] promover el entendimiento [...] y construir lazos duraderos con Alemania”⁹¹. También se auxilia del *Institut für Auslandsbeziehungen* (Instituto para Relaciones Culturales Exteriores) y *Bundespresseamt* (Oficina Federal de Prensa).

El Ministerio de Asuntos Exteriores mantiene relaciones con Estados, Organizaciones Internacionales y Organizaciones Supranacionales, promoviendo la interacción intensiva y el intercambio en temas de negocios, cultural, ciencia y tecnología, medio ambiente y desarrollo, entre otros.⁹² Centra sus esfuerzos en alcanzar a los tomadores de decisiones en la política, empresas, esferas políticas, periodistas, representantes de sociedades civiles y partidos políticos, universidades y científicos. Hace uso de recursos electrónicos, impresos, así como visitas de grupos de especialistas y eventos de diálogo.⁹³

En la primera década del siglo XXI, realizó tres eventos que fueron icónicos a nivel internacional: el primero en el año 2001, posterior al atentado del 11 de septiembre, con el “Diálogo con el Mundo Islámico”, que es la continuación de las políticas dirigidas desde la década de 1970; el segundo en el año 2006 donde fue anfitrión de la Copa Mundial de Fútbol, con una emisión masiva del evento y finalmente, en la segunda mitad del año 2007, con la presidencia del Consejo de la Unión Europea.⁹⁴

⁹⁰ Auswärtiges Amt, *Aufgaben des Auswärtigen Dienstes* [En línea], Auswärtiges Amt, 2018, s/p, Dirección URL: <https://www.auswaertiges-amt.de/de/aamt/auswdienst/aufgaben-node> [Consulta: 30 septiembre 2018]

⁹¹ Oliver Zöllner, *op. cit.*, p. 263.

⁹² Auswärtiges Amt, *op. cit.*, s/p.

⁹³ Oliver Zöllner, *op. cit.*, p. 263.

⁹⁴ *Ibidem*. p. 264.

La segunda de las instituciones que tiene gran importancia en el desarrollo de la diplomacia pública alemana es la *Deutsche Welle*. Tiene su origen en el año 1953, como parte de un servicio de radio para informar acerca de la Alemania postnazi. En la actualidad ofrece servicios de información por medios masivos como radio, televisión y servicios en internet, en cerca de 30 idiomas. A pesar de ser financiado completamente por el gobierno federal alemán se mantiene como una corporación autónoma de servicio público, con contenido editorial independiente. Su objetivo ha permanecido a pesar de las décadas, que es promover el entendimiento e intercambio entre culturas y naciones.⁹⁵

En tercer lugar, se encuentran los institutos culturales que son coordinados a través del *Goethe-Institut*, creado en 1951 como sucesor de la *Deutsche Akademie*. Se concibe fundamentalmente como una organización privada, sin embargo, su asamblea de miembros se encuentra conformada por funcionario políticos de la República Federal Alemana, además sus actividades son coordinadas en conjunto con institutos financieros estatales. Entre sus principales actividades se encuentra: difundir la enseñanza del idioma alemán en el extranjero, fomentar el intercambio y cooperación cultural internacional, fomentar el diálogo intercultural y estimular la movilidad a nivel mundial.⁹⁶

En el año 2019, el *Goethe-Institut* contaba con 159 institutos en 98 Estados, así como alianzas con privados para crear otros centros, que van desde Sociedades Culturales, Salas de lectura, Puntos de Diálogo, Centros de aprendizaje del idioma y Centros de examinación.⁹⁷ También, por medio de los “acuerdos de colocación”, organismos de diplomacia pública de distintas nacionalidades han acordado compartir localidades donde poner sus instituciones, gracias a estas acciones en

⁹⁵ *Ídem*.

⁹⁶ Goethe-Institut, *Metas y Objetivos* [En línea], Goethe-Institut, 2018, s/p, Dirección URL: <https://www.goethe.de/ins/de/es/uun/auf.html> [Consulta: 1 octubre de 2018]

⁹⁷ Goethe-Institut, *Locations* [En línea], Goethe-Institut, 2018, s/p, Dirección URL: <https://www.goethe.de/en/wwt.html> [Consulta: 1 de octubre de 2018]

países como Kiev y Ucrania se tienen zonas comunes donde se encuentra el *British Council* y el *Goethe Institut*.⁹⁸

Finalmente, entre las instituciones más importantes, se encuentra el *Deutscher Akademischer Austauschdienst* (Servicio Alemán de Intercambio Académico), ampliamente conocido como DAAD, cuya función primordial es proveer de becas a estudiantes, profesores, investigadores y científicos, ya sean alemanes o extranjeros, que tengan intercambios entre Alemania y el exterior, al igual que la promoción de cooperación en investigación por parte de Alemania y universidades extranjeras. Su funcionamiento ha sido primordial para la promoción del concepto *Land der Ideen*, así como su énfasis en ganar los corazones y mentes del público. Su financiamiento proviene desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, el Ministerio de Educación e Investigación y el Ministerio para la Cooperación Económica y Desarrollo.⁹⁹

Aunado a los mencionados se suman algunos actores que establecen importancia como la Fundación Alexander von Humboldt, de carácter civil y público financiado por la RFA; *Technisches Hilfswerk* (Organización de Ayuda Técnica), que se define a sí misma como un embajador humanitario y da asistencia en casos de desastres o guerra; *Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit* (Sociedad Alemana de Cooperación Técnica) y *Deutscher Entwicklungsdienst* (Servicio de Desarrollo Alemán), que promueven la diplomacia pública mientras impulsan el desarrollo económico en el exterior y *Deutsche Zentrale für Tourismus* (Oficina Nacional de Turismo de Alemania), que promociona a Alemania como destino turístico.¹⁰⁰

En términos generales, la diplomacia cultural de Alemania se encuentra suscrita dentro de la diplomacia pública, esta a su vez encuentra su valor fundamental en las instituciones que permiten el desarrollo de los objetivos de política exterior. Las distintas instituciones que se crean tienen un campo de acción específico, que

⁹⁸ Nicholas J. Cull, "El futuro de la diplomacia pública: implicaciones para México", *op. cit.* p. 52.

⁹⁹ Oliver Zöllner, *op. cit.*, p. 266.

¹⁰⁰ *Ídem*.

permiten fortalecer nexos particulares, en tanto que mantienen un relativo alejamiento del gobierno alemán para permitir una mayor inserción en el público extranjero.

1.3.3. Diplomacia Cultural

La diplomacia cultural, considerada como una piedra angular de la diplomacia pública, es la encargada de gestionar el entorno internacional por medio de recursos culturales. Las vías más comunes para llevarla a cabo son a través de intercambios académicos, culturales, exposiciones y difusión en medios masivos, así como la exportación de ejemplos culturales e identitarios.¹⁰¹

Se tiene en consideración el tiempo estimado para la obtención de resultados como uno de los factores cruciales. Los resultados se observan en un largo plazo, por ello cada Estado es responsable de coordinar acciones políticas con resultados a corto plazo mientras se estructura una política de difusión de su imagen en un lapso mayor. La difusión debe ser coordinada no sólo por el Estado, sino a través de una distribución de actividades con Centros Culturales, Universidades, Bibliotecas e Institutos de Idiomas, entre otros.¹⁰²

Otra visión de la diplomacia pública, realizada por César Villanueva, es como “[...] una esfera de acción que corresponde con la representación de la identidad nacional-cultural a públicos en el exterior para facilitar un entendimiento de la sociedad y la nación en su conjunto”¹⁰³. El entendimiento no pretende la imposición de la cultura o valores de un Estado dentro de otro, sino una apertura de la identidad nacional y de su población para identificarse en el exterior, siendo susceptibles a ser consumidos por un público exterior, o no.

¹⁰¹ Said Saddiki, “El papel de la diplomacia cultural en las relaciones internacionales”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, no. 88, Comunicación, espacio público y dinámicas interculturales, diciembre 2009, Dirección URL: <http://www.jstor.org/stable/40586505> p. 109 [Consulta: 2 julio de 2018]

¹⁰² Nicholas J. Cull, “Diplomacia pública: consideraciones teóricas”. *op. cit.*, p. 67

¹⁰³ César Villanueva Rivas, *op cit.* p. 9

César Villanueva contempla múltiples formas de realizar diplomacia cultural, por medio de “[...] exposiciones y eventos culturales, intercambios educativos y científicos, cursos de idiomas y, por supuesto, poniendo al alcance de otros la historia, las tradiciones, el estilo de vida, los valores y la peculiaridad de la nación y sus habitantes”¹⁰⁴. Tampoco niega la existencia de vías alternas, en especial con el desarrollo de nuevas formas de comunicación digital que permiten una mayor interactividad entre públicos extranjeros.

Estas definiciones comparten elementos clave para explicar qué es la diplomacia cultural: en primer lugar, la realización de una exposición cultural es un producto de la acción política del Estado y su planeación se dirige a un público extranjero específico. En segundo lugar: se crea como una política unidireccional, donde existe un sujeto que es el productor de la diplomacia cultural y el público que se convierte en el consumidor de la cultura.

En contraste a las definiciones anteriores, Milton Cummings, politólogo estadounidense y autor de múltiples obras, describe a la diplomacia cultural como “[...] el intercambio de ideas, información, arte y otros aspectos de la cultura entre las naciones y sus pueblos para fomentar el entendimiento mutuo”¹⁰⁵. Dicha definición señala la existencia de una retroalimentación por parte de los creadores de la diplomacia cultural.

Retomando las ideas de Cummings y Cull, dentro del desarrollo de la diplomacia cultural se pueden observar elementos de Diplomacia Pública, como son la escucha, radiodifusión y los intercambios, para desempeñar una mejor promoción cultural y entendimiento mutuo con otros sujetos internacionales, así como el público exterior. En este caso el conjunto de propuestas realizadas por Cull para el desarrollo de la diplomacia pública se orienta únicamente a la promoción de la cultura y la identidad nacional.

¹⁰⁴ *Ídem.*

¹⁰⁵ Milton C. Cummings Jr., *Cultural Diplomacy and the United States Governments: A Survey*, Washington D.C: Center for Art and Culture, Estados Unidos, 2003. p. 1

Los objetivos que persigue la diplomacia pública son determinados por la política exterior de cada uno de los Estados, sin embargo, una característica que comparten es el “[...] fortalecer la influencia política de un país [cuyo] objetivo principal [...] es mejorar la imagen de un país y el prestigio de éste a través de aspectos culturales [...]”¹⁰⁶. Concretamente, se indica la existencia de tres objetivos fundamentales de la diplomacia cultural, que pueden ser adoptados por cualquier Estado: 1) promover el entendimiento mutuo, 2) aumentar el prestigio de un país y 3) proteger la identidad nacional”.¹⁰⁷

La cultura, además de ser utilizada para obtener los objetivos anteriormente planteados, constituye un valor estratégico que es susceptible de ser explotado dentro del Estado, a través de políticas educativas, económicas, comerciales y financieras.¹⁰⁸ Por otro lado, se ha convertido en factor determinante para la cooperación y el desarrollo, por su papel de puente de comunicación y entendimiento mutuo entre los Estados.¹⁰⁹

En el desempeño de la diplomacia cultural “[...] las universidades y otras instituciones académicas siguen siendo los principales actores no estatales [...], dado que están vinculadas al ámbito cultural y científico.”¹¹⁰ Por medio de estas instituciones se incentiva una mayor cantidad de intercambios, lo que permite conocer de forma directa la realidad que impera en el Estado que visitan.

El éxito de la diplomacia cultural recae en la posibilidad de encontrar puntos de convergencia, de coincidencia y de su vinculación entre las culturas de otros Estados. Sin una buena planeación de la diplomacia cultural el esfuerzo de la diplomacia pública para establecer relaciones duraderas y estables se ve mermado,

¹⁰⁶ Kazuo Ogoura. *op. cit.*, pp. 44-45.

¹⁰⁷ Netherlands Scientific Council for Government Policy, *Culture and Diplomacy*, en Said Saddiki, *op. cit.* p. 111.

¹⁰⁸ Carlos García de Alba Z. *op. cit.* p. 228.

¹⁰⁹ Alberto Fierro Garza, “La diplomacia cultural como instrumento privilegiado de la política exterior”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, s/vol. Núm. 85. México. noviembre de 2008-febrero de 2009. Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección URL <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n85/introd.pdf> p.23 [Consulta: 04 de septiembre de 2018]

¹¹⁰ Said Saddiki, *op. cit.* p. 113.

en consecuencia, se crea un ambiente que no favorece el desempeño de la política exterior.

Se debe tener en consideración que no cualquier intercambio cultural se comprende dentro de la Diplomacia Cultural. Se requiere la existencia de una estrategia específica para su aplicación, así como las mediaciones correspondientes por parte de los Estados, que puede ser a través de agentes o proyectos culturales realizados por academias.

1.3.4. Diplomacia Cultural Mexicana

A diferencia de Alemania, que tiene una definición clara de la diplomacia pública, las instituciones que participan en ella y la diplomacia cultural, que se encuentra subordinada como brazo instrumental, México carece de una estructuración real de su diplomacia pública. Con esto no se pretende expresar la ausencia de la anterior mencionada, pero sí evidenciar las dificultades que ha tenido el gobierno para crear una diplomacia pública que actúe en conformidad con el interés nacional y la política exterior a lo largo del tiempo, aunque en periodos particulares se observa una actuación importante del gobierno para realizar proyectos de diplomacia pública.

Este apartado se enfoca en mostrar dos aspectos: en primer lugar, las razones por las cuales México no ha desarrollado una diplomacia pública eficaz y las implicaciones que conlleva, en segundo, se aborda el desarrollo de la diplomacia cultural y la importancia que ha tenido desde el siglo XIX para impulsar la imagen de México en el exterior.

En principio se sabe que México, así como otros “[...] Estados deben involucrarse en procesos comunicativos con el resto de los actores a nivel internacional, por ello, una manera para comunicarse con públicos extranjeros es la diplomacia pública”¹¹¹. Como se ha señalado anteriormente, esta es una de las formas de comunicación

¹¹¹ Christina Contreras, “La diplomacia pública en México” [En línea], en *Foreign Affairs Latinoamérica*, junio 2014, Dirección URL: <http://revistafal.com/la-diplomacia-publica-en-mexico/> [Consulta: 22 de octubre de 2018].

que se ha utilizado desde el siglo pasado, pero no la única, así que ningún Estado está obligado a desarrollar una estructura de diplomacia pública.

La necesidad del desarrollo de la diplomacia pública en México se observa por las siguientes dos razones: la primera, por la necesidad de crear o desarrollar la imagen del país en zonas del mundo donde no ha tenido presencia; la segunda, por la falta del fomento de la interacción del Estado con nuevos actores internacionales y que en gran medida son actores no estatales.¹¹²

Es un hecho que, hasta la segunda década del siglo XXI, “[...] México no ha desarrollado una estrategia cohesionada de diplomacia pública, por el contrario, ha emprendido esfuerzos aislados”¹¹³. En gran medida se asegura que no se ha desplegado una diplomacia pública efectiva por la insuficiencia de recursos, lo cual podría ser una diferencia sustancial entre países desarrollados, con estructuras de diplomacia pública cimentadas y países en vías de desarrollo, que deben optar por crear una diplomacia cultural para fortalecer sus relaciones con otros actores internacionales.¹¹⁴ Sin embargo, “[...] la diplomacia pública no es privativa de los países ricos. Ha sido más utilizada por ellos por la simple razón de contar con mayores recursos y por haber entendido su rentabilidad política y el impacto positivo a largo plazo.”¹¹⁵

El gobierno mexicano, al no considerar a la diplomacia pública como una política de Estado, no ha creado la estructura sistemática para su desempeño, ni se ha invertido recursos suficientes para su progreso. De manera que, existe una

¹¹² *Ídem.*

¹¹³ *Ídem.*

¹¹⁴ Daniel Pascual Duarte Muñoz, “El papel de la diplomacia pública y la diplomacia cultural en el diálogo y la cooperación internacional: el caso mexicano”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 105, septiembre-diciembre de 2015, p. 160, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n105/duartem.pdf> [Consulta: 24 de octubre de 2018]

¹¹⁵ Luz Elena Baños Rivas, “Reflexiones sobre la diplomacia pública en México. Una mirada prospectiva”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 85, México, noviembre 2008-febrero 2009. Secretaría de Relaciones Exteriores. 2009. p. 153. Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n85/banos.pdf> [Consulta: 28 de octubre de 2018]

incapacidad de explotar la percepción nacional con la finalidad de mejorar el posicionamiento del país en el mundo.¹¹⁶

Por ello, son escasos los proyectos de diplomacia pública que han sido sobresalientes, como la creación del Instituto de México en el año de 1992, con similitud al Instituto Cervantes, que pretendía fortalecer lazos con Estados Unidos; la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (Comexus), creada el 27 de noviembre de 1990 y con la misión crear el entendimiento a través del intercambio educativo y el Programa Fulbright-García Robles, que cuenta con recursos binacionales (México y Estados Unidos.), para otorgar becas a nacionales y estadounidenses que ocuparan cargos de alto nivel.¹¹⁷

Después de casi tres décadas, Comexus es la encargada de administrar el programa de becas Fulbright-García Robles, además de dar apoyo en el estudio de posgrado, estancias de investigación, docencia y profesionalización. Se estima que por esta institución han sido beneficiados más de 4,000 mexicanos y estadounidenses. Señala como su misión el “Entendimiento bilateral a través del Intercambio Educativo y Cultural”.¹¹⁸

El Instituto de México surgió durante la década de 1990 como un proyecto dirigido hacia España. Tras su fundación en el año de 1992 no logró abrir sus puertas hasta el año de 2017, gracias a la cesión de un palacete en Madrid para colocar la denominada Casa de México, que alberga al Instituto de México, la editorial Fondo de Cultura Económica y la biblioteca Octavio Paz.¹¹⁹ A pesar de contar una página electrónica del Instituto de México, carece de información relevante como su fundación, misión, objetivos u organización, pero cuenta con una cartelera de

¹¹⁶ *Ibidem*, pp. 153-154

¹¹⁷ *Ibidem*. pp. 155-157

¹¹⁸ Comexus Fulbright-García Robles, *¿Qué es COMEXUS?* [En línea], México, 2013, s/p, Dirección URL: <http://comexus.org.mx/acerca.php> [Consulta: 28 de octubre de 2018]

¹¹⁹ AFP, “México recibe sede para centro cultural en Madrid” [En línea], en *El financiero*, 31 de diciembre de 2016, Grupo Multimedia Lauman, Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/after-office/mexico-recibe-sede-para-centro-cultural-en-madrid> [Consulta: 30 de octubre de 2018]

actividades culturales actualizadas que se desarrollan dentro de las instalaciones del lugar.¹²⁰

México mantiene una tradición de relacionarse hacia el exterior a través de su cultura, al igual que Francia y otros Estados latinoamericanos, por lo cual le ha concedido una mayor importancia a la diplomacia cultural por encima de otro mecanismo de difusión.¹²¹ Incluso los trabajos de diplomacia pública, por muy dispersos que se encontraran, se enfocaban en aspectos como la cultura, la educación y difusión de la imagen del país.¹²²

En estricto sentido, la diplomacia cultural “[...] no forma parte de un plan de largo plazo en términos de diplomacia pública.”¹²³, pero “[...] ha sido para México un elemento fundamental de la política exterior durante todo el siglo pasado y no menos importante en este nuevo siglo.”¹²⁴ Además, su uso es parte de una tradición establecida desde las ferias mundiales del siglo XIX, que dieron origen a la misma diplomacia cultural y que en la actualidad hace uso de la historia, costumbres y las artes como carta de presentación al exterior.¹²⁵

El objetivo principal de la diplomacia cultural del Estado mexicano se ha comprendido a través del tiempo como “[...] la promoción en el exterior de los valores que nutren las identidades de México, sean históricos, culturales o artísticos [...]”¹²⁶ y su éxito “[...] supone la posibilidad de hallar puntos de convergencia, de coincidencia y de vinculación entre las culturas.”¹²⁷ Tampoco se debe perder de vista que le corresponde el papel como un instrumento de la política exterior mexicana que permita facilitar el logro de sus objetivos.¹²⁸

¹²⁰ Instituto de México en España, *El Instituto*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2018, s/p, Dirección URL: <https://icm.sre.gob.mx/espana/index.php> [Consulta: 30 de octubre de 2018]

¹²¹ Daniel Pascual Duarte Muñoz, *op. cit.*, p. 159.

¹²² Luz Elena Baños Rivas, *op. cit.*, p. 157.

¹²³ Carlos García de Alba Z., *op. cit.*, p. 227

¹²⁴ Daniel Pascual Duarte Muñoz, *op. cit.*, p. 162

¹²⁵ César Villanueva Rivas. *op. cit.*, pp. 10-11

¹²⁶ Alberto Fierro Garza, *op. cit.*, p. 25.

¹²⁷ *Ibidem*, p. 24.

¹²⁸ Luz Elena Baños Rivas, *op. cit.*, p. 164.

Algunos objetivos más particulares que debe alcanzar son: responder a las prioridades regionales de política exterior; colaborar a fin de lograr necesidades internacionales sectoriales de educación y cultura, así como captar, nutrir, fortalecer las necesidades expresadas a través de la sociedad civil, de las comunidades artísticas y de la pequeña empresa cultural.¹²⁹

Estos objetivos se logran, a través de la difusión de la cultura, por medio de “[...] representantes de diferentes grupos sociales y económicos de nuestro país, empresarios, especialistas, comunicadores, promotores [...]”¹³⁰, los cuales no han desplazado al gobierno ni asumen las actividades estatales, pero permiten observar que la diplomacia cultural en México se comprende de esfuerzos individuales y poco homologados, con diversos frentes de acción y sin resultados claros.¹³¹

El ejecutivo federal, como el actor principal, se ha encargado de planear las prácticas que se realizan durante su respectivo mandato y proponer proyectos, esto ha permanecido como una constante desde la época postrevolucionaria para dar a conocer una imagen positiva de México en el exterior. Isidro Fabela, diplomático mexicano, fue un ejemplo de esfuerzo individual de la diplomacia cultural, con “[...] la creación de una red diplomática, la imagen renovada de un México abierto a la democracia, con valores basados en el constitucionalismo [...]”¹³². Otro ejemplo se encuentra en José Vasconcelos con un diseño de política cultural y educativa, haciendo uso del legado histórico y cultural mexicano para llevar a cabo representaciones en el exterior.¹³³

En la actualidad, a partir de la primera década del siglo XXI, las distintas administraciones han trabajado en la creación de proyectos que tengan una relativa continuidad, primero en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, con el Programa Nacional de Cultura (PNC) 2007-2012, que da el reconocimiento a la cultura como fuente de identidad, cohesión social, así como una expresión profunda y creativa de

¹²⁹ Alberto Fierro Garza, *op. cit.*, p. 25

¹³⁰ Carlos García de Alba Z., *op. cit.*, p.227

¹³¹ Daniel Pascual Duarte Muñoz, *op. cit.*, p. 164.

¹³² *Ibidem*, p. 162.

¹³³ *Ídem*.

la diversidad nacional,¹³⁴ posteriormente, en el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, se dio continuación del PNC con el Programa Especial de Cultura y Arte 2014-2018, creado en el marco del Programa Nacional de Desarrollo (PND), cuyo primer objetivo era “Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del país en el extranjero.”¹³⁵

Otros actores que se suman en el trabajo de diplomacia cultural son: la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural, fundada en 1960, que se encarga de coordinar la red de representaciones diplomáticas y consulares en el exterior, además de llevar a cabo actividades de promoción cultural e intercambio académico.¹³⁶

De igual forma, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) ha participado activamente en la definición de los contenidos de proyección cultural de México y realiza la incorporación de los demás actores nacionales.¹³⁷ Las cancillerías, por otra parte, tienen la responsabilidad de dar un valor agregado a las actividades culturales de otras instituciones culturales mexicanas, así como promover la vinculación internacional.¹³⁸

La Secretaría de Turismo, por otra parte, ha tenido una gran importancia con el manejo del *National Branding* (marca país), denominada “Vive México”, una estrategia desarrollada para la proyección internacional del país. Para su funcionamiento se enfoca en tres elementos: la identidad, posicionamiento y la imagen. La identidad presenta los atributos del país, aquello que lo hace atractivo en el extranjero; el posicionamiento depende de la estrategia de comunicación del

¹³⁴ Luz Elena Baños Rivas, *op. cit.*, p. 158

¹³⁵ Diario Oficial de la Federación, *PROGRAMA Especial de Cultura y Arte 2014-2018*, Secretaría de Gobierno, México, 28 de abril de 2014, s/p, Dirección URL: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342486&fecha=28/04/2014 [Consulta: 2 de noviembre de 2018]

¹³⁶ Alberto Fierro Garza, *op. cit.*, p. 25

¹³⁷ Luz Elena Baños Rivas, *op. cit.*, pp. 164-165.

¹³⁸ *Ibidem*, p. 164.

Estado, además de la experiencia que tienen los visitantes; la imagen se encarga de reducir la brecha existente entre la percepción y la realidad de un Estado.¹³⁹

Para octubre del año 2018, México se encontraba en el lugar 14 en el ranking mundial de marca país, siendo el primero Estados Unidos, seguido por China, Alemania, Reino Unido y Japón. Este índice se basa en tres ejes que son los bienes y servicios, la sociedad y la inversión. Remarca la importancia de la marca país para la inversión nacional, el valor agregado a los productos y servicios de exportación, en la atracción del turismo y la generación de recursos humanos cualificados.¹⁴⁰

La estrategia de marca país es un elemento primordial para el campo turístico, por ello se creó ProMéxico en el año de 2007, bajo la coordinación de la Secretaría de Economía y la SRE, pero el cual llegó a su fin en el año de 2019¹⁴¹. En su tiempo de actividad estableció como objetivos la atracción de inversiones, transferencia de tecnología a empresas mexicanas y la actividad exportadora.¹⁴²

México, en las últimas décadas, ha centrado excesivamente el uso de la diplomacia cultural para la promoción económica, inversión extranjera y el fomento del turismo¹⁴³, que ha dejado de lado el fomento de actuación del Estado en el escenario internacional, la importancia del diálogo político y la representatividad de la identidad mexicana, donde cada una de las acciones deben implicar calidad; teniendo un conocimiento de las prioridades del Estado y realizando cada una de las acciones de acuerdo con el interés nacional.¹⁴⁴

¹³⁹ Lina María Echeverri *et al.*, "Desarrollo de Marca País y Turismo: El caso de estudio de México", en *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Vol. 22, 2013, p. 1122, Dirección URL: <http://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V22/N06/v22n6a06.doc.pdf> [Consulta: 2 de noviembre de 2018]

¹⁴⁰ Brand Finance, *Nations Brands 2018*, Brand Finance, octubre de 2018, p. 7, Dirección URL: <https://brandfinance.com/knowledge-centre/reports/brand-finance-nation-brands-2018/> [Consulta: 25 de marzo de 2019] Traducción Propia.

¹⁴¹ Roberto Morales, "Secretaría de Economía confirmó desaparición de ProMéxico y del Inadem", en *El Economista*, México, diciembre de 2018, Dirección URL: <https://www.economista.com.mx/politica/Secretaria-de-Economia-confirmando-desaparicion-de-ProMexico-y-del-Inadem-20181220-0074.html> [Consulta: 25 de marzo de 2019]

¹⁴² Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. *Ley Federal de las Entidades Paraestatales*. 18 de diciembre de 2015. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/110_181215.pdf [Consulta: 3 de noviembre de 2018]

¹⁴³ Christina Contreras, *op. cit.*, s/p.

¹⁴⁴ Luz Elena Baños Rivas, *op. cit.*, pp. 159-162.

El riesgo de enfocarse en sectores particulares, dejando de lado la identidad del Estado o aspectos como la calidad, es la percepción que tienen las demás entidades con respecto a México. La crítica actual es cuando se observa “[...] por medio del prisma reductor de la cultura popular estadounidense, todo lo que los europeos y los asiáticos pueden conocer acerca de México es la pálida caricatura de un territorio tropical violento, corrupto, levemente pintoresco, pero en esencia subdesarrollado, de ninguna importancia económica, humana, cultural o política en particular.”¹⁴⁵

El Estado en gran medida debe revalorar la dirección que se le ha dado a la diplomacia cultural, pues las acciones de las últimas décadas corresponden sólo a un eslabón en un proceso mayor, que es la conformación de una política de cooperación internacional para el desarrollo de México. Le es necesario al gobierno apearse a la fuente formal de diplomacia cultural, con la suscripción de convenios culturales y en materia educativa, con la protección del tráfico ilegal de bienes culturales y la enseñanza de la lengua extranjera, para poder consolidar una diplomacia cultural especializada que sea sólida en el campo internacional.¹⁴⁶

Tanto la cultura como la cooperación son instrumentos que pretenden servir a los intereses nacionales, una es dependiente de la otra, en tanto que la proyección de imágenes favorables en el exterior es un factor determinante para la creación de acuerdos bilaterales y multilaterales, el proceso de cooperación ayuda a estrechar lazos con actores internacionales, realizándose con el entendimiento mutuo a través de la cultura.¹⁴⁷

Además de la cooperación, es necesario que el Estado aproveche los atributos del país, como lo realizó al buscar el reconocimiento de la cocina tradicional mexicana, específicamente la del estado de Michoacán, como Patrimonio Intangible de la

¹⁴⁵ Simon Anholt, “Mito y realidad: la imagen internacional de México”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 96, julio-octubre de 2012, p. 124, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n96/anholt.pdf> [Consulta: 5 de noviembre de 2018]

¹⁴⁶ Alberto Fierro Garza, *op. cit.*, pp. 24-26.

¹⁴⁷ Daniel Pascual Duarte Muñoz, *op. cit.*, p. 165.

Humanidad ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés)¹⁴⁸, también los recursos, como la radiodifusión donde fue líder de la televisión latinoamericana por un largo periodo, para que la cultura no sea el único pilar de la diplomacia pública y de la capacidad de relacionarse en el exterior.¹⁴⁹

La diplomacia cultural necesita de una sólida preparación en campos de relaciones internacionales, administración, cooperación y gestión cultural.¹⁵⁰ Es menester proyectar la riqueza de la pluralidad cultural del país, no cayendo en lugares comunes y aprovechando el continuo redescubrimiento de distintas pertenencias culturales de México.¹⁵¹

Para lograr una efectividad en la práctica de la diplomacia pública y la diplomacia cultural es necesario compaginar ambas para crear un diseño estratégico que tenga como meta los objetivos nacionales; la ejecución debe adecuarse a las capacidades del Estado, considerando los recursos (económicos, sociales, culturales, medioambientales), así como los componentes culturales y es fundamental que establezca a qué público estratégico se dirige.¹⁵²

Otros aspectos que son fundamentales para el éxito de ambas formas de diplomacia son: la creación de un marco jurídico que permita la cooperación entre instituciones como la SRE, Conaculta, Secretaría de Turismo, Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de Antropología e Historia; la inclusión del Centro Nacional de las Artes, como un motor de la promoción cultural mexicana; la creación de una entidad encargada de la cooperación y los intercambios académicos; la innovación de la marca país para mejorar el posicionamiento a nivel internacional; finalmente

¹⁴⁸ United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, *Convention for the safeguarding of the intangible cultural heritage*, Fifth session, Nairobi, Kenya, Noviembre de 2010, p. 1.

¹⁴⁹ Christina Contreras, *op. cit.*, s/n.

¹⁵⁰ César Villanueva Rivas, "Cooperación y diplomacia cultural: experiencias y travesías", Entrevista al Embajador Jorge Alberto Lozoya, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 85, México, noviembre 2008-febrero 2009, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2009, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n85/lozoya.pdf> [Consulta: 6 de noviembre de 2018]

¹⁵¹ Luz Elena Baños Rivas, *op. cit.*, p. 164

¹⁵² Christina Contreras, *op. cit.*, s/p.

con la creación de un instituto que se encargue de la enseñanza del español y la cultura mexicana a nivel internacional.¹⁵³

1.4. Cooperación Internacional

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) la cooperación internacional ha sido esencial como forma de relación entre los actores internacionales, como se observa en el desempeño de agencias de cooperación para el establecimiento de la diplomacia económica. Gracias a su evolución se han generado distintas propuestas de cooperación entre Estados (como Cooperación bilateral, multilateral, regional, Norte-Sur, Sur-Sur y triangular) y de los cuales podemos encontrar las vías de cooperación que se establecieron en el Año Dual.¹⁵⁴

El concepto de cooperación en su forma más amplia se entiende como un acuerdo o concertación “[...] cuando se realiza un diálogo político, con temas específicos y de interés general, que se traduce en una colaboración para generar beneficios a las partes involucradas”¹⁵⁵. En un sentido más específico se presenta “[...] como un mecanismo útil para acrecentar el poder nacional y la influencia política, económica y militar de un Estado [...], sin que ello implique mayores corresponsabilidades *a posteriori*”.¹⁵⁶

Las definiciones realizan un contraste de la visión en que se lleva a cabo la Cooperación Internacional: en el primero se contempla como un acuerdo de colaboración con beneficios, donde ambas partes sacan provecho de la cooperación, pero sin especificar cómo se realiza o qué beneficios son los que obtiene cada una de las partes. Desde el segundo concepto se muestra en términos

¹⁵³ Daniel Pascual Duarte Muñoz, *op. cit.*, p. 166.

¹⁵⁴ Lisbeth Katherine Duarte Herrera y Carlos Hernán González Parias, *Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo*, Institución Universitaria Esumer, Colombia, 2014, p. 122.

¹⁵⁵ Citlali Ayala Martínez, “Aspectos teóricos-conceptuales de la cooperación internacional para el desarrollo”, en Ayala Martínez, Citlali y Pérez Pineda Jorge A. (coord.), *Manual de Cooperación Internacional para el Desarrollo: sus sujetos e instrumentos*, Instituto Mora, México, 2012, p. 13

¹⁵⁶ Jazmín Benítez López, “La Cooperación internacional como instrumento para el desarrollo de la periferia”, en Romero Mayo, Rafael I. y Benítez López, Jazmín (coords.), *La agenda de cooperación internacional en la frontera sur de México*, Bonilla Artiga Editores, Universidad de Quintana Roo, México, 2010, p. 21

de la función que establece para cada uno de los Estados que pretenden llevar a cabo la cooperación internacional, viéndose reflejada en incremento individual del poder nacional o influencia en sentido político, económico y militar.

De acuerdo con el Dr. Rafael Calduch, catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid y socio fundador de International Political Risks Analysis S.L.¹⁵⁷, la Cooperación Internacional es “[...] toda relación entre actores internacionales orientada a la mutua satisfacción de intereses o demandas, mediante la utilización complementaria de sus respectivos poderes en el desarrollo de actuaciones coordinadas y/o solidarias”¹⁵⁸. En este sentido contempla a la Cooperación Internacional como un instrumento que es capaz de conseguir aquellos intereses nacionales que no son factibles por otras vías y a cambio permite que el Estado receptor obtenga un beneficio que no necesariamente cumple con sus intereses nacionales.

Para referir en adelante el proceso de cooperación internacional se toma en cuenta una definición operativa que lo concibe como el “[...] conjunto de acciones y/o recursos que intercambian actores de diferentes países, de manera voluntaria y conforme a sus estrategias e intereses”¹⁵⁹. Tanto en esta definición como la marcada por el Dr. Calduch se contempla la apertura de la cooperación más allá de la visión estatal, tomando en cuenta agencias de cooperación, así como grupos privados.

Por otra parte, la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID), se refiere a “[...] la movilización de aquellas acciones y/o recursos financieros, técnicos y humanos que tienen como propósito contribuir a la promoción de todo aquello que se entiende como desarrollo”¹⁶⁰. De igual forma se comprende como un mecanismo

¹⁵⁷ Universidad Camilo José Cela, *Rafael Calduch Cervera*, Universidad Camilo José Cela, Madrid, 2019, Dirección URL: <https://www.ucjc.edu/universidad/profesores/rafael-calduch-cervera/> [Consulta: 11 de marzo de 2019]

¹⁵⁸ Rafael Calduch, *Relaciones Internacionales*, Ediciones Ciencias Sociales, Madrid, 1991, p. 26.

¹⁵⁹ Horacio Rodríguez Vázquez, “La cooperación internacional para el desarrollo desde una perspectiva latinoamericana”, en Aaron Pollack (coord.) *Temas de cooperación internacional para el desarrollo: criticar, proponer, sistematizar*, Instituto Mora, México, 2010, p. 9.

¹⁶⁰ *Ídem*.

estatal que sirve para la difusión de valores, cultura, presencia política y fomenta los intereses económicos de un Estado, en tanto que está supeditada a los objetivos, estrategias, orientaciones y prioridades de la política exterior de los gobiernos nacionales.¹⁶¹

La CID es observada como un “[...] conjunto de actuaciones realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico”¹⁶². Estos esfuerzos son apoyados por organismos internacionales, sociedad civil, academia y el sector privado, en tanto que los Estados funcionan como un canalizador de las partes involucradas.¹⁶³

Con respecto a los objetivos que persiguen, en la cooperación internacional no se especifica un campo de acción y por ello puede ser abierta a sectores económicos, políticos, sociales, culturales, educativos, tecnológicos, etcétera, por lo cual se abre una gama de dimensiones que puede incluir sectores como energético, alimentos o vivienda. La CID tiene como objetivo la ayuda al desarrollo, que va en aras del mejoramiento de la vida de la población y reducción de la pobreza, así como la promoción del progreso, el desarrollo económico y del nivel de vida de la población receptora, en tanto que genera beneficios para la parte oferente.¹⁶⁴

De acuerdo con sus definiciones y el objetivo que persiguen, el Año Dual Alemania-México utiliza formas que corresponden a la CID gracias a la subdivisión de la Comisión Binacional México-Alemania, donde se trabaja la Cooperación al Desarrollo Sostenible¹⁶⁵. Sin embargo, en temas que refieren a aspectos como el sector energético se desarrolló en 2016 la Alianza Energética bilateral, que tiene como objetivo la colaboración en dicho sector, además de involucrar temas como el

¹⁶¹ Juan Pablo Prado Lallande, “La cooperación internacional para el desarrollo de México. Un análisis de sus acciones, institucionalización y percepciones”, en *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* [online], UNAM, vol. 59, núm. 222, septiembre-diciembre de 2014, pp. 52-53, Dirección URL: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v59n222/v59n222a3.pdf>

¹⁶² Citlali Ayala Martínez, *op. cit.* p. 15

¹⁶³ Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, ¿Qué es la cooperación internacional para el desarrollo?, gob.mx, abril de 2018, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/que-es-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-29339>

¹⁶⁴ *Ídem.*

¹⁶⁵ *El Economista*, *op. cit.* s/p.

cambio climático e innovación tecnológica.¹⁶⁶ Esta complementariedad permite que se creen instancias que se encargan de cada una de las formas de cooperación.

Los elementos que configuran una relación de cooperación internacional son descritos por el Dr. Kal Holsti, profesor emérito, investigador asociado del Centro de Relaciones Internacionales del Instituto Liu y coeditor de la *Revista Canadiense de Ciencia Política*,¹⁶⁷ en donde establece: 1. dos o más intereses coinciden y pueden ser alcanzados por las partes, 2. las partes deben considerar que sin la cooperación no podrían lograr dichos objetivos, 3. la existencia de un acuerdo (expreso o tácito) sobre las acciones a realizar, 4. reglas o fundamentos que se utilizarán en futuras transacciones, 5. el desarrollo de actividades y transacciones en cumplimiento del acuerdo.¹⁶⁸

El funcionamiento de la cooperación internacional se realiza con un conjunto de acciones que son dirigidas por los gobiernos y sus organismos administrativos,¹⁶⁹ mediante la asistencia y colaboración técnica; transferencia de recursos financieros, con donativos, préstamos y créditos; transferencia, recepción e intercambio de información, conocimientos, tecnología, experiencias y recursos.¹⁷⁰

En México, como oferente y receptor de cooperación internacional, ha establecido como parte de sus objetivos: 1. promover el desarrollo humano sustentable; aumentar los niveles educativos, técnicos, científicos y culturales; 2. disminuir asimetrías entre países desarrollados y en desarrollo; 3. la protección ambiental y el cambio climático, 4. la erradicación de la pobreza, desigualdad y exclusión social. Estos objetivos los ha fijado con la Ley de Cooperación Internacional para el

¹⁶⁶ Alianza Energética México-Alemania, *Acerca de la Alianza Energética*, Alianza Energética-BMMi, Alemania, 2019. Dirección URL: <https://www.energypartnership.mx/es/home/acerca/> [Consulta: 15 de marzo de 2019]

¹⁶⁷ Department of Political Science, *Kal Holsti*, The University of British Columbia, Vancouver Canadá, 2019. Dirección URL: <https://politics.ubc.ca/persons/kal-holsti/> [Consulta: 15 de marzo de 2019]

¹⁶⁸ Kalevi J. Holsti, *International Politics, a Framework for Analysis*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, Estados Unidos, 1997, p. 494.

¹⁶⁹ Bruno Ayllón, La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales, Asociación Brasileña de Relaciones Internacionales (ABRI), Vol. 2, Núm. 2, octubre 2007, pp. 25-40, Dirección URL: <http://cartainternacional.abri.emnuvens.com.br/Carta/article/view/416> [Consulta: 15 de marzo de 2019]

¹⁷⁰ Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, *op. cit.*, s/p.

Desarrollo, que entró en vigor el 16 de abril de 2011.¹⁷¹ Para el desarrollo de la CID ha sido esencial el trabajo de AMEXCID, con el establecimiento de proyectos y programas con otras agencias de cooperación internacional.¹⁷²

En Alemania se desarrolló en el año de 2015 la Estrategia de Desarrollo Sostenible, en la cual se configura una estructura sistemática de cooperación internacional para el desarrollo, promoviendo el diálogo político con otros Estados. En esta estrategia se presenta una planeación que involucra el ámbito nacional e internacional y se trabaja con sectores como el energético, industrial, de movilidad social y urbana, así como el desarrollo sostenible.¹⁷³ Además, cuenta con el BMZ, GIZ, el Ministerio de Finanzas (BMF), el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU), fundaciones políticas, organizaciones religiosas, organizaciones no gubernamentales e instituciones científicas que apoyan las acciones de CID.¹⁷⁴

1.5. Año Dual

Ante la falta de una conceptualización formal de Año Dual, en este apartado se propone una definición que permita identificar: las características que lo componen, el objeto que persigue su realización, los actores que toman lugar y las estrategias que llevan a cabo. Cabe señalar que se realiza entre Estados, los cuales promueven una vía diplomática innovadora que conjunta estructuras e instituciones, ya sean económicas, culturales, educativas, de medios de difusión, intercambio y cooperación.

El Año Dual es una iniciativa promovida entre dos Estados, donde cada uno presenta un amplio programa de actividades (culturales, académicas, científicas,

¹⁷¹ *Ídem.*

¹⁷² Juan Pablo Prado Lallande, *op. cit.* p. 53.

¹⁷³ Gobierno Federal de Alemania, *Estrategia Alemana para el Desarrollo Sostenible: Nueva versión 2016* (resumen), Gobierno Federal de Alemania, Alemania, octubre 2016, pp. 4-17.

¹⁷⁴ Alonso Claveran Curzio, *Proyecto de cooperación internacional para el desarrollo entre México y Alemania: Programa Conservación de la Biodiversidad en la Sierra Madre Oriental y el Golfo de México*, Informe de práctica profesional en Relaciones Internacionales, dirigida por Mario Duarte Villarello, UNAM-FCPyS, México, 2017, 66 pp.

etc.) a realizar en un año entero.¹⁷⁵ El punto central de los programas es un llevar a cabo intercambio de conocimiento, con la creación de un espacio de “[...] encuentro amistoso, tolerante e interdisciplinario entre las culturas del mundo.”¹⁷⁶

El objeto que persigue el Año Dual se comprende en dos niveles, en el más amplio se presentan los intereses que poseen los Estados, los cuales se pretenden obtener con la culminación de la iniciativa. Estos objetivos van desde impulsar el entendimiento mutuo entre los Estados, fortalecer y dar ímpetu a la relación bilateral, hasta crear nuevos horizontes para la relación futura de los Estados.¹⁷⁷

En el nivel más específico, se presentan metas particulares que los Estados buscan conseguir posterior al Año Dual, los cuales son: dar mayor visibilidad al país, en materia cultural, académica y científica¹⁷⁸; incrementar vínculos políticos, comerciales y diplomáticos¹⁷⁹; profundizar en espacios de cooperación e identificar oportunidades de negocio, inversión, emprendimiento y turismo¹⁸⁰.

Se involucra una amplia cantidad de actores, que va desde una “[...] nutrida participación de los organismos públicos centrales, regionales y municipales, empresas privadas, entidades diversas y ciudadanos de todos los sectores [...]”¹⁸¹ Los distintos actores establecen una colaboración con las instituciones de ambos

¹⁷⁵ gov.mx, *¿Qué es el Año Dual México-Alemania?* [En línea], Gobierno de la República Federal, México, abril de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/gobmx/articulos/que-es-el-ano-dual-mexico-alemania> [Consulta: 13 de noviembre de 2018]

¹⁷⁶ Año Dual Alemania-México 2016-2017, *Año Dual Alemania-México 2016-2017* [En línea], 2016, Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/ano-dual-alemania-mexico/> [Consulta: 13 de noviembre de 2018]

¹⁷⁷ Embajada de Japón en España, *Año Dual España-Japón* [En línea], Embajada de España en Japón, 2013, 2 pp., Dirección URL: https://www.es.emb-japan.go.jp/download/Presentacion_400_SPANISH.pdf [Consulta: 14 de noviembre de 2018]

¹⁷⁸ gov.mx, *op. cit.*, s/p.

¹⁷⁹ Coordinación de Comunicación Social, *Año Dual oportunidad para fortalecer los lazos entre México y Alemania* [En línea], Senado de la República, México, Dirección URL: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/46-grupos-parlamentarios/boletin-de-prensa/35385-ano-dual-oportunidad-para-fortalecer-los-lazos-entre-mexico-y-alemania-basados-en-los-valores-de-respeto-a-la-dignidad-humana-prd.html> [Consulta: 14 de noviembre de 2018]

¹⁸⁰ Embajada de México en Colombia, *Año México-Colombia 2017-2018* [En línea], Embajada de México en Colombia, 2017, Dirección URL: <https://drive.google.com/file/d/1fsWbvbzkTrGdn5yt6gTYFRYXQpchFfPe/view> [Consulta: 14 de noviembre de 2018]

¹⁸¹ Embajada de Japón en España, *op. cit.*, s/p.

Estados, convirtiéndose en colaboradores u organizadores conjuntos. El año Dual se convierte en una oportunidad para las colaboraciones culturales, las cuales involucran tanto sectores privados, gubernamentales y sociales.¹⁸²

Para la realización se lleva a cabo una serie de negociaciones entre los gobiernos de ambos Estados, en este proceso se designa las instituciones que están encargadas de realizar la iniciativa. Posteriormente, se establece una entidad encargada de articular la colaboración entre las instituciones organizadoras, la cual se denomina Comisión Binacional.¹⁸³ Es común que el Ministerio de Relaciones Exteriores de cada Estado sea el encargado de coordinar o en su defecto crear comisiones que puedan desarrollar el Año Dual.¹⁸⁴

Cada uno de los Estados establece un programa o plan a desarrollar en un año entero, aquí delimitan los proyectos de cooperación, intercambio, promoción y diálogo político. También se trabaja en proceso conjunto con los patrocinadores y colaboradores, que generalmente son empresas e institutos no gubernamentales, con la finalidad de aprovechar la interacción y promover sus intereses en el exterior.¹⁸⁵

El desarrollo de la iniciativa de Año Dual es relativamente innovador, pues se ha realizado a partir de la segunda década del siglo XXI, sin embargo, es una experiencia que se remonta a ferias bilaterales, donde los Estados establecían en un espacio determinado todo el potencial cultural, turístico, económico, científico y educativo de su nación. La novedad que han presentado las iniciativas de Año Dual radica en la capacidad de señalar áreas específicas en las cuales el gobierno genera propuestas de acercamiento, mientras que deja de lado aquellas que no

¹⁸² British Council, *UKMX2015* [En línea], British Council, Reino Unido, 2015, Dirección URL: <https://www.britishcouncil.org.mx/en/ukmexico/#top> [Consulta: 14 de noviembre]

¹⁸³ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Mexico-Germany Dual Year 2016-2017* [En línea], gob.mx, marzo 2016, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sre/articulos/mexico-germany-dual-year-2016-2017> [Consulta: 14 de noviembre de 2018]

¹⁸⁴ Embajada de México en Reino Unido, *2015, year of Mexico in the United Kingdom and of the United Kindom in Mexico* [En línea], Secretaría de Relaciones Exteriores, México, abril 2016, Dirección URL: <https://embamex.sre.gob.mx/reinounido/index.php/en/2015-dual-year> [Consulta: 14 de noviembre de 2018]

¹⁸⁵ *Ídem.*

sean de interés para los objetivos de política exterior, tal es el caso del Año Dual entre España y Rusia, enfocado únicamente en el sector turístico.¹⁸⁶

El Año Dual Alemania-México no sólo retoma las características señaladas en este capítulo (Interés nacional, política exterior, diplomacia, diplomacia pública, diplomacia cultural, diplomacia económica y cooperación internacional), se ve nutrida por la relación histórica entre ambas naciones, así como por la interacción de actores internacionales como ONG, agencias de cooperación, empresas internacionales, comisiones binacionales e instituciones educativas, las cuales se ven contempladas en el siguiente capítulo.

¹⁸⁶ Dirección General de Comunicación e Información Diplomática, *Inicio del Año Dual de Turismo España-Rusia 2016-2017* [En línea], Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Gobierno de España, abril de 2016, s/p, Dirección URL: http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/ElMinisterioInforma/Paginas/Noticias/20160405_MINISTERIO8.aspx [Consulta: 16 de noviembre de 2018]

2. Relación entre México y Alemania

En la primera parte de este capítulo se desarrolla un análisis histórico de la relación entre Alemania y México, el cual sirve para identificar la evolución de la identidad de ambos Estados y comprender el contexto que llevó a profundizar su relación en la actualidad. En este apartado se puntualizan las cuestiones políticas, diplomáticas y económicas. Se contempla la visión de cuatro periodos importantes: 1. Contactos previos (1803-1878), 2. Formalización de la relación (1879-1913), 3. Desequilibrio y ruptura de relaciones (1914-1945), 4. Restauración y acercamiento (1945-2000).

En la segunda parte se analiza la relación entre Alemania y México en los años previos al establecimiento del Año Dual, para ello se observa la relación desde el aspecto: político-diplomático, económica-comercial, en cooperación y en el sector energético, el cual contempla el desarrollo de la transición energética alemana, misma que sentó las bases para el desarrollo de la transición energética en México y cimentó un frente de cooperación en dicho sector.

2.1. Relación Histórica Alemania-México

La relación histórica representa un marco que permite comprender la relación actual en México y Alemania, donde se observa una interacción que no ha sido constante pero sí representativa para cada una de las naciones. Por otro lado, presenta elementos clave de la relación que permitieron un estrechamiento de relaciones en momentos históricos particulares y cuál es la importancia de esos elementos en la relación actual. Esta construcción pretende mostrar la evolución de la identidad de ambos Estados, así como señala las instituciones que han permanecido en la relación y los intereses que han perseguido a través del tiempo, mostrando que incluso de la relación que sostienen actualmente es un producto del pasado histórico que comparten.

2.1.1. Contactos Previos (1803-1878)

Durante el Año Dual Alemania-México se ha remarcado la importancia de los primeros contactos entre las naciones, señalando como un aspecto fundamental la

llegada del explorador Alexander von Humboldt, a principio del siglo XIX, proveniente de Berlín del Reino de Prusia (parte del Imperio Alemán) a Nueva España, quien en sus diarios de viaje retrató la vida en el continente americano y del territorio centro y sur de Nueva España.¹⁸⁷

A pesar de existir contactos anteriores, como fue el arribo del primer buque alemán en el año de 1778, proveniente de la ciudad hanseática de Hamburgo, al puerto de Veracruz (el cual dio comienzo al intercambio comercial),¹⁸⁸ o el arribo de religiosos, técnicos y exploradores interesados en la geografía, minería y economía de la colonia de Nueva España, la llegada de Humboldt representa un momento clave para crear una relación entre las naciones.¹⁸⁹

Fue gracias a los escritos de von Humboldt que se difundió por el imperio alemán y por el continente europeo la idea de que el territorio centro y sur de Nueva España contaba con fuentes inagotables de recursos, lo que propició el interés de establecer relaciones comerciales e invertir en sus minas.¹⁹⁰ En 1811 con su *Ensayo político sobre La Nueva España* presenta el potencial de la región, de acuerdo con consideraciones geográficas, económicas, poblacionales y políticas, para que se convirtiera en el país más poderoso de la región.¹⁹¹

No fueron los intereses científicos, religiosos o culturales los que dieron paso a la relación entre ambas naciones, sino el interés económico, comercial y minero,

¹⁸⁷ Instituto de biología UNAM, "Memorias y lugares de México"- Un Homenaje a Alexander von Humboldt, Año Dual Alemania-México (2016-2017), México, marzo de 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/eventos/erinnerungen-und-raume-von-mexiko-eine-hommage-an-alexander-von-humboldt/> [Consulta: 20 de marzo de 2019]

¹⁸⁸ Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, Manual de Organización de la Embajada de México en la República Federal de Alemania, Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 2009, p. 5, Dirección URL: <https://sre.gob.mx/images/stories/docnormateca/manexte/embajadas/MOEMAlemania.pdf>

¹⁸⁹ ProMéxico, "Historia de las relaciones entre México y Alemania", ProMéxico, México, junio de 2016, s/p, Dirección URL: <http://promexico.gob.mx/documentos/revista-negocios/html/2016-06/english/06-2016/art18.html> [Consulta 01 de abril de 2019]

¹⁹⁰ Mercedes de Vega (Coord.), "Volumen 5: Europa", en *Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010*, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaria de Relaciones Exteriores, México, 2011, pp. 34, 475, Dirección URL: https://acervo.sre.gob.mx/images/libros/RI/vol_5_europa.pdf [Consulta: 2 de septiembre de 2019]

¹⁹¹ *Ibidem*. pp. 33-34

producto de la descripción de oportunidades que tenía el territorio de Nueva España para comerciantes alemanes. Una vez que inició la independencia de México se generaron expectativas por parte de los Estados europeos para establecer relaciones comerciales con el territorio.¹⁹²

En 1821, con la consumación de la independencia en México y la apertura de los puertos comerciales internacionales, arribaron barcos con mercancías de todos los países en proceso de industrialización, incluyendo Prusia y Sajonia. En ese mismo año se establecieron las primeras empresas alemanas, que se enfocaron principalmente en el sector minero y comercial, las cuales conformaron, posteriormente, una “Compañía Alemana de Indias”; cuatro años más tarde se creó el primer consulado alemán en el puerto de Veracruz.¹⁹³

El Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, firmado en 1831, fue un gesto significativo entre las naciones, ya que para México representaba el reconocimiento por parte del Estado prusiano, en tanto que para los alemanes se dio prioridad al establecimiento de los intereses económicos y dejó de lado consideraciones políticas e ideológicas impuestas por la Santa Alianza para que no se reconociera a México.¹⁹⁴

A pesar de que se estableció una clara prohibición de la especulación directa o indirecta de socios alemanes en minas, haciendas de campo o negocios con el gobierno, los grandes almacenes que instalaron en la década de 1830 comenzaron a fungir como bancos que dieron préstamos a sectores productivos, con vínculo en la minería y agricultura comercial, así como al gobierno.¹⁹⁵ Estas condiciones se

¹⁹² Walther L. Bernecker, “Alemania y México en los Siglos XIX y XX. Una visión histórica”, en Walther L. Bernecker, Francisco N. González Díaz, Günther Maihold y Viktor Elbling, *Los cuadernos de la Cátedra Humboldt de El Colegio de México: Las relaciones entre Alemania y México ¿una relación sin emociones?*, Número 3, mayo de 2015, México, p. 12, Dirección URL: https://www.researchgate.net/publication/299471195_Las_relaciones_entre_Alemania_y_Mexico_Una_relacion_sin_emociones [Consulta: 2 de septiembre de 2019]

¹⁹³ ProMéxico, *op. cit.*, s/p.

¹⁹⁴ Walther L. Bernecker, *op. cit.*, p. 13

¹⁹⁵ *Ibidem*, p. 14.

mantuvieron constantes por los siguientes 30 años hasta la ruptura de relaciones con los países europeos, realizada durante el gobierno de Benito Juárez en 1867.¹⁹⁶

La decisión de mantener aislamiento diplomático comenzó a repercutir en la economía de México, ya que el país necesitaba inversiones de capital y transacciones mercantiles en el exterior. Se buscó el restablecimiento de relaciones diplomáticas gracias al interés de dos Estados, la Confederación Alemana del Norte y el Reino de Italia, entre 1869 y 1871, para ello se contó con el apoyo de Estados Unidos para promover el acercamiento de México con Estados de Europa.¹⁹⁷

Tras la proclamación del Imperio alemán en 1871, se llevaron a cabo negociaciones de un tratado comercial con México. En el año de 1874 se acreditó a Ángel Núñez Ortega como encargado de Negocios en Berlín y se recibió en la capital a Kurt von Schloezer.¹⁹⁸ Pero no fue hasta el año de 1876 que el régimen de Porfirio Díaz se enfocó en la diversificación de relaciones, para evitar una dependencia de Estados Unidos., por lo cual se buscó la formalización de relaciones entre México y el Imperio alemán.¹⁹⁹

2.1.2. Formalización de la Relación (1879-1913)

El 23 de enero de 1879 se establecieron relaciones diplomáticas entre el Imperio alemán y México,²⁰⁰ posteriormente, en diciembre del año 1882 se suscribió el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación germano-mexicano.²⁰¹ Con el establecimiento de las relaciones formales se contemplaba que existiría un aumento del intercambio comercial y la apertura de sectores de inversión en México para el

¹⁹⁶ Mercedes Vega, *op. cit.*, p. 162.

¹⁹⁷ *Ibidem*, pp. 162-166.

¹⁹⁸ Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, *op. cit.*, p. 5.

¹⁹⁹ Mercedes Vega, *op. cit.*, p. 162.

²⁰⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores, *op. cit.*, s/p.

²⁰¹ María del Pilar Escobar Bautista, "México-Alemania: datos de una valiosa relación histórica", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 99, México, diciembre de 2013, Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 176, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n99/escobar.pdf> [Consulta: 21 de mayo de 2019]

Imperio alemán, mientras que para el gobierno mexicano significaba la diversificación de relaciones, así como introducción de bienes e inversiones.

En el contexto de finales del siglo XIX, el Imperio alemán comenzó con un desarrollo en el sector tecnológico, gracias a la Segunda Revolución Industrial, marcando un paralelo con Estados Unidos en la producción tecnológica.²⁰² Sin embargo, no representaba un competidor para la exportación de sus productos en México, esto gracias a la esfera de influencia que tenía Estados Unidos en el país, por el establecimiento de la Doctrina Monroe, así como por la competencia comercial que representaba Gran Bretaña, siendo el primer exportador de productos en México.²⁰³

México se encontraba en el régimen del porfiriato, donde el grupo de la “Científicos” plantearon el contrapeso de la creciente influencia de Estados Unidos, por medio de los Estados europeos.²⁰⁴ Uno de los principales retos que se encontró el gobierno en este proceso fue la relación que sostenía con sólo 11 países europeos y únicamente la existencia de seis legaciones en: Alemania (Hamburgo), España (Barcelona), Francia (París), Gran Bretaña (Liverpool), Italia (Génova), Portugal (Lisboa) y Suecia (Estocolmo), de los cuales sólo destacaron Gran Bretaña, Francia y Alemania por sus relaciones comerciales. El periodo estuvo definido por la limitación de la vida política de México.²⁰⁵

La relación comercial, que fue esencial entre 1830 y 1860, cesó por la competencia comercial con Estados Unidos, quien mantenía el 40% de las exportaciones a México, así como Gran Bretaña en el sector industrial y Francia en el sector armamentista²⁰⁶, por tal motivo en el periodo del porfiriato para el gobierno alemán “[...] los intereses comerciales directos tuvieron una influencia secundaria en la

²⁰² Mercedes Vega, *op. cit.*, p. 194.

²⁰³ Walther L. Bernecker, *op. cit.*, pp. 17-18

²⁰⁴ María del Pilar Escobar Bautista, *op. cit.*, p.176.

²⁰⁵ Mercedes Vega, *op. cit.*, pp. 197-206.

²⁰⁶ ProMéxico, *op. cit.*, s/n.

conformación de la política [...]”²⁰⁷ y dieron prioridad al establecimiento del sector bancario, para la creación de inversiones y créditos en sectores como el ferroviario.

De los sectores de inversiones, uno que generó gran importancia fue el mercado de tierras, donde empresarios alemanes en el Soconusco, estado de Chiapas, convirtieron la región, que era relativamente aislada, en la zona productora y exportadora de café más importante del país.²⁰⁸ Gracias a la diversificación de inversiones se dio entrada a empresas como Holzmann, en el sector de construcción, Siemens, en el sector eléctrico y Bayer en la industria química. Por otro lado, Alemania no creó ningún proyecto que tuviera que ver en el sector petrolífero por la influencia que ejercía la estadounidense Standard Oil.²⁰⁹

En este periodo de formalización, el año de 1898 marcó una nueva etapa de las relaciones germano-mexicanas, donde México pasó de ser sólo un campo de inversiones a un instrumento de la política internacional. Fue en ese año que las condiciones del país comenzaron a favorecer los intereses nacionales de Alemania, que tenía el objetivo de desafiar la supremacía estadounidense en América Latina,²¹⁰ hecho que era complementario al deseo del gobierno mexicano de ganar mayor independencia de los británicos y estadounidenses, por medio del fortalecimiento de inversiones alemanas.

El estallido de la Revolución Mexicana tomó por sorpresa a la diplomacia alemana. Tras la salida del Porfirio Díaz del poder en 1911, Madero desde su “[...] entrada [obtuvo] un reconocimiento favorable, tanto diplomático como financiero, por parte de los países europeos [...]”²¹¹. Se esperaba que el gobierno maderista conservara las características esenciales del gobierno anterior, con respecto a sus relaciones con los países europeos, sin embargo, ante la poca importancia que se dio a las

²⁰⁷ Walther L. Bernecker, *op. cit.*, p. 18

²⁰⁸ *Ibidem*, p. 21.

²⁰⁹ ProMéxico, s/n.

²¹⁰ *Ibidem*, p. 19.

²¹¹ Mercedes Vega, *op. cit.*, p. 212.

relaciones externas, la diplomacia alemana apoyó ataques estadounidenses contra el gobierno maderista.²¹²

Dadas las condiciones internas de la Revolución Mexicana, se desestabilizó la relación de México hacia el exterior, por otra parte, los diplomáticos alemanes entre 1905 y 1913 se enfocaron en utilizar a México para crear hostilidades entre Japón y Estados Unidos, así como influir en la política interna del gobierno mexicano con propaganda a fin de crear simpatías proalemanas.²¹³

2.1.3. Desequilibrio y Ruptura de Relaciones (1914-1945)

Con el estallido de la Primera Guerra Mundial (PGM) el 28 de julio de 1914, el interés de los Estados europeos se centró en la guerra que acontecía en su continente, por lo tanto, las relaciones que sostenían con México perdieron relevancia, esto se percibió tras las violaciones de derechos de propiedad en empresas y negocios extranjeros durante la Revolución Mexicana, lo que llevó a que se interrumpieran relaciones diplomáticas con distintos Estados europeos, sin embargo, Alemania mantuvo una su presencia oficial casi de forma ininterrumpida.²¹⁴

En el periodo de 1914 a 1917 el gobierno alemán consideró a México como un instrumento para influir en la política estadounidense, haciendo que se limitara su acción en el continente. Se pretendía que las acciones realizadas, como la conspiración con Huerta, operaciones de sabotaje, continuas provocaciones en la frontera, conjuras militares en contra de Carranza y el telegrama del ministro alemán Arthur Zimmermann, enviado el 16 de enero de 1917, que proponía la devolución de Texas, Arizona y Nuevo México en caso de guerra con Estados Unidos, absorbieran la atención de Washington y evitara la participación en la PGM.²¹⁵

Entre tanto, el gobierno de Carranza se caracterizaba por una simpatía progermánica, señalándolo como germanófilo, por lo cual aún tras el episodio del

²¹² Walther L. Bernecker, *op. cit.*, pp. 22-23

²¹³ *Ibidem*, p. 23

²¹⁴ Mercedes Vega, *op. cit.*, p. 235.

²¹⁵ Walther L. Bernecker, *op. cit.*, pp. 23-24

telegrama Zimmermann²¹⁶ y con el establecimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 5 de febrero de 1917, se realizó una extensa propaganda proalemana a través de los medios, de los cuales el gobierno mexicano establecía control.²¹⁷

Después del telegrama Zimmerman, el gobierno alemán modificó su política hacia México, dejando de lado el establecimiento de un límite a Estados Unidos y con el objetivo de someter a México a un protectorado alemán, esto por medio de la incentivación de préstamos e inversiones una vez finalizada la PGM.²¹⁸ Se creó una colaboración de alianza extraoficial que se basaba en las expectativas a futuro, en donde Carranza contaría con el apoyo diplomático y económico de Alemania en la posguerra, en tanto que este se haría de concesiones para la explotación de materias primas en México.²¹⁹

Tras la derrota alemana en la PGM, el gobierno mexicano se esforzó en normalizar sus relaciones con los países Aliados, sin embargo, el gobierno de Carranza impidió tales logros. Por otra parte, el comercio fue el sector con mayor afectación en la relación con Estados europeos, principalmente por el bloqueo naval británico y la política de listas negras que restringía el comercio a países neutrales.²²⁰ México perdió el equilibrio del comercio de importación con países europeos generado durante el porfiriato²²¹, sin embargo, las condiciones entre México y Alemania no se vieron ampliamente afectadas como otras naciones, ya que los cambios generados

²¹⁶ En el cual se estableció una propuesta por parte del Imperio Alemán donde se proveería de asistencia financiera y armamento para que México pudiese recuperar los territorios perdidos tras el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, en tanto que México apoyara a Alemania con un ataque militar a Estados Unidos. National Archives, *El Telegrama Zimmermann*, The U.S National Archives and Records Administration, octubre de 2019, Dirección URL: <https://www.archives.gov/espanol/recursos-para-docentes/zimmermann> [Consulta: 21 de mayo de 2019]

²¹⁷ Mercedes Vega, *op. cit.*, p. 255.

²¹⁸ Walther L. Bernecker, *op. cit.*, p. 24

²¹⁹ *Ibidem*, p. 25.

²²⁰ Mercedes Vega, *op. cit.*, p. 257.

²²¹ *Ibidem*, p. 262

en este periodo no acabaron con los negocios establecidos por los alemanes, incluso se presentó el fortalecimiento de sectores como el cafetalero y petrolero.²²²

La propaganda alemana rindió frutos, creando simpatías entre la población mexicana y generó apoyo por parte del gobierno. El impacto se centró en la opinión pública urbana y circulación restringida de la prensa de la capital, que contó con periódicos oficiales, semioficiales, como *El Pueblo* y *El Demócrata*, siendo en total 23 periódicos que llegó a financiar la legación alemana.²²³

La década de 1920, se le denominó como la “década perdida” por la difícil reorganización diplomática que sufrió México, producto del desconocimiento de quienes comenzaron a ocupar puestos gubernamentales, así como las prácticas diplomáticas del gobierno de Porfirio Díaz. A finales del año de 1920, el gobierno mexicano era reconocido únicamente por siete Estados: Alemania, Austria, Holanda, Italia, Suecia y España.²²⁴

La década perdida se caracterizó por el reforzamiento de la posición de Estados Unidos en el plano internacional, como el principal acreedor de mundial, mientras que países europeos, como: Gran Bretaña, Francia y Alemania, pasaron a convertirse en países deudores. Por otra parte, en México los gobiernos posrevolucionarios, con generales como Álvaro Obregón (1920-1924) y Elías Calles (1924-1928), procuraron la reorganización económica, administrativa y política del Estado.²²⁵

En el año de 1924, con la reanudación de relaciones entre México y Estados Unidos, la diplomacia mexicana se reactivó, por lo que se recibieron representantes de España, Alemania e Italia. Posteriormente se realizó la formalización de comisiones

²²² Walther L. Bernecker, *op. cit.*, p. 25

²²³ Mercedes Vega, *op. cit.*, pp. 266-267.

²²⁴ *Ibidem*, pp. 270-273.

²²⁵ *Ibidem*, pp. 269-270.

mixtas de reclamación con Alemania, España, Francia, Gran Bretaña e Italia, suscritas entre septiembre de 1924 y enero de 1927.²²⁶

Dos acontecimientos importantes en la relación se suscitaron en el año de 1929, el primero de ellos fue la fundación de la Cámara de Comercio Mexicano-Alemana, que se convertiría en la Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria (CAMEXA).²²⁷ El segundo acontecimiento fue la crisis económica mundial que originó la Gran Depresión, la cual repercutió en la estructura de las relaciones políticas y de seguridad.²²⁸

A partir de la década de 1930, México se vio dotado de presencia y acción internacional con su adhesión en la Sociedad de Naciones, en septiembre de 1931 en las mismas condiciones que los Estados fundadores, destacándose por acoger a refugiados españoles durante la Guerra Civil (1936-1939), así como la denuncia sistémica de las agresiones de regímenes fascistas italiano y alemán. En este periodo concluyó el Maximato y con el ascenso de Lázaro Cárdenas (1934-1940) se generó un régimen unipartidista que impulsó reformas económicas y sociales.²²⁹

Desde inicio de la década se observaba el surgimiento del nacionalismo en Alemania, que culminaría con la toma de poder del Partido Nazi en 1933, este acontecimiento cambiaría el equilibrio mundial de la época. En una antesala de la Segunda Guerra Mundial (SGM), se contemplaba la salida de la Alemania Nazi de la Sociedad de Naciones, junto con Japón, quien buscaba desarrollar su expansión imperialista.²³⁰

El régimen nazi pretendía ganar terreno en México, por medio del embajador, Rū se alinearon las instituciones alemanas existentes en el país para cumplir los propósitos del Partido Nazi. Sin embargo, México mantuvo distancia política y económica, rehusándose a establecer un convenio económico bilateral con el

²²⁶ *Ibidem*, pp. 276-281.

²²⁷ ProMéxico, *op. cit.*, s/p.

²²⁸ Mercedes Vega, *op. cit.*, p. 296.

²²⁹ *Ibidem*, pp. 295-296.

²³⁰ *Ibidem*, pp. 296-300.

gobierno de Hitler, aunque se estipularon contratos de empresas estatales de Alemania para proveerlas de petróleo, hecho que significó un problema de credibilidad para Lázaro Cárdenas.²³¹

En México, tras la nacionalización de las compañías petroleras extranjeras de 1938, Alemania optó por el intercambio del petróleo por productos manufacturados, de forma que pasado el año de 1939 adquiriría casi dos terceras partes del petróleo mexicano exportado. En el mismo año, con el comienzo de la SGM, México se declaró neutral, razón por la que las relaciones económicas entre ambos Estados sufrieron un retroceso.²³²

La neutralidad de México, planteada por Isidro Fabela, contradecía el posicionamiento diplomático anterior, en su campaña contra los imperialismos militaristas, por lo cual entre 1939 y 1940 los funcionarios mexicanos se vieron en la necesidad de evaluar la postura de México ante los dos bandos.²³³ Por una parte, la propaganda alemana tuvo un retroceso; la economía alemana fracasó en mantener el mercado mexicano y para el año de 1941 perdió toda influencia en México. Por otro lado, la campaña de propaganda iniciada por Estados Unidos y los países Aliados, por medio de la prensa, televisión y cine, comenzó a rendir frutos al identificarse con el pensamiento político de los Aliados.²³⁴

Hacia mediados de 1940, el gobierno mexicano mostró que su posicionamiento de neutralidad era más cercano a los países aliados, con la orden de expulsión del jefe de propaganda alemana, Arthur Dietrich.²³⁵ En el otoño de 1941, se mantuvieron cerrados los consulados alemanes en el país y para el 11 de diciembre del mismo año se rompieron las relaciones diplomáticas entre ambos Estados.²³⁶ El gobierno

²³¹ Walther L. Bernecker, *op. cit.*, p. 26.

²³² *Ibidem*, p. 27.

²³³ Mercedes Vega, *op. cit.*, p. 319.

²³⁴ Walther L. Bernecker, *op. cit.*, pp. 27-28.

²³⁵ Mercedes Vega, *op. cit.*, pp. 325-326.

²³⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores, *op. cit.*, s/p.

mexicano prosiguió relaciones diplomáticas con gobiernos anteriores a la ocupación alemana, con los gobiernos libres de Bélgica, Holanda, Noruega y Polonia.²³⁷

Con el hundimiento de los buques petroleros “Faja de Oro” y “Potrero del Llano”, atribuidos a la armada de Alemania, México declaró estado de guerra contra las potencias del eje el 28 de mayo de 1942,²³⁸ con esta declaración se dio paso a la intervención temporal de establecimientos y confiscación de bienes de nacionales del eje, por medio de la Junta de Administración y Vigilancia de la Propiedad Extranjera. El Estado mexicano logró apropiarse de algunas empresas en el sector químico y fincas cafetaleras alemanas, sin embargo, se evitó el reparto de tierras de la zona del Soconusco por los intereses empresariales que defendió la Junta de Administración y Vigilancia de la Propiedad Extranjera.²³⁹

En el transcurso de la SGM, existieron dos realidades para la población alemana que se encontraba en el territorio mexicano, por una parte, la población que residía en México y contaba con bienes, les fueron confiscados y una cantidad de ellos trasladados a campos de concentración, el caso de Perote en Veracruz. Por otra parte, el Estado recibió aproximadamente 1,500 exiliados alemanes y austriacos en los que figuraron políticos, intelectuales y artistas.²⁴⁰

2.1.4. Restauración de Relaciones y Acercamiento (1945-2000)

En el contexto de la Guerra Fría, con el dominio de las superpotencias estadounidense y soviética, las relaciones de los Estados se encontraban subordinados a la interacción entre las superpotencias, por ello la relación entre México y Alemania sufrió una serie de encuentros y desencuentros generados por dicho contexto. Gracias a los cambios surgidos en el orden internacional la política exterior mexicana presentó un tinte aislacionista con el continente europeo, de igual

²³⁷ Mercedes Vega, *op. cit.*, pp. 320-321.

²³⁸ Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, *op. cit.*, p. 5.

²³⁹ Mercedes Vega, *op. cit.*, pp. 321-323.

²⁴⁰ *Ibidem*, p. 321.

forma, en Europa se suscitó una contracción de relaciones para el desarrollo de una comunidad económica europea que pudiera hacer frente a los bloques.²⁴¹

Con la culminación de la Segunda Guerra Mundial, como el principal derrotado, Alemania, estuvo a merced de los vencedores, quienes buscaron la forma de asegurar su reconstrucción política y económica sin que pudiese convertirse en una amenaza, por ello desde 1945 hasta 1949 pasó a ser ocupada por Estados Unidos, Reino Unido, Francia y la Unión Soviética. El territorio de la ocupación de los aliados fue dividido en dos regiones, producto de la “Crisis de Berlín” de 1948, donde no se logró establecer el estatus del territorio y culminó con la formación de la República Federal de Alemania (RFA) y la República Democrática de Alemania (RDA), que correspondían al bloque occidental y oriental respectivamente.²⁴²

México, ante el final de la SGM, priorizó el restablecimiento de contactos oficiales con los países europeos, sin embargo, a pesar de ser reconocido como uno de los países más importantes en la región latinoamericana, con el avance de la Guerra Fría se desconfiaba del gobierno mexicano, siendo producto de un país de revolucionarios.²⁴³

A partir de la década de 1950 se reanudaron las relaciones con Austria, Finlandia, Países Bajos y la RFA, con quien se realizó un Tratado de Comercio que destacaba la importancia de las relaciones económicas para ambos Estados. En este periodo el gobierno mexicano comenzó a devolver los bienes confiscados durante la SGM, inició un establecimiento creciente de empresas industriales alemanas en México y para el año de 1951 el comercio entre ambos países alcanzó el nivel anterior a la guerra.²⁴⁴ El 14 de abril de 1952 México y la RFA establecieron relaciones formales, abriendo sus embajadas un día después.²⁴⁵

²⁴¹ *Ibidem*, pp. 333-334.

²⁴² *Ibidem*, pp. 329-337.

²⁴³ *Ídem*.

²⁴⁴ Walther L. Bernecker, *op. cit.*, pp. 30-31.

²⁴⁵ Secretaría de Relaciones Exteriores, ¿Conoces la historia de la relación entre México y Alemania? [En línea], Gobierno de la República, México, abril de 2016, dirección URL: <https://www.gob.mx/sre/articulos/conoces-la-historia-de-la-relacion-entre-mexico-y-alemania>

La solución del problema alemán, que aseguraba su reconstrucción económica y política, hizo que la RFA se convirtiera en un “enano político y gigante económico”²⁴⁶, con quien era conveniente estrechar relaciones económicas. Este hecho llevó a la conformación de la Comunidad Europea de Carbón y Acero (CECA) en 1952, que conduciría a la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1958, con el Tratado de Roma, firmado por Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo en 1957.²⁴⁷

Con la conformación de la CEE, se dio lugar al favorecimiento del comercio intracomunitario, que dejó de lado a terceros, por lo cual las exportaciones de México a Europa no fueron favorables desde 1958, lo que produjo un desinterés del gobierno mexicano hacia Europa e intensificó la dependencia con Estados Unidos.²⁴⁸

La RFA, siendo favorecida por el éxito económico de la CEE, reiteró el interés por recuperar sus mercados en América Latina y Medio Oriente, por lo que intensificó las inversiones en México. Se convirtió en un importante importador para México de productos industriales, en bienes de equipamiento y máquinas, electrónicos, farmacéuticos, vehículos y herramientas, proveyendo el 27% de bienes que se adquirían en el extranjero desde la década de 1950 hasta la década de 1970. Además, ambos Estados concretaron la firma de acuerdos en sectores económicos, tecnológicos, culturales, educativos y de tráfico aéreo.²⁴⁹

La década de 1970, se caracterizó por la calma relativa generada por la distensión entre las superpotencias. Este contexto permitió que México hallara nuevos espacios de contacto con países europeos, mermando la triangulación que se realizaba con Estados Unidos, por ejemplo, el traslado de la embajada mexicana a Bonn con la finalidad de tener una cercanía con las instituciones federales de Alemania.²⁵⁰ Gracias a una mayor actividad diplomática bilateral con la RFA

²⁴⁶ Mercedes Vega, *op. cit.*, p. 351

²⁴⁷ *Ibidem*, pp. 337-355.

²⁴⁸ *Ibidem*, pp. 355-358

²⁴⁹ Walther L. Bernecker, *op. cit.*, p. 30.

²⁵⁰ Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, *op. cit.*, p. 5.

aumentaron intercambios culturales, acuerdos de cooperación técnica y turismo, pero en los organismos multilaterales, en los que fueron partícipes ambos países, México apoyaba causas opuestas a los europeos, lo que limitó la cooperación por vía de dichos organismos.²⁵¹

En este periodo se estableció como prioridad del gobierno mexicano la potenciación de relaciones económicas, intercambios técnicos y transferencias tecnológicas, de forma que no se limitaron las relaciones a Europa Occidental, por lo que el presidente Echeverría en 1973 visitaría Moscú y entablaría relaciones con Rumania y la República Democrática Alemana.²⁵²

En la misma década, Alemania se continuaba considerando como un enano político, que delimitaba su accionar por su relación con el gobierno estadounidense, razón por la que mantenía un bajo perfil en la región de América Latina, sin embargo, se hizo presente por medio de sus empresas transnacionales y sus organismos no gubernamentales.²⁵³ Una de las empresas que comenzó a adquirir importancia fue Volkswagen, que fue fundada en México en 1964 y que a principios del año 1977 comenzó la exportación de automóviles hechos en Puebla hacia Alemania.²⁵⁴

El fortalecimiento de lazos económicos entre ambos Estados fue uno de los principales problemas, por la diferencia de modelos económicos que establecieron, así como el proteccionismo. México, que había basado su desarrollo en el modelo de sustitución de importaciones, encontró su límite con las crisis económicas de 1976 y 1982. Alemania, como parte de la CEE fue afectado por los desajustes económicos que causó la caída del sistema Bretton Woods y entró en un periodo de estancamiento y proteccionismo que tenía como finalidad el estabilizar los tipos de cambio y restablecer el comercio intraeuropeo.²⁵⁵

²⁵¹ Mercedes Vega, *op. cit.*, pp. 375-384.

²⁵² ProMéxico, *op. cit.*, s/p.

²⁵³ Mercedes Vega, *op. cit.*, p. 388.

²⁵⁴ Walther L. Bernecker, *op. cit.*, p. 31.

²⁵⁵ Mercedes Vega, *op. cit.*, pp. 374-393.

Finalizando el periodo de distensión, con la invasión soviética a Afganistán en 1979, se acercaría el final de la Guerra Fría por lo cual se recrudecieron las hostilidades entre las superpotencias, llevando a un ambicioso gasto militar y tecnológico.²⁵⁶ Los años ochenta se caracterizaron por un menor enfrentamiento entre las concepciones mexicanas y europeas, tanto en lo económico como político, lo que incitó el interés de los europeos en México en el contexto del segundo *shock* petrolero, pero con el traslado de competencias de los miembros de la CEE se transformó la vía de interacción con países terceros, tenían una agenda vacía en temas de comercio con México. La RFA buscó alternativas para la relación bilateral, una de ellas fue por medio de la inversión en la industria, así como la cooperación en el sector petrolero.²⁵⁷

Tras la crisis de la deuda 1982, México comenzó un proceso de apertura económica en 1985, con su ingreso en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), posteriormente con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 y con la negociación del Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México (TLCUEM) en 1997.²⁵⁸ Con dicha apertura se dio inicio a una serie de transformaciones estructurales para la vinculación de mercados más dinámicos, insertando a México en la economía mundial y permitiendo un acercamiento a Europa.

En la segunda mitad de la década de 1980 mejoró la relación entre México y la CEE, debido a la incorporación de España. Gracias a la reestructuración institucional y los espacios de interacción con países europeos se dio paso a la firma de acuerdos marco de cooperación entre 1991 y 1992 con Alemania, España, Francia e Italia, que agrupaban arreglos existentes en diversas áreas.²⁵⁹

La caída del muro de Berlín en otoño de 1989 fue el símbolo que representó el final de la Guerra Fría, para Alemania se dio inicio el proceso de reunificación que

²⁵⁶ *Ibidem*, p. 407

²⁵⁷ *Ibidem*, pp. 386-397

²⁵⁸ *Ibidem*, p. 405

²⁵⁹ *Ibidem*, pp. 419-421

culminaría en octubre de 1990. El proceso de reunificación fue impulsado por un renovado nacionalismo, hecho que preocupó a los Estados más cercanos a la RFA y llevó al aceleramiento del proceso de integración regional con el Tratado de Maastricht o de la Unión Europea, el 1 de noviembre de 1993.²⁶⁰ Por ello en esta década se convirtió en prioridad del Estado alemán la reorganización de relaciones e intereses en Europa, pero sin perder su posicionamiento como socio comercial con México.²⁶¹

A final del siglo XX, gracias a la negociación del TLCUEM se pretendía resolver dos problemas para el Estado mexicano, el primero, la desviación de comercio y la reducida participación europea y la eliminación de las barreras proteccionistas que limitaban las exportaciones mexicanas. Por otro lado, el diálogo político y la cooperación tendría una mayor fluidez, evitando las iniciativas unilaterales por RFA, Francia y Gran Bretaña para no contravenir los intereses estadounidenses en México, actuando a través de la Unión Europea (UE).²⁶² Se apreció una “[...] continuidad en las relaciones con Alemania, en el sentido de que su contenido político de bajo perfil no correspondía a su creciente peso económico, el cual cobraba nueva relevancia para México en el contexto de la apertura económica.²⁶³

2.2. Relación entre México y Alemania (2000-2017)

El inicio del siglo XXI rompió con el entusiasmo que se había generado en la década de los años noventa; tras el ataque de las Torres Gemelas en el año 2001 se dio origen a una reorganización de la seguridad internacional. A pesar que la transición del gobierno mexicano fue bien recibida a nivel internacional, creaba una discontinuidad con los proyectos de cooperación y diálogo político en el extranjero y Alemania que era el motor económico de la Unión Europea tomó un mayor

²⁶⁰ *Ibidem*, pp. 411-413

²⁶¹ *Ídem*.

²⁶² *Ibidem*, pp. 423-431.

²⁶³ *Ibidem*, p. 431.

posicionamiento político dentro de la integración, gracias a la división generada en la UE por los temas de seguridad internacional.²⁶⁴

Desde principios del milenio la relación entre México y Alemania se ve mediada por la UE, por ello el Acuerdo Global, negociado en el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000), representaba una oportunidad para explotar el potencial de intercambio y cooperación entre ambas naciones.²⁶⁵ A pesar de ello, se crearon espacios de interacción bilateral como el traslado de la embajada a Berlín, la nueva capital federal después de la reunificación, en el año 2000²⁶⁶ o la inauguración en México del complejo German Centre, que ofrece apoyo a las pequeñas y medianas empresas alemanas que buscan insertarse en el mercado mexicano.²⁶⁷

El gobierno de Vicente Fox (2000-2006) marcó un cambio en las prioridades de México en el plano internacional, al buscar ser más activo en organismos multilaterales y darle prioridad al tema de derechos humanos, lo cual permitió un acercamiento en la relación con los países europeos ante la búsqueda de un interlocutor para América Latina en dicho tema.²⁶⁸

Con el marco del Acuerdo Global se estableció como prioridad para los países europeos incitar a que México abriera los sectores de telecomunicaciones y energéticos a la inversión extranjera. A partir del año 2004 se inició el debate de cómo abrir el sector energético,²⁶⁹ pero con “[...] la parálisis en el Congreso y la consiguiente ausencia de reformas estructurales frenaron la inversión extranjera en el codiciado sector de los energéticos.”²⁷⁰

El periodo presidencial de Felipe Calderón (2006-2012), representó un desfase en las relaciones exteriores de México, por la contracción de la política que priorizó temas de seguridad y combate al crimen organizado, sin embargo, en este sexenio

²⁶⁴ *Ibidem*, p. 443

²⁶⁵ *Ídem*.

²⁶⁶ Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, *op. cit.*, p. 5.

²⁶⁷ Walther L. Bernecker, *op. cit.*, p. 31.

²⁶⁸ Mercedes Vega, *op. cit.*, pp. 444-451.

²⁶⁹ *Ibidem*, p. 451

²⁷⁰ *Ibidem*, p. 467.

se dio un importante crecimiento del comercio e inversiones provenientes de Europa, especialmente en el sector de telecomunicaciones, producto del despegue de la economía europea, particularmente de Alemania.²⁷¹

El Estado alemán continuaba siendo el principal socio comercial, pero mantenía con un perfil bajo en su relación política con México; no fue hasta el año 2007 con la Declaración Conjunta México-Alemania, *Perspectivas comunes para una cooperación más intensa*, que se crea un compromiso para trabajar en una relación política dinámica y la intensificación de la relación bilateral a través de sectores económicos, tecnológicos, educativos.²⁷²

Con la crisis económica de 2008, el proyecto de acercamiento entre México y Alemania pasó a segundo plano, pues cada uno de los Estados quedó inmerso en los problemas internos, en materia económica y de seguridad. A pesar de ello, en la relación comercial, Alemania continuó siendo una potencia exportadora hacia México al determinar la relación comercial de la UE.²⁷³

En el año 2012 las condiciones económicas internacionales se estabilizaron y los temas de seguridad por los conflictos en Medio Oriente fueron mermando paulatinamente. En México, con el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), se retoma la agenda internacional establecida para inicios del siglo XXI, con la diversificación de relaciones hacia Europa, las reformas estructurales en sectores de telecomunicaciones, energéticos y educación (propuestos una década antes en el Acuerdo Global) y el desarrollo de alianzas estratégicas con distintos países, estando Alemania incluido.²⁷⁴ Por su parte, Alemania concreta su papel como el líder en la Unión Europea, bajo la primera administración de la canciller Angela Merkel, así como resuelve el problema generado por el rechazo del Tratado

²⁷¹ *Ibidem*, pp. 444-468.

²⁷² Secretaría de Relaciones Exteriores, *¿Conoces la historia de la relación entre México y Alemania?* [En línea], s/p.

²⁷³ Mercedes Vega, *op. cit.*, pp. 467-468

²⁷⁴ Julio A. Millán, "A diversificar las relaciones exteriores", en *Forbes México*, 20 de enero de 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.forbes.com.mx/a-diversificar-las-relaciones-exteriores/> [Consulta: 9 de marzo de 2018]

Constitucional europeo y se dedica a afrontar la crisis de la deuda de los Estados dentro de la Unión.²⁷⁵

En este momento la identidad de los Estados se ve alineada, donde los gobiernos de ambos Estados se interesan por la búsqueda de cooperación a nivel internacional, así como el uso de instituciones como las secretarías, los ministerios, las agencias de cooperación y el uso de una diplomacia pública y cultural que permita visibilizar las acciones de los gobiernos en turno.

Con el gobierno de Enrique Peña Nieto y Angela Merkel (2005-actualidad), se impulsaron nuevos proyectos para fortalecer la relación bilateral entre ambos países, centrados en el ámbito económico y comercial, considerando los sectores energético, educativo y tecnológico. En el año 2014, el embajador de Alemania en México, Viktor Elbling, planteó la celebración del *Año de Alemania en México*, una propuesta que consideraba la promoción del desarrollo alemán.²⁷⁶

En el año de 2015 se concreta la iniciativa del Año Dual, siendo la principal propuesta para el fortalecimiento de relaciones entre ambos Estados. En este mismo año se crea la Comisión Binacional de Alemania y México, con la visita del exsecretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, a Alemania²⁷⁷, la cual es denominada *Una Alianza para el Futuro* y se prevé que se reúna cada dos años. La Comisión es conformada por cinco comisiones técnicas en temas específicos: "Asuntos Políticos; Economía, Energía, Comercio, Inversión y Turismo;

²⁷⁵ Juan Jesús Vázquez Campos, *El liderazgo político de Angela Merkel en Alemania y la Unión Europea*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, dirigida por Ana Cristina Castillo Petersen, UNAM-FCPyS, México, 2016. p. 89.

²⁷⁶ Gobierno Federal, *¿Qué es el año dual México-Alemania?: México y Alemania, una alianza para el Futuro*, gob.mx, México, abril de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/gobmx/articulos/que-es-el-ano-dual-mexico-alemania> [Consulta: 9 de marzo 2018]

²⁷⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores, *¿Conoces la historia de la relación entre México y Alemania? [En línea]*, s/p.

Cooperación para el Desarrollo Sustentable, Medio Ambiente y Cambio Climático; Ciencia, Investigación e Innovación; y Educación y Cultura”²⁷⁸

El Año Dual Alemania-México, considerado como el mayor trabajo entre ambos Estados, da inicio con la visita de Estado del expresidente de México, Enrique Peña Nieto, los días 11 y 12 de abril de 2016 en la ciudad de Berlín. Para México da comienzo el 6 de junio con la visita del ministro de relaciones Exteriores de Alemania, Frank-Walter Steinmeier.²⁷⁹

Finalmente, entre los días 9 y 10 de junio del año 2017, Angela Merkel realizó una visita oficial en representación de la República Federal de Alemania, con ello se dio clausura a las actividades programadas en el proyecto del Año Dual 2016-2017. De igual forma la visita representó la evaluación de la relación entre ambos Estados en los últimos años y se buscó el fortalecimiento de la relación bilateral contra los retos a nivel internacional.²⁸⁰

2.2.1. Relación Política-Diplomática

Alemania y México presentan un compromiso de establecer una “[...] relación política dinámica que tiene como base la Comisión Binacional “Alianza para el Futuro” creada en 2015, el Acuerdo Global, el Caribe-Unión Europea (CELAC-UE) y el trabajo dentro del G20.”²⁸¹ Gracias a los intereses y principios que comparten, como la democracia, el Estado de Derecho, el libre comercio y la protección de

²⁷⁸ Senado de la República, *Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores Europa*, Cámara de Senadores, México, 02 de marzo de 2017, p. 8, Dirección URL: http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_europa/reu/docs/dictamen_2020317_1.pdf [Consulta: 6 de mayo de 2019]

²⁷⁹ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Visita a México del Ministro Federal de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania: Frank-Walter Steinmeier*, gob.mx, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sre/prensa/visita-a-mexico-del-ministro-federal-de-relaciones-exteriores-de-la-republica-federal-de-alemania-frank-walter-steinmeier> [Consulta: 9 de marzo de 2018]

²⁸⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores, *La Canciller Federal de Alemania Angela Merkel realizará visita oficial a México*, Embajada de México en Alemania, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección URL: <https://embamex.sre.gob.mx/alemania/index.php/es/comunicados/513-la-canciller-federal-de-alemania-angela-merkel-realizara-visita-oficial-a-mexico> [Consulta: 9 de marzo de 2018]

²⁸¹ Embajada de México en Alemania, *Relación México-Alemania*, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección URL: <https://embamex.sre.gob.mx/alemania/index.php/es/la-embajada/relacion-mexico-alemania> [Consulta: 9 de marzo de 2018]

derechos humanos, han mantenido una estrecha colaboración para trabajar en foros internacionales, relativos a temas de democracia, derechos humanos, protección del medio ambiente, codificación del derecho y el federalismo.²⁸²

Esta relación política dinámica ha surgido, por una parte, “[...] por las nuevas estrategias alemanas con países considerados *Gestaltungsmächten* o potencias emergentes, por su positivo desempeño económico-industrial, influencia política y prestigio internacional.”²⁸³ Esta nueva estrategia hace que se desarrolle un trabajo articulado de la política interna y externa a través de las instituciones alemanas para permitir un trabajo diplomático amplio en los países que considera como potencias emergentes.

Por otra parte, el interés planteado por el gobierno mexicano para el desarrollo del sector de telecomunicaciones y energético permite la diversificación de relaciones por medio de alianzas estratégicas con otros Estados, así como sus respectivas agencias de cooperación, para el impulso de los sectores clave de la economía en las reformas a través de las reformas estructurales.²⁸⁴

En el aspecto diplomático, para llevar a cabo lo planteado en la política exterior, se intensificaron los encuentros y visitas de representantes de alto nivel, comenzando con el Primer Encuentro a nivel de mandatarios de la cumbre CELAC-UE, el 26 de enero de 2013, donde se reunieron los mandatarios de los países parte. Nuevamente, el 11 de junio de 2015 el presidente Enrique Peña Nieto se reunió con Angela Merkel en Bruselas para la II Cumbre CELAC-UE, en donde realizaron una revisión de los avances de la profundización de relaciones entre ambos países.

²⁸² Secretaría de Relaciones Exteriores, *México y Alemania, una alianza estratégica a nivel político*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, abril de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sre/articulos/mexico-y-alemania-una-alianza-estrategica-a-nivel-politico> [Consulta: 7 de mayo de 2019]

²⁸³ ProMéxico, *op. cit.*, s/p.

²⁸⁴ Francisco Reséndiz, “Peña Nieto dejará en agenda 14 reformas estructurales en periodo de instrumentación”, en *El Universal*, México, noviembre de 2018, s/p, Dirección URL: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/pena-nieto-dejara-en-agenda-14-reformas-estructurales-en-periodo-de-instrumentacion> [Consulta: 7 de mayo de 2019]

También se sostuvo un encuentro informal entre los mandatarios en el marco de la COP 21, el 30 de noviembre de 2015.²⁸⁵

Las visitas de Estado por representantes comenzaron con la llegada del Ministro de Asuntos Exteriores de Alemania, Frank Walter Steinmeier, en julio de 2014, para la configuración de un foro de consultas de alto nivel y la conformación de la Comisión Binacional. Le siguió la reunión del 20 de enero de 2015, exsecretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, con Steinmeier, acompañado con el titular de la Secretaría de Energía Pedro Joaquín Coldwell, realizando los preparativos para el Año Dual, presentando las reformas impulsadas por el gobierno mexicano en materia de infraestructura y energía.²⁸⁶

Entre el 8 y 9 de junio de 2015, el exsecretario Meade y el ministro Steinmeier copresidieron la primera reunión de la Comisión Binacional México-Alemania, la cual fue encargada de guiar el proyecto del Año Dual y el fortalecimiento de relaciones en los temas de política, desarrollo sostenible, medio ambiente, cambio climático, ciencia, investigación, innovación, educación, así como en materia energética.²⁸⁷ Como parte de los compromisos firmados entre los Estados, se realizó la visita de la Ministra Federal de Educación e Investigación, Johanna Wanka, con la canciller Claudia Ruiz Massieu para hablar temas de cooperación educativa.²⁸⁸

Con respecto a las visitas de Estado a nivel de mandatarios, el presidente Enrique Peña Nieto realizó una gira de trabajo entre el 10 y el 12 de abril de 2016 en la RFA. El objetivo de su visita fue la profundizar la cooperación y el proyecto de formación dual, así como suscribir 15 instrumentos jurídicos “[...] en materia de energía, transporte, salud, medio ambiente, financiamiento de nuevas tecnologías,

²⁸⁵ Senado de la República, *op. cit.*, p. 12.

²⁸⁶ *Ibidem*, p. 8.

²⁸⁷ Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, *Relaciones bilaterales Alemania-México*, Embajada Alemana, s/p, Dirección URL: <https://www.auswaertiges-amt.de/en/aussenpolitik/laenderinformationen/mexiko-node/mexico/229450> [Consulta: 9 de marzo de 2018]

²⁸⁸ Senado de la República, *op. cit.*, p. 12

promoción de PyMES y cooperación en materia científica y tecnológica.”²⁸⁹ En esta visita, el mandatario participó en una reunión con representantes empresariales alemanes con intereses en México y realizó la presentación del "Nuevo Horizonte en la Relación México-Alemania", donde las reformas políticas incentivarían la iniciativa privada en sectores estratégicos.

La visita de la Canciller Federal, Angela Merkel, se realizó los días 9 y 10 de junio de 2017 como respuesta a la invitación realizada por el presidente Peña Nieto. En compañía de la delegación empresarial, el principal objetivo de la visita fue ampliar y fortalecer los vínculos comerciales y de inversión, también se evaluó el estado de la relación bilateral y el avance de los compromisos realizados en la Comisión Binacional.²⁹⁰

2.2.2. Relación Económica-Comercial

A lo largo de la relación entre México y Alemania se ha dado una mayor importancia al aspecto económico y comercial, por la inserción de empresas alemanas en el territorio, la inversión de capitales en México, así como con el comercio de bienes y productos. Sin embargo, anterior a la entrada del Siglo XXI no fue una relación de crecimiento constante, esto gracias a la crisis económica mundial que se suscitó en los años setenta a nivel mundial, en los años ochenta por la depreciación del peso mexicano y en los años noventa con la reunificación alemana, ya que establecían otras prioridades para los Estados.

Con el inicio del siglo XXI “[...] el intercambio comercial entre México y Alemania ha crecido y se ha visto favorecido por el Tratado de Libre Comercio entre la Unión

²⁸⁹ Secretaría de Relaciones Exteriores, *El Presidente de México realiza visita de Estado a Alemania*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, abril de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sre/articulos/el-presidente-de-mexico-realiza-visita-de-estado-a-alemania> [Consulta: 21 de mayo de 2019]

²⁹⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores, *La Canciller Federal de Alemania, Angela Merkel, realizará visita oficial a México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, junio de 2017, s/p, Dirección URL: <https://embamex.sre.gob.mx/alemania/index.php/es/comunicados/513-la-canciller-federal-de-alemania-angela-merkel-realizara-visita-oficial-a-mexico> [Consulta: 21 de mayo de 2019]

Europea y México (TLCUEM), que entró en vigor en julio de 2000.”²⁹¹ La relación económica entre México y Alemania comenzó a impulsarse a partir del año 2012, posterior a la crisis económica mundial de 2008-2010, por medio de proyectos de inversión extranjera directa, donde Alemania se convirtió en el sexto inversionista en México. En contraste, México se encontraba como el vigésimo inversionista en el territorio alemán.²⁹²

En el año de 2013, tras el fin de la crisis económica iniciada en el año 2008, se comenzó a registrar un alza en las transacciones comerciales, el comercio bilateral y en inversiones directas, dirigidas de Alemania a México, además de la puesta en marcha de megaproyectos de inversión en México²⁹³, con la cual se registró un monto de inversión mayor a mil millones de dólares.²⁹⁴ Para el año de 2016, Alemania pasó a ser tercer inversionista en México, en tanto que México se encontraba como el primer inversionista de América Latina en Alemania.²⁹⁵

El atractivo económico de México, que ha motivado la inversión de empresarios alemanes, ha derivado de un conjunto de factores como: la ubicación geográfica, los bajos costos de producción, la calidad de mano de obra, la apertura comercial que tiene México con otros países de la región, la cercanía con el mercado estadounidense y latinoamericano²⁹⁶, la cantidad de recursos naturales y el tamaño del mercado interno de México.²⁹⁷ A lo anterior, se suma la reforma energética y en

²⁹¹ Juan Pablo Góngora Pérez, “Relación entre México y Alemania”, en *Comercio Exterior*, Vol. 62, Núm. 6, noviembre y diciembre de 2012, p. 11, Dirección URL: http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/151/3/Nov-Dic_10-12.pdf [Consulta 22 de mayo de 2019]

²⁹² *Ibidem*, p. 12.

²⁹³ 1. Inauguración de la planta Volkswagen en Silao, Guanajuato el 15 de enero de 2013, 2. Primera planta Audi en Puebla en mayo de 2013, 3. Planta de producción de BMW en San Luis Potosí en marzo de 2015, 4. Planta común Daimler y Renault-Nissan en Aguascalientes en septiembre de 2015 y 5. Ampliación de Volkswagen Puebla.

²⁹⁴ Embajada de México en Alemania, *La relación económica, empresarial y de inversiones*, Secretaría de Relaciones Exteriores, julio de 2016, s/p, Dirección URL: <https://embamex.sre.gob.mx/alemania/index.php/es/component/content/article/418> [Consultado: 22 de mayo de 2019]

²⁹⁵ Secretaría de Relaciones Exteriores, *México y Alemania, una alianza estratégica a nivel económico*, Gobierno de México, México, marzo de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sre/articulos/mexico-y-alemania-una-alianza-estrategica-a-nivel-economico> [Consulta: 22 de mayo de 2019]

²⁹⁶ ProMéxico, *op. cit.*, s/p.

²⁹⁷ Embajada de México en Alemania, *op. cit.*, s/p.

telecomunicaciones, realizada durante el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), que abriría sectores de inversión dentro de México.²⁹⁸

Estos factores han sido fundamentales para consolidar el sector automotriz, siendo el más desarrollado y que recibe una mayor cantidad de empresas, así como inversiones, pero existen otros sectores que también resultan interesantes para las empresas alemanas, como el energético, el de servicios y la agroindustria, gracias al grado de complementariedad que tienen ambos países en la producción de bienes de consumo.²⁹⁹

De acuerdo con la Secretaría de Economía, existen 1, 835 empresas con capital alemán en México, como Adidas, Allianz, Basf, Bayer, Braun, BMW, Bosch, Carl Zeiss, Henkel, Lufthansa, Osram, Siemens, Staedler, Volkswagen y DHL.³⁰⁰ Los sectores más importantes son la automotriz y de autopartes, industria química y farmacéutica, así como sector eléctrico y electrónico.³⁰¹ Según al Banco Federal Alemán, las principales inversiones mexicanas en Alemania se concentran en el CEMEX, aluminio Nematik, el fabricante de bombas Ruhrpumpen y el Grupo BOCAR.³⁰²

No sólo las grandes compañías y empresas internacionales han participado de la inversión directa en México, pues gracias al Acuerdo sobre Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI), que entró en vigor en febrero de 2001, así como la inauguración de German Centre México, en octubre de ese mismo año, se ha generado un ambiente de confianza para integrar a inversionistas de las pequeñas y medianas industrias alemanas dentro del mercado mexicano.³⁰³

²⁹⁸ Eva Usi, "México-Alemania: buenas perspectivas económicas", en *Deutsche Welle*, abril de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.dw.com/es/méxico-alemania-buenas-perspectivas-económicas/a-19175032> [Consulta: 03 de junio de 2019]

²⁹⁹ *Ídem*.

³⁰⁰ ProMéxico, *op. cit.*, s/p.

³⁰¹ Walther L. Bernecker, *op. cit.*, p. 31

³⁰² Senado de la República, *op. cit.*, p. 9.

³⁰³ Embajada de México en Alemania, *op. cit.*, s/p.

En el aspecto comercial, en 2016 Alemania se convirtió en el quinto socio comercial de México a nivel mundial y el primero entre países-miembros de la Unión Europea. México, por su parte, se encontraba como el segundo socio comercial a nivel América Latina, después de Brasil, pero ocupaba el número 28 de los socios económicos de Alemania a nivel mundial.³⁰⁴ El comercio entre México y Alemania creció un 44% entre 2006 y 2016, alcanzando un intercambio comercial de 17, 829 millones de dólares.³⁰⁵

Las exportaciones de México a Alemania en 2016 se presentaron de la siguiente manera: en Maquinaria (computadoras, telefonía, sistemas de audio) el 33%, en el sector automotriz y de transportes el 32%, en instrumental médico el 11%, sector de extracción minero y de petróleo el 8.5%, productos químicos el 4.4% y otros sectores el 11.1%.³⁰⁶ Las importaciones que recibió México de Alemania se distribuyeron de la siguiente manera: maquinaria el 42%, automotriz y transportes el 22%, productos químicos el 11%, metales el 7.5%, plástico y caucho el 6%, instrumental médico el 5.6% y otros sectores el 5.9%.³⁰⁷

Gracias al desarrollo de las tecnologías para la producción energética o maximización del consumo energético, diversas empresas alemanas han ampliado la oferta de sus productos que se enfocan en el sector medio ambiental y el aprovechamiento de las energías renovables, las cuales han sido empleadas por el

³⁰⁴ Embajada de México en Alemania, *Relaciones comerciales y de inversión entre México y Alemania*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, julio de 2016, s/p, Dirección URL: <https://embamex.sre.gob.mx/alemania/index.php/es/component/content/article/419> [Consulta: 22 de mayo de 2019]

³⁰⁵ ProMéxico, *Relación Comercial entre México y Alemania*, Secretaría de Economía, México, 2016, s/p, Dirección URL: <http://www.promexico.gob.mx/documentos/infograficos/mexico-alemania-2017.pdf> [Consulta: 22 de mayo de 2019]

³⁰⁶ The Observatory of Economic Complexity, *What does Mexico export to Germany? (2016)*, Massachusetts Institute of Technology, Estados Unidos, 2016, s/p, Dirección URL: https://atlas.media.mit.edu/en/visualize/tree_map/hs92/export/mex/deu/show/2017/ [Consulta: 23 de mayo de 2019]

³⁰⁷ The Observatory of Economic Complexity, *What does Mexico import from Germany? (2016)*, Massachusetts Institute of Technology, Estados Unidos, 2016, s/p, Dirección URL: https://atlas.media.mit.edu/es/visualize/tree_map/hs92/import/mex/deu/show/2016/ [Consulta: 23 de mayo de 2019]

empresariado mexicano, así como por el gobierno para el desarrollo de políticas en favor del medio ambiente y la movilización en centros urbanos.³⁰⁸

Por otro lado, el sector turístico que representa la tercera fuente de ingresos de México, después de las remesas que envían mexicanos en Estados Unidos y el petróleo³⁰⁹, tuvo un crecimiento en el año de 2016 de un 9.5% el cual fue motivado por la visita de estadounidenses al territorio.³¹⁰ Sin embargo, los turistas alemanes han tomado un papel importante al convertirse en el octavo país a nivel mundial en el flujo de turistas a México, el tercero a nivel europeo y ser el país europeo con más conexiones de vuelos a México.³¹¹

Como una cuestión prospectiva para el mejoramiento de la relación económica entre México y Alemania se planteó en la *Comisión Binacional Alemania-México* impulsar la relación a través de un programa que incluye en el sector de comercio, inversión y turismo, a través de 30 actividades enfocadas en la exportación de los sectores de: alimentos, automotriz, tequila y mezcal, aeroespacial, moda y diseño y en impulsar la inversión en energía, industria automotriz y aeroespacial.³¹²

2.2.3. Relación de Cooperación

La relación de cooperación entre México y Alemania dio inicio formal el 6 de febrero de 1974 con la firma del *Convenio Básico sobre Cooperación Científica y Tecnológica*, el cual contenía 12 artículos y pretendía fomentar la cooperación en investigación científica y desarrollo tecnológico. Las principales acciones realizadas por medio del Convenio fueron el intercambio de información científica y tecnológica, el perfeccionamiento de científicos y del personal de investigación, así

³⁰⁸ Walther L. Bernecker, *op. cit.*, p. 31

³⁰⁹ AFP, "México bate récord de turistas en el 2015: Sectur", en *El Economista*, México, febrero de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexico-bate-record-de-turistas-en-el-2015-Sectur-20160222-0167.html> [Consulta: 12 de junio de 2019]

³¹⁰ Notimex, "Creció 9.5% turismo en México: Sectur", en *El Economista*, México, marzo de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Crecio-9.5-turismo-en-Mexico-Sectur-20160317-0032.html> [Consulta: 12 de junio de 2019]

³¹¹ Secretaría de Relaciones Exteriores, *México y Alemania, una alianza estratégica a nivel económico*, s/p.

³¹² *Ídem*.

como con la coordinación conjunta de tareas de investigación y desarrollo tecnológico.³¹³

Tres años más adelante se firmó el *Convenio de Cooperación Cultural*, que incluía los principios de cooperación científica y educativa, también dio comienzo al trabajo en temas de protección del medio ambiente, como: la optimización de recursos naturales forestales y tropicales, seguridad nuclear, conservación de la naturaleza, identificación de residuos industriales peligrosos y tecnologías ecocompatibles.³¹⁴

El 19 de abril de 1996 se creó el *Acuerdo Marco de Cooperación entre la República Federal de Alemania y los Estados Unidos Mexicanos*, sobre el cual se unifican los criterios marcados en los convenios anteriores. El 8 de octubre de 1997, con la firma del *Convenio de Cooperación Técnica*, se crea la regulación de la cooperación dentro de la relación bilateral, con sustento en ambos instrumentos.³¹⁵ En este mismo año la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), agencia del gobierno alemán especializada en la cooperación técnica para el desarrollo sostenible, comienza a asesorar al gobierno mexicano, por encargo del gobierno federal alemán, en cooperación internacional.³¹⁶

Una década más tarde se desarrollaría la Declaración Conjunta México-Alemania (2007), denominada *Perspectivas comunes para una cooperación más intensa*, documento que señala los instrumentos internacionales que regulan la cooperación bilateral, así como sustenta la Cooperación Internacional para el Desarrollo entre

³¹³ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Convenio Básico sobre Cooperación Científica y Tecnológica*, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y Gobierno de la República Federal de Alemania. 1974. s/p. Dirección URL: <https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/ARCHIVOS/ALEMANIA-74.pdf> [Consulta: 26 de junio de 2019]

³¹⁴ Embajada de México en Alemania, *Cooperación Técnica, Científica y Educativa*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, julio de 2018, s/p, Dirección URL: <https://embamex.sre.gob.mx/alemania/index.php/es/la-embajada/cooperacion-tecnica-cientifica-y-educativa> [Consulta: 05 de julio de 2019]

³¹⁵ Miriam G. Medel García, "México y Alemania: socios estratégicos en la cooperación internacional para el desarrollo", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 99, septiembre-diciembre de 2013, México, p. 79, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n99/medel.pdf> [Consulta: 05 de julio de 2019]

³¹⁶ Deutsche Gesellschaft für Internationales Zusammenarbeit (GIZ), *México [En línea]*, Deutsche Gesellschaft für Internationales Zusammenarbeit (GIZ), Alemania, 2019, s/p, Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/33041.html> [Consulta: 05 de julio de 2019]

ambos Estados.³¹⁷ El 17 de abril de 2007, se suscribió el Plan de Acción para el trabajo conjunto en ámbitos de “[...] la protección ambiental urbano-industrial, las energías renovables, la eficiencia energética y la protección climática”.³¹⁸

A partir de 2010, GIZ comenzó a operar la mayoría de los proyectos bilaterales con carácter técnico, al abrir una de sus oficinas en la Ciudad de México, generalmente apoyado por los recursos del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ, por sus siglas en alemán) y por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU, por sus siglas en alemán). También, en materia de cooperación financiera el Banco Alemán de Desarrollo (KfW Entwicklungsbank), que cuenta con una oficina de representación en México, trabaja temas de financiamiento a instituciones gubernamentales, entidades privadas en proyectos de energía renovable y eficiencia energética, gestión ambiental urbano-industrial y biodiversidad.³¹⁹

Como contraparte de las instituciones de cooperación alemana, México ha trabajado a través de instituciones públicas federales como la Secretaría de Energía (SENER), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el Instituto Nacional Electoral (INE), así como la Secretaría de Relaciones Exteriores, por medio de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).³²⁰

Con el desarrollo de la cooperación entre los Estados, se calculaba que entre el año 2011 y 2012 Alemania comprometió un financiamiento para proyectos de cooperación técnica y científica que alcanzaba los 120 millones de euros.³²¹ Entre los años 2015 y 2016 se acordaron proyectos con un valor de 263 millo de euros, priorizando temas de energía, ciencia y tecnología, medio ambiente y cambio

³¹⁷ Embajada de México en Alemania, *Cooperación Técnica, Científica y Educativa*, s/p.

³¹⁸ Miriam G. Medel García, *op. cit.*, p. 80

³¹⁹ *Ibidem*, p. 89

³²⁰ Senado de la República, *op. cit.*, p. 10

³²¹ Miriam G. Medel García, *op. cit.*, p. 88

climático.³²² Este aumento del más del doble de inversión en proyectos de cooperación ha permitido calificar positivamente la relación entre ambos Estados.

Conforme ha evolucionado la relación de cooperación entre Alemania y México se ha definido como “[...] una alianza innovadora entre un país altamente desarrollado y uno de renta media.”³²³ A pesar del calificativo de país de renta media, México representa para Alemania un *Gestaltungsmacht* o “nuevo poder en posicionamiento” a nivel internacional, en el cual puede apoyar su liderazgo. Derivado de la gran cantidad de proyectos de cooperación en materia educativa, cultural y científica se ha mantenido un dinamismo en la relación.³²⁴

De acuerdo con la definición operativa, planteada para la cooperación internacional se comprende que las acciones y el intercambio que se realiza es conforme a las estrategias planteadas en la política exterior de los estados, de acuerdo con los intereses del Estado. La relación de cooperación ha generado una importancia particular para ambos Estados, para Alemania se ha convertido en indispensable para consolidar su liderazgo político y económico en el mundo, en cambio, para México ha generado un desarrollo en sectores de gobierno, organismos, sociedad civil y al empresariado, de igual forma ha generado el reconocimiento como país “puente” entre países desarrollados y en desarrollo.³²⁵

En un principio, el proceso de cooperación estableció como marco general el trabajo en temas de medio ambiente y de desarrollo sustentable. Posteriormente, conforme se desarrolló la relación se establecieron temas específicos, como: la protección del medio ambiente, la lucha contra el cambio climático, preservación de la biodiversidad y la promoción del uso sustentable de energía.³²⁶

³²² Senado de la República, *op. cit.*, p. 10

³²³ *Ídem.*

³²⁴ Miriam G. Medel García, *op. cit.*, pp. 78-87.

³²⁵ *Ibidem*, pp. 84-85.

³²⁶ Año Dual Alemania-México 2016-2017, *Cooperación alemana en México*, Año Dual Alemania-México 2016-2017, México, 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/patrocinadores/la-cooperacion-alemana-en-mexico/> [Consulta: 05 de julio de 2019]

Los proyectos dirigidos por la GIZ que han resaltado en el territorio son: Proyecto Alianza Mexicana-Alemana de Cambio Climático, Programa de Cambio Climático y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, Programa Mexicano-Alemán para las Acciones Nacionalmente Apropriadas de Mitigación (NAMA, por sus siglas en inglés), Programa Energía Sustentable, Programa de Conservación de la Biodiversidad en la Sierra Madre Oriental y el Programa de Gestión Ambiental Urbana e Industrial.³²⁷

Para el fortalecimiento de los temas planteados, se crearon mecanismos institucionales que dieran seguimiento a la relación de cooperación, los cuales son “[...] la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Tecnológica, así como la Reunión de Consultas Intergubernamentales para el Desarrollo Sustentable, el Medio Ambiente y el Cambio Climático.”³²⁸ Además, el Ministerio alemán de Cooperación invierte grandes cantidades en la protección del medio ambiente en la Ciudad de México.³²⁹

Más allá del sector ambiental, otros ámbitos importantes de cooperación ha sido el sector privado y la promoción del sistema dual de formación profesional, inspirado en la experiencia alemana.³³⁰ Por otra parte, la embajada promueve la difusión de becas, estancias y programas de intercambio que son ofrecidos por instituciones alemanas a los ciudadanos mexicanos, a través del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD, por sus siglas en alemán), así como por el gobierno mexicano por medio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).³³¹

2.2.4. El sector energético en la relación

La relación en el sector energético es relativamente nueva, comienza a desarrollarse a partir del año 2016, con una serie de reuniones, diálogos y acuerdos

³²⁷ Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), *La Cooperación Alemana al Desarrollo en México*, Agencia GIZ en México, s/p.

³²⁸ Senado de la República, *op. cit.*, p. 10

³²⁹ *Ídem.*

³³⁰ Deutsche Gesellschaft für Internationales Zusammenarbeit (GIZ), *op. cit.*, s/p.

³³¹ Embajada de México en Alemania, *Cooperación Técnica, Científica y Educativa*, s/p.

para lograr un desarrollo conjunto de este sector. Esta relación se cimentó gracias al concepto de *Energiewende* o *Transición Energética*, que fue un proyecto que comenzó a concebirse en Alemania a partir de la década de 1970 y mostró la potencialidad de su aplicación a principios de la década de 2010, por tanto, México optó por crear su proceso de Transición Energética.³³²

Tener un objetivo o interés común, como lo es la *Transición Energética* común, por parte de los gobiernos de México y Alemania permitió el desarrollar una identidad colectiva con el propósito de desarrollar un proceso de cooperación internacional, apoyado de instituciones como las agencias de cooperación, ministerios, secretarías y empresas privadas, el cual se vería reflejado en el trabajo diplomático con el Año Dual.

2.2.4.1. Transición energética en Alemania

La *Energiewende*, que es la transición energética alemana, “[...] es un conjunto de políticas y programas destinados a balancear la matriz energética hacia energías renovables y eficiencia energética.”³³³ Su principal objetivo es la eliminación de fuentes fósiles, así como energía nuclear, para ello ha reorientado el enfoque de oferta y demanda de la energía e introducido nociones como la “descentralización de la energía” y la “democratización de la energía”.³³⁴

El inicio de la *Energiewende* se da por medio de la aprobación de la *Ley de la Conservación de la Energía* (1976), derivada de la crisis del petróleo de 1973 y en vista del riesgo asociado al aumento de precios de los energéticos. A partir de la década de 1990 se comenzaron a promover políticas para la producción de electricidad a través de fuentes renovables, además se creó la *Ley de Suministro*

³³² Diana Salado, “Energía alemana”, en *El Economista*, Periódico El Economista, México, julio de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.economista.com.mx/arteseideas/Energia-alemana-20160715-0036.html> [Consulta 30 de julio de 2019]

³³³ Diana Noriega y Alonso Marbán (edit.), *Transición Energética Alemania/México*, Centro Mario Molina, Embajada de la República Federal de Alemania, México, diciembre de 2014, p. 8, Dirección URL: http://centromariomolina.org/wp-content/uploads/2014/11/Memorias-Foro_pdf-interactivo-Transicion_Mexico_Alemania_FINAL.pdf [Consulta: 27 de julio de 2019]

³³⁴ *Ídem*.

(1991), la cual estipulaba que la energía verde tendría prioridad sobre la convencional. En 1998 se inició la liberalización del mercado de la energía, permitiendo que las empresas generadoras tuvieran entidades distintas, creando nuevos operadores que vendieran la electricidad proveniente de estas fuentes.³³⁵

Con la *Ley de energía renovable* (EGG), creada en el año 2000, se garantizó la compensación de los costos por generar energía renovable, cubriendo el costo de inversión en tecnología, lo que permitió la participación ciudadana en la transición energética. Gracias a esta ley, se da prioridad a la energía generada por el pequeño productor, convirtiendo a la población en productores y consumidores al mismo tiempo y dando paso a la “democratización de la energía”, siendo este el principal logro de la *Energiewende*.³³⁶

Para el año 2012 el gobierno de la canciller Ángela Merkel reestableció puntos básicos en el futuro energético alemán, incluyendo el abandono de la energía nuclear, el desarrollo de energía renovable a través de parques eólicos marinos, así como la inversión en el desarrollo de una red de transporte de la energía que lleve la electricidad generada en los parques eólicos del norte a factorías industriales localizadas en el sur del país.³³⁷

En 2014 se analizó el avance de los objetivos señalados, en donde se mostraron la imposibilidad de cerrar la totalidad de plantas nucleares, ya que se tendría un desabasto de energía, por ello estableció un plan para el cierre gradual de las plantas existentes, por otra parte, al tener una menor cantidad de energía generada por la industria nuclear se reestableció el funcionamiento de plantas de carbono hasta poder incrementar la energía proveniente de fuentes renovables. En este año el 27.4% del consumo eléctrico provino de fuentes renovables, en tanto que se

³³⁵ *Ibidem*, pp. 9-11

³³⁶ *Ibidem*, pp. 11-19

³³⁷ Santiago Carcar, “Alemania lo apuesta todo al verde”, en *El País*, Ediciones El País, España, mayo 2012, s/p, Dirección URL: https://elpais.com/economia/2012/05/04/actualidad/1336146225_723543.html [Consulta: 31 de julio de 2019]

estableció una meta para 2050 en que el 80% de la energía provenga de estas fuentes.³³⁸

A pesar de los retos para la *Energiewende*, el gobierno alemán señaló que se observaron los siguientes logros: el fomento de innovación tecnológica, colocarse como principal exportador de tecnologías verdes en Europa y la desvinculación de los Gases de Efecto Invernadero de su crecimiento económico. El Estado alemán se caracteriza por su firme compromiso para disminuir el uso de combustibles fósiles y la lucha contra el cambio climático.³³⁹

2.2.4.2. Transición energética en México

A partir del año 2013, el Gobierno Federal de México estableció que “El sector energético es estratégico para el desarrollo nacional, desde el punto de vista económico, así como del funcionamiento de las actividades productivas nacionales y el bienestar de las familias mexicanas.”³⁴⁰ El gobierno mexicano resaltó los beneficios generados con el proyecto de transición energética alemana, señalando la importancia para mejorar la calidad de vida de la población, en específico el acceso a la energía como un elemento democratizador para el desarrollo social.³⁴¹

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), conformó un documento preliminar a la reforma energética, donde se estableció la importancia del desarrollo del sector energético, planteando la modificación de los artículos 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). En dicho plan, refiere que Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) permanecerían como organismos públicos mexicanos, pero se incorporaría la colaboración con agentes privados para la elaboración de actividades como

³³⁸ Diana Salado, *op. cit.*, s/p

³³⁹ Diana Noriega y Alonso Marbán (edit.), *op. cit.*, pp. 16-17

³⁴⁰ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Informe Semanal del Vocero*, Gobierno Federal, México, agosto 2013, 10 pp., Dirección URL: http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_vocero/2013/vocero_33_2013.pdf [Consulta: 05 de agosto de 2019]

³⁴¹ *Ídem.*

exploración, extracción, refinación, petroquímica, así como transporte, almacenamiento, transmisión y distribución de la electricidad.³⁴²

El objetivo de la Reforma Energética, establecido en el PND, planteaba colocar a la industria petrolera como el motor de crecimiento económico de México, realizar la apertura de la industria eléctrica, permitiendo un flujo de inversiones, así como garantizar que el petróleo y gas siguiesen siendo de la nación, en tanto que permite la incorporación de agentes públicos y privados para su manejo y distribución.³⁴³

En el año 2014 se establece la Reforma energética, con sustento en la modificación de los artículos 25, 26 y 27 de la CPEUM, que regula tanto instituciones como organizaciones de sector público y privado, permitiendo que las cadenas de valor en materia de hidrocarburos, electricidad y energías limpias se encuentren abiertas para dichos sectores.³⁴⁴ De igual forma, se conformó a *Ley de Transición Energética* (LTE), la *Ley General de Cambio Climático* (LGCC) y la *Ley de la Industria Eléctrica* (LIE), las cuales incorporan el término de “Energías Limpias” que va más allá de las energías renovables.³⁴⁵

La LTE, que es el sustento para la transición energética en México, “[...] tiene por objeto regular el aprovechamiento sustentable de la energía, así como las obligaciones en materia de Energías Limpias y de reducción de emisiones contaminantes de la Industria Eléctrica, manteniendo la competitividad de los sectores productivos”.³⁴⁶

³⁴² *Ibidem*, pp. 2-3

³⁴³ *Ibidem*, pp. 3-4

³⁴⁴ S/A [NOTIMEX], “México y Alemania firman Alianza Estratégica en materia energética”, en El Universal, México, abril de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/04/13/mexico-y-alemania-firman-alianza-estrategica-en-materia> [Consulta: 05 de agosto de 2019]

³⁴⁵ Diana Noriega y Alonso Marbán (edit.), *op. cit.*, p. 28

³⁴⁶ Cámara de Diputados, *Ley de Transición Energética*, Diario Oficial de la Federación, México, diciembre de 2015, p. 1, Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LTE.pdf> [Consulta: 06 de agosto de 2019]

2.2.4.3. Una transición común

En diciembre de 2015, con la aprobación de la Ley de Transición Energética en México, se fomentó el diálogo entre el gobierno de Alemania y México, el cual puso énfasis en las experiencias alemanas de democratización energética dentro de su proyecto *Energiewende*, así como la eficiencia energética.³⁴⁷ Este diálogo dejó en claro que el interés primordial de los alemanes se encontraría en el mercado de las energías renovables, dejando de lado el sector petróleo y gas.³⁴⁸

En el mes de abril de 2016, previo a la realización del Año Dual Alemania-México, se realizó un diálogo que reunió al entonces Secretario de Energía de México, Pedro Joaquín Coldwell y el Ministro de Economía y Energía de Alemania, Sigmar Gabriel, en donde se conversó en torno al planteamiento de las reformas económicas de México. En este evento se dio la Declaración Conjunta para el establecimiento de la Alianza Estratégica México-Alemania, con el fin de “[...] fomentar y promover las transiciones energéticas profundas y de gran alcance que suceden en ambos países mediante el intercambio de puntos de vista, mejores prácticas y conocimiento en el desarrollo de un sistema energético sostenible.”³⁴⁹, la cual tendría una duración inicial de dos años.³⁵⁰

Con la puesta en marcha de la Reforma Energética, en el primer trimestre del año 2016, México percibió una captación de Inversión Extranjera Directa (IED) en el sector energético de 1,489 millones de dólares, que representó un 93% más que el mismo periodo del año 2015.³⁵¹ Este hecho demarca que existe una amplia oportunidad en materia de inversión en el sector energético, dado que Alemania

³⁴⁷ Año Dual Alemania-México, *Democratización Energética: oportunidades para el desarrollo local*, Año Dual Alemania-México 2016-2017, s/p, Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/eventos/demokratisierung-der-energie-und-klimapolitik/> [Consulta: 07 de agosto de 2019]

³⁴⁸ Eva Usi, *op. cit.*, s/p.

³⁴⁹ S/A [NOTIMEX], *op. cit.*, s/p.

³⁵⁰ Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), *Alianza Energética entre México y Alemania*, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Alemania, s/p, Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/41426.html> [Consulta: 07 de agosto de 2019]

³⁵¹ Elena Toledo, “México: inversión extranjera en sector energético creció 93%”, en *Panam Post*, Estados Unidos, agosto de 2016, s/p, Dirección URL: <https://es.panampost.com/elena-toledo/2016/08/18/crecio-inversion-sector-energetico/> [Consulta: 07 de agosto de 2019]

cuenta con una base importante de empresas, desde suministro de materias primas hasta la operación y mantenimiento de proyectos para la generación eléctrica.”³⁵²

Se proyectó un incremento en la IED en los próximos años, así como la cooperación para el desarrollo del sector energético en México, derivado del posicionamiento geográfico de México que presenta un potencial de aprovechamiento para la generación de energía limpia, como es en geotermia, hidráulica, eólica, solar, biomasa y biogás.³⁵³ Sin embargo, como menciona Manuel Neumann, responsable de la Asociación Empresarial Alemana para América Latina, “[...] México tiene buenas capacidades para desarrollar energías renovables, pero no hay un cambio en la política energética a raíz de la baja en los precios del petróleo, pese al potencia que tiene el país para desarrollarlas.”³⁵⁴

En consideración a lo que menciona Manuel Neumann, la experiencia alemana en la *Energiewende* se convierte en un elemento fundamental para la promoción de la eficiencia energética y las energías renovables, también contribuye a entender el ámbito local de gestión, relativo a la instalación transporte y distribución, así como para el empoderamiento de comunidades locales para generar energía eléctrica a partir de fuentes renovables.³⁵⁵

El sector energético se ha transformado en la última década en uno de los principales temas de trabajo en la relación entre México y Alemania, el cual involucra a diversos sectores que van desde instituciones de gobierno federal, agencias de cooperación y empresas. Gracias a la Celebración del Año Dual, se contempla la conjunción de cada uno de los sectores mencionados, más el académico, con perspectiva a una relación futura con una mayor cantidad de intercambios y

³⁵² Francisco N. González Díaz, México y Alemania, “El Augenhöhe y la inversión extranjera directa”, en *Los cuadernos de la Cátedra Humboldt*, El Colegio de México, Número 3, mayo de 2015, México, p. 46, Dirección URL:

https://www.researchgate.net/publication/299471195_Las_relaciones_entre_Alemania_y_Mexico_Una_relacion_sin_emociones [Consulta: 07 de agosto de 2019]

³⁵³ Diana Noriega y Alonso Marbán (edit.), *op. cit.*, p. 29.

³⁵⁴ Eva Usi, *op. cit.*, s/p.

³⁵⁵ Diana Noriega y Alonso Marbán (edit.), *op. cit.*, pp. 19, 50-66.

Jair Asaf Aguilar Badillo

acuerdos bilaterales, en el que se reserva un lugar específico para la transición energética, como se define en el siguiente capítulo.

3. Año Dual Alemania-México: un ejemplo de cooperación para la transición energética

Como se ha mencionado en los anteriores capítulos, el Año Dual Alemania México (2016-2017) es una iniciativa de Diplomacia Pública realizada entre dos Estados, como parte de los objetivos planteados en la política exterior de cada gobierno, que comprende un amplio esquema de actividades culturales, académicas, científicas y de cooperación. En este particular acontecimiento se plantea la celebración de la relación histórica de México y Alemania, destacando que ha existido un interés mutuo de los Estados y de otros agentes como las instituciones culturales o las empresas, pero se hace hincapié en el futuro de la relación a través del trabajo conjunto en temas de interés común como: el libre comercio, la protección de derechos humanos, la protección del medio ambiente, el mejoramiento de la educación y profesionalización por el sistema dual, así como el sector energético, derivado del proyecto de transición energética.

En este capítulo se describe el proyecto del Año Dual Alemania-México, abarcando desde la iniciativa incitada por el gobierno de cada Estado, donde se identificarán los actores clave para su realización y los colaboradores presentes, de igual forma se señalará la finalidad de esta iniciativa. Posteriormente, se dará una breve descripción de las actividades realizadas durante el Año Dual, observando los sectores que tuvieron mayor presencia y los actores que formaron parte. Más adelante se analizarán los resultados del Año Dual, considerando aquellos sectores en los cuales se generaron iniciativas o acuerdos para el desarrollo de trabajo conjunto en el futuro. Finalmente, se explicará el papel que ejerció el proyecto del Año Dual Alemania-México en la relación del sector energético, cuáles fueron los principales acuerdos realizados y la importancia que tiene para el futuro de la relación bilateral.

3.1 La iniciativa del Año Dual Alemania-México

Durante el mandato presidencial de Enrique Peña Nieto (2012-2018) en México y con Angela Merkel como canciller en Alemania se propuso impulsar la

relación bilateral. En el año 2014 el entonces embajador de Alemania en México, Viktor Elbling, planteó la celebración del *Año Alemania en México* como una vía de promover “[...] una mayor visibilidad [de Alemania] a nuestro país en materia cultural, académica, científica y tecnológica”³⁵⁶. A dicha propuesta se sumó el interés del gobierno mexicano para fortalecer la relación.

La creación de la Comisión Binacional (2015) responde a la búsqueda del fortalecimiento de las relaciones, convirtiéndose en un “[...] mecanismo de colaboración conjunta para el fortalecimiento de la relación bilateral a través de comisiones técnicas en temas de política, economía y energía, cooperación, medio ambiente, ciencia, educación, innovación y cultura”³⁵⁷. En junio de ese año se realizó la primera reunión de la Comisión Binacional, en la cual se inscribió la realización del Año Dual, como proyecto conjunto en los dos Estados, por medio del *Año Dual México-Alemania*, también conocido como el Año de México en Alemania, que es el proyecto presentado por el gobierno mexicano y dirigido a Alemania y el *Año Dual Alemania-México* o Año de Alemania en México, que consiste en el programa realizado por los alemanes y presentado en México.³⁵⁸

En dicha reunión se estableció que objetivo del Año Dual (2016-2017) sería el “[...] profundizar aún más las relaciones entre ambos países, impulsar el intercambio en los ámbitos de la educación, la ciencia y la economía, así como intensificar el diálogo político y cultural”³⁵⁹. Además, se presentó una propuesta de programa que incluía temas transversales a la relación política, el cual fue conformado en trabajo conjunto de las comisiones técnicas de la Comisión Binacional, siendo las siguientes

³⁵⁶ Gobierno Federal, *op. cit.*, s/p.

³⁵⁷ Redacción DW, “Año Dual México-Alemania”, en *Deutsche Welle*, mayo de 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.dw.com/es/a%C3%B1o-dual-m%C3%A9xico-alemania/t-38894252> [Consulta: 30 de mayo de 2019]

³⁵⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores, *México y Alemania, una alianza estratégica a nivel económico*, Gobierno de México, México, marzo de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sre/articulos/mexico-y-alemania-una-alianza-estrategica-a-nivel-economico> [Consulta: 30 de agosto de 2019]

³⁵⁹ Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, *Alemania se presenta en México durante un año entero*, Año Dual Alemania México 2016-2017, 2016, p. 2, Dirección URL: https://www.alemania-mexico.com/wp-content/uploads/2016/04/Dossier_FINAL_ESP_USB.pdf [Consulta: 2 de septiembre de 2019]

áreas de trabajo: 1. Comercio, Inversión y Turismo; 2. Educación, Ciencia e Innovación; 3. Artes, e Industrias Creativas.³⁶⁰

En el mes de marzo de 2016 se sostuvo una reunión por el exministro de relaciones exteriores de Alemania, Frank-Walter Steinmeier, con la entonces canciller mexicana, Claudia Ruiz Massieu, para dar seguimiento a los compromisos adquiridos en la primera reunión de la Comisión Binacional, en temas de cooperación para el desarrollo, proyectos en sectores de energía, medio ambiente, cambio climático y educación. En esta misma reunión, la celebración del Año Dual se convirtió en el tema central, particularmente el *Año Dual México-Alemania*, donde se presentó el programa a desarrollar en Alemania.³⁶¹

En abril del 2016, el entonces mandatario mexicano, Enrique Peña Nieto, visitó al entonces presidente alemán, Joachim Gauck, con el motivo de la celebración de la relación bilateral y el comienzo de las actividades del Año de México en Alemania. Con esta visita de Estado se reconoció la labor de México a través de las reformas, así como la diversificación de relaciones como respuesta a la crisis económica de 2008,³⁶² adicionalmente se puntualizó el interés de México de mejorar el entendimiento en materia cultural, académica y científica.³⁶³ El gobierno alemán señaló que la realización del Año de Alemania en México permitiría reafirmar lazos

³⁶⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Año Dual México-Alemania 2016-2017*, Gobierno de México, México, marzo de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sre/articulos/ano-dual-mexico-alemania-2016-2017> [Consulta: 30 de agosto de 2019]

³⁶¹ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Avanzan preparativos para el Año Dual México-Alemania*, Gobierno de México, México, marzo de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sre/prensa/avanzan-preparativos-para-el-ano-dual-mexico-alemania> [Consulta: 1 de septiembre de 2019]

³⁶² Presidencia de la República EPN, *Los Presidentes de México y de Alemania dan inicio al Año Dual entre ambas naciones*, Gobierno de México, México, abril de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/epn/prensa/los-presidentes-de-mexico-y-de-alemania-dan-inicio-al-ano-dual-entre-ambas-naciones> [Consulta: 1 de septiembre de 2019]

³⁶³ Gobierno Federal, *¿Qué es el Año Dual México-Alemania?*, Gobierno de México, México, abril de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/gobmx/articulos/que-es-el-ano-dual-mexico-alemania> [Consulta: 1 de septiembre de 2019]

en el sector tecnológico y en el energético, fomentando el desarrollo e intercambio de energías renovables y mitigación del cambio climático.³⁶⁴

En junio de 2016 se presentó el programa que Alemania dirigiría en México, el cual incluía 120 proyectos, más de 1000 actividades, distribuidas en 13 ciudades de la república, con seis ejes temáticos que son: cultura, educación innovación, ciencia, sustentabilidad y movilidad. A través de este programa el gobierno alemán pretendía lograr un intercambio de conocimientos a través de coproducciones, incentivadas por los organizadores, promotores, socios y agencias de cooperación que participaron en el Año Dual.³⁶⁵

3.1.1. Organizadores

Para la realización del Año Dual se concretaron dos coordinaciones distintas, la primera para la realización del Año de México en Alemania a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, a través de la AMEXCID y en estrecha relación con la Embajada de México en Alemania, teniendo a su cargo a instituciones nacionales participantes como la Secretaría de Economía, por medio de ProMéxico, la Secretaría de Educación con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Cultura.³⁶⁶

El Año de Alemania en México se organizó “[...] bajo la dirección del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Goethe-Institut y la Asociación de la Industria Alemana (BDI), por sus siglas en alemán, entidades que conforman la comisión directiva”³⁶⁷. Otras organizaciones de origen alemán, como el Servicio de Alemán de Intercambio Académico (DAAD, por sus siglas en alemán), la Cooperación Alemana en México (GIZ), la Cámara de Mexicano-Alemana de Comercio e Industria (CAMEXA) y el

³⁶⁴ Secretaría de Economía, *Año Dual México-Alemania: una Alianza para el futuro*, Gobierno de México, México, abril de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sre/articulos/ano-dual-mexico-alemania-2016-2017> [Consulta: 1 de septiembre de 2019]

³⁶⁵ Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, *op. cit.*, pp. 2-7.

³⁶⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Año Dual México-Alemania 2016-2017*, s/p.

³⁶⁷ Año Dual Alemania-México, *Año Dual Alemania-México*, s/p.

Patronato de la Industria Alemana para la cultura, trabajaron bajo la coordinación de la Embajada de Alemania en México para las actividades del Año Dual.³⁶⁸

3.1.1.1. Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania

El Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania cuenta con su sede en el Werdescher Markt de Berlín, desde ahí coordina su red de 230 representaciones y apoya a dirigir la política exterior del Estado. Entre las actividades que realiza se encuentra el análisis de la política internacional, la coordinación de la política europea al interior de Alemania, el fomento de los intercambios culturales, la protección y ayuda de los alemanes en el extranjero, así como la atención al cumplimiento de los derechos humanos. Por otra parte, este Ministerio da servicio a los parlamentarios y funcionarios del gobierno federal y local.³⁶⁹

Gracias a la conectividad que tiene Alemania y su sociedad a nivel internacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores promueve el intercambio en materia económica, cultural, científica, tecnológica, medioambiental y en temas de desarrollo, esto en trabajo conjunto con socios de la sociedad civil como: asociaciones comerciales, sindicatos, organizaciones humanitarias y de derechos humanos.³⁷⁰

Como parte del Año Dual Alemania México su papel es actuar, por medio de la embajada, los consulados, las instituciones como el Goethe Institut y la Asociación de la Industria Alemana, así como colaboradores del sector empresarial, para el desarrollo de una Diplomacia Pública eficaz que permita transmitir una imagen positiva y moderna de Alemania.³⁷¹

El embajador de Alemania en México, Viktor Eibling, fungió un papel primordial como representante del Año Dual ante el público mexicano, ofreciendo un

³⁶⁸ *Ídem.*

³⁶⁹ FAZIT Communication GmbH, *Los ministerios federales alemanes*, Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Alemania, agosto de 2012, s/p, Dirección URL: <https://www.deutschland.de/es/topic/politica/alemania-europa/ministerios-federales> [Consulta: 4 de septiembre de 2019]

³⁷⁰ Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, *op. cit.*, p. 25.

³⁷¹ *Ídem.*

aproximado de 300 entrevistas y participando en el programa dirigido por la embajada que incluyeron simposios sobre formación dual, conciertos y exposiciones con temas referentes a la biodiversidad y energías renovables.³⁷²

3.1.1.2. El Goethe Institut Mexiko

El Goethe-Institut, que es la institución cultural de la República Federal de Alemania desplegada en el extranjero, tiene como función la promoción del idioma alemán en el extranjero, así como el despliegue de actividades por medio de la cooperación cultural internacional.³⁷³ Para su correcto desempeño, existe una red de Goethe-Institut y centros Goethe, que se componen de sociedades culturales, centros de aprendizaje y salas de consulta, alrededor de noventa países.³⁷⁴

En el caso del Goethe-Institut Mexiko se ha creado una amplia gama de proyectos para el intercambio intercultural, los cuales surgen en “[...] colaboración cooperativa con instituciones estatales y privadas del país anfitrión, los grandes museos, la Cineteca Nacional, los festivales más relevantes, universidades y escuelas superiores. Frecuentemente son fomentados por empresas alemanas.”³⁷⁵ Además, se encuentra el trabajo de las asociaciones culturales, las cuales llevan a cabo la política exterior enfocada en la cultura cuando no existe un Goethe-Institut en la región, encontrándose en el Centro Cultural Alemán en Monterrey y el Centro de Cultura Alemán en San Luis Potosí.³⁷⁶

El Goethe-Institut Mexiko se encarga de gestionar el trámite de artistas, la logística de eventos culturales y las negociaciones de apoyo financiero a través de sus socios y patrocinadores, siendo: Takeda, compañía farmacéutica internacional de origen

³⁷² Itzel Zúñiga Alaniz, *Año Dual Alemania-México, la programación alemana 2016-2017*, Goethe-Institut Mexico, México, 2017, p. 198.

³⁷³ Goethe-Institut Mexiko, *Acerca de nosotros*, Goethe-Institut, 2019, s/p, Dirección URL: <https://www.goethe.de/ins/mx/es/ueb.html> [Consulta: 09 de septiembre de 2019]

³⁷⁴ Goethe-Institut Mexiko, *Tareas y Objetivos*, Goethe-Institut, 2019, s/p, Dirección URL: <https://www.goethe.de/ins/mx/es/ueb/auf.html> [Consulta: 09 de septiembre de 2019]

³⁷⁵ Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, *op. cit.*, p. 26.

³⁷⁶ Goethe-Institut Mexiko, *Asociaciones Culturales*, Goethe-Institut, 2019, Dirección URL: <https://www.goethe.de/ins/mx/es/ueb/koo/kgs.html> [Consulta: 09 de septiembre de 2019]

japonés³⁷⁷, así como con el Patronato de la Industria Alemana para la Cultura A.C., encargado del patrocinio de proyectos culturales, que es utilizado para visibilizar a las empresas que lo conforman (Allianz, BASF, Bayer, Braun, Bocar Group, BMW, Colegio Alemán Alexander von Humboldt A.C., Cuesta Llaca Esquivel Abogados, Daimler, Evonik, Schawabe Pharma México, FESTO, Merck, Nyssen, Protección Dinámica S.A., SAP, Veerkamp, Volkswagen, Zeiss) o del Estado alemán.³⁷⁸

Como parte de su trabajo de coordinador del Año Dual Alemania-México, se encargó de la gestión logística del programa cultural, que contó con la participación de artistas, institutos como el Colegio Alemán y empresas. Para la interacción con los participantes tuvo a su cargo medios de comunicación como Deutsche Welle y de prensa del mismo Goethe-Institut.³⁷⁹

3.1.1.3. Asociación de la Industria Alemana (BDI)

La Asociación de la Industria Alemana (BDI), por sus siglas en alemán, es la representante de los intereses políticos y económicos del sector industrial de Alemania, conformada por 35 asociaciones sectoriales, entre los que se encuentran: la Industria Aeroespacial, la Industria Alimentaria Alemana, Industria de la Construcción, la Industria Metalúrgica y Eléctrica, Industria Automovilística, la Industria de Bienes de Equipo, la Industria Química y la Industria Electrotécnica y Electrónica, estando inscritas más de cien mil empresas e integrando más de ocho millones de empleados.³⁸⁰

³⁷⁷ Takeda, *Nuestra historia*, Takeda Pharmaceutical Company Limited, 2019, s/p, dirección URL: <https://www.takeda.com/es-mx/acerca-de-takeda/takeda-en-mundo/nuestra-historia/> [Consulta: 09 de septiembre de 2019]

³⁷⁸ Patronato de la Industria Alemana para la Cultura, *Significado y Obejtivos*, Patronato de la Industria Alemana para la Cultura, México, 2019, s/p, dirección URL: <https://cultura-alemana.com/mision/> [Consulta: 09 de septiembre de 2019]

³⁷⁹ Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, *op. cit.*, p. 40.

³⁸⁰ FAZIT Communication GmbH, *Industria alemana*, Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Alemania, agosto de 2012, s/p, Dirección URL: <https://www.deutschland.de/es/topic/economia/globalizacion-comercio-mundial/industria> [Consulta: 09 de septiembre de 2019]

La BDI tiene un papel fundamental en Alemania, derivado del peso que tiene la industria en la economía en el país, conformando casi una cuarta parte del Producto Interno Bruto (PIB), a lo que se añade el valor de las industrias relacionadas con el sector de servicios conformando así una tercera parte del PIB. La creación de la BDI responde a la necesidad conformar un instrumento encargado de comunicar las peticiones e intereses de la industria a los políticos alemanes responsables.³⁸¹

La labor de la Asociación de la Industria Alemana se realiza por medio de asesoría política y económica en los diversos ramos de la industria, así como analizando las condiciones de inversión en el mercado internacional. Siendo México uno de los socios económicos más importantes de la industria alemana en América Latina, la BDI ha trabajado para incentivar la cooperación bilateral, en específico en materia de innovación, con el objetivo de insertar empresas alemanas en las cadenas de valor de México.³⁸²

Dentro del Año Dual Alemania-México, la BDI se desempeñó como patrocinador de los eventos culturales. El interés fundamental de la BDI fue el presentar a la industria alemana como un socio clave para el desarrollo de sectores de movilidad, abastecimiento de energía, desarrollo urbano y la digitalización de la economía y de la sociedad, a través de soluciones y respuestas tecnológicas innovadoras.³⁸³

3.1.2. Colaboradores

Además de la labor realizada por el comité directivo, el proyecto se desempeñó en colaboración con instancias como la Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria (CAMEXA), el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD, por sus siglas en alemán) y la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ, por sus siglas en alemán). El papel de estas instancias ante el Año Dual fue la creación de

³⁸¹ Astrid Richter, *Our mandate. Our missionstatement. Our Assignments*, BDI The Voice of German Industry, 2019, s/p, Dirección URL: <https://english.bdi.eu/bdi/about-us/#/article/news/our-mandate-our-mission-statement-our-assignments/> [Consulta: 09 de septiembre de 2019]

³⁸² Año Dual Alemania-México 2016-2017, *BDI-Asociación de la Industria Alemana*, Año Dual Alemania-México, 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/patrocinadores/bdi/> [Consulta: 12 de septiembre de 2019]

³⁸³ *Ídem.*

proyectos propios, en sus respectivas áreas, como la creación de ferias de empresariales, intercambios educativos y proyectos de cooperación para el desarrollo, que fuesen aplicables en el transcurso de Año Dual y con duración posterior a este.³⁸⁴

Se establecieron Socios Premium, conformados por empresas como BASF, BOSCH, Daimler AG y Volkswagen, quienes fueron las principales empresas aliadas y patrocinadoras del Año Dual, lo que les brindó acceso a inauguraciones, eventos exclusivos, avances de los eventos, reuniones cerradas con sectores empresariales y políticos, así como recorridos de las exposiciones privadas.³⁸⁵ También, se estableció un apoyo de los Socios del Año Dual, donde se encontró Audi, Bayer, Lufthansa y el Patronato de la Industria Alemana para la Cultura A.C., quienes también fueron patrocinadores y participes de actividades en el marco del Año Dual.³⁸⁶

Contó con el patrocinio de veinticuatro empresas, que fueron: B. Braun México, BMW Grupo México, Beiersdorf AG, Covestro, Eucerin, EY México, Festo, FISCHER GRUPPE, Gütermann Polygal Mexicana, Herrenknecht AG, Industrias NORM, INFINEON, MERCK, Nivea, Protección Dinámica Agente de Seguros y Finanzas S.A. de C.V., Psyma Latina, SIEMENS, ThyssenKrupp, T-Systems México, UNID, VisitBerlin, Von Wobeser y Sierra S.C., Waltho Soluciones y Desarrollos Sustentables y Carl Zeiss.³⁸⁷

Por otro lado, se presentaron contribuciones de la Sociedad Max Planck, la Fundación Alexander von Humboldt, Deutsche Welle, la Fundación Alemana de la Investigación Científica, la Fundación Friedrich Ebert, así como diversas universidades, centros de investigación, gobiernos locales de México y Alemania, museos, colegios, festivales y medios de comunicación digital.³⁸⁸

³⁸⁴ Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, *op. cit.*, p. 3.

³⁸⁵ Itzel Zúñiga Alaniz, *op. cit.*, pp. 210-217.

³⁸⁶ *Ibidem*, pp. 218-221.

³⁸⁷ Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, *op. cit.*, p. 27.

³⁸⁸ Año Dual Alemania-México 2016-2017, *Cooperación alemana en México.*, s/p.

3.2. Realización del Año Dual Alemania-México

El Comité del Proyecto, dirigido por Viktor Elbling en coordinación con la Embajada de Alemania, el Goethe-Institut, CAMEXA, DAAD, GIZ, el Colegio Alemán Alexander von Humboldt y el Patronato de la Industria Alemana para la Cultura, fue el instrumento encargado de la toma las decisiones durante el transcurso del Año Dual respecto a los objetivos y las tareas a realizar, las concesiones otorgadas a terceros y la evaluación de los objetivos planteados.³⁸⁹

El Año Dual Alemania-México dio comienzo el 6 de junio con la visita del ministro de relaciones Exteriores de Alemania, Frank-Walter Steinmeier, donde se expresó el esfuerzo de fortalecer los lazos entre ambas naciones por medio de la Alianza Estratégica, de igual forma, se da seguimiento a 14 acuerdos firmados y se señala la importancia del diálogo de la Comisión Binacional.³⁹⁰ Con la inauguración del Año Dual se realizó la apertura del Pabellón Alemán que fungió como centro de operaciones y coordinación del Comité del Proyecto, así como espacio de exposición de los Socios Premium.³⁹¹

El programa de actividades se centró en proyectos que a su vez “[...] incluyeron exposiciones, conferencias, talleres, obras de teatro, eventos literarios, fondos para la creación e investigación, conciertos, proyecciones de cine, seminarios e intercambios científicos”³⁹² La realización de las actividades en el marco del Año Dual Alemania-México se dividió en tres periodos: el primero corresponde de junio a septiembre de 2016, el segundo de octubre de 2016 a enero de 2017 y el último de febrero a mayo de 2017.

³⁸⁹ Itzel Zúñiga Alaniz, *op. cit.*, p. 204

³⁹⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Visita a México del Ministro Federal de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania: Frank-Walter Steinmeier*, gob.mx, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sre/prensa/visita-a-mexico-del-ministro-federal-de-relaciones-exteriores-de-la-republica-federal-de-alemania-frank-walter-steinmeier> [Consulta: 9 de marzo de 2018]

³⁹¹ Itzel Zúñiga Alaniz, *op. cit.*, pp. 28-29

³⁹² EFE, “Más de cuatro millones de mexicanos asistieron al Año Dual Alemania-México”, en *Agencia EFE*, Edición América, México, junio de 2017, s/p, dirección URL: <https://www.efe.com/efe/america/mexico/mas-de-cuatro-millones-mexicanos-asistieron-al-ano-dual-alemania-mexico/50000545-3290623#> [Consulta: 20 de septiembre de 2019]

3.2.1. Primer periodo (junio-septiembre de 2016)

En este periodo se desarrollaron quince proyectos, que a su vez presentaron una amplia gama de actividades, entre los que se encuentran: 1. Mexibility, estamos en la ciudad, no podemos salir de ella; 2. Otto Dix, Violencia y Pasión; 3. Expo Hecho en Alemania; 4. Túnel de la Ciencia; 5. Weltstadt. ¿Quién crea la ciudad?; 6. 50 años del Goethe-Institut Mexiko; 7. Falling Walls Lab; 8. 15ª Semana de Cine Alemán; 9. Festival Theaterwelt; 10. Impulsos Alemanes para la formación dual en México; 11. Semana de la Sustentabilidad; 12. TanzAntena; 13. GenderLab/Work in Progress; 14. Docunexión MX-DE y 15. Festival Internacional de Cine de Morelia, Berlinale Spotlight.³⁹³

Entre los principales proyectos se encuentran, Mexibility que representó un trabajo interdisciplinario de investigación y divulgación centrado en el tema de movilidad, tanto en el aspecto físico, como en el económico, social y ecológico, el cual se presentó durante todo el Año Dual, a través de siete presentaciones.³⁹⁴ La Expo Hecho en Alemania reunió a más de ochenta empresas de origen alemán, presentando las innovaciones tecnológicas de los productos y servicios de origen alemán. En el marco de la Expo Hecho en Alemania, se presentó el simposio *Factores de Éxito de la Formación Dual en México*, donde se compartió información sobre el Modelo Mexicano de Formación Dual.³⁹⁵

La Semana de la Sustentabilidad, realizada en las instalaciones de Cancillería, presentó seis mesas de trabajo en torno al tema denominado “Diálogos para un futuro sustentable”, donde se identificaron estrategias de colaboración en temas como: energía sustentable, cambio climático, protección de la biodiversidad y gestión ambiental urbana e industrial. Se destacó la importancia de la visita presidencial de México a Alemania, donde se adoptó una declaración conjunta sobre acción climática, transición energética, medio ambiente y diversidad. De igual

³⁹³ *Ibidem*, pp. 38-63

³⁹⁴ S/A, *About Mexibility*, Año Dual Alemania-México, 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/about-mexibility/> [Consulta: 12 de septiembre de 2019]

³⁹⁵ Itzel Zúñiga Alaniz, *op. cit.*, pp. 44-45, 54-55.

forma el gobierno alemán se comprometió a destinar 450 millones de dólares para nuevos programas de cooperación en los temas presentes en la declaración.³⁹⁶

Durante este primer periodo, se realizó la reunión del exsecretario de economía mexicano, Ildefonso Guajardo, con el exministro de relaciones exteriores de Alemania, Frank-Walter Steinmeier, para abordar temas económicos concernientes a las oportunidades de inversión empresarial alemán en sectores farmacéuticos, energías renovables, automotriz, electrónicos, metalmecánicos y electrodomésticos.³⁹⁷

3.2.2. Segundo periodo (octubre de 2016-enero de 2017)

El segundo periodo se caracterizó por presentar un programa más amplio orientado hacia la cultura, realizándose con el apoyo de universidades e Instituciones. El programa se conformó por 16 actividades que fueron: 1. *Design Week*; 2. El color de los dioses, policromía en la Antigüedad clásica y Mesoamérica; 3. “Tessa Blomstedt no se rinde” de Christoph Marthaler; 4. Hacia el más allá y de regreso, una maleta para el último viaje; 5. 36ª Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil; 6. Foro Germano-Mexicano de Ciencia, Tecnología e Innovación; 7. *Games and Politics*; 8. Visiones de la movilidad urbana, un ejemplo de la colaboración científica y tecnológica entre alemanes y mexicanos; 9. Tamara aprende alemán; 10. Noche de suspenso; 11. *Career Day*; 12. Ciudadanas, caminamos a oscuras; 13. Doó Nhoo, hilos cruzados; 14. Taller de Murales para niños y jóvenes; 15. Mercado/Plaza/quisco y 16. HERTZflimmern.³⁹⁸

³⁹⁶ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Se reconocen México y Alemania como socios estratégicos en cambio climático, transición energética y biodiversidad, Gobierno de México, México, junio de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/semarnat/prensa/se-reconocen-mexico-y-alemania-como-socios-estrategicos-en-cambio-climatico-transicion-energetica-y-biodiversidad> [Consulta: 12 de septiembre de 2019]

³⁹⁷ Secretaría de Economía, El Secretario Ildefonso Guajardo Villarreal se reúne con el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Frank-Walter Steinmeier, Gobierno de México, junio de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/se/prensa/el-secretario-ildefonso-guajardo-villarreal-se-reune-con-el-ministro-de-relaciones-exteriores-de-alemania-frank-walter-steinmeier> [Consulta: 13 de septiembre de 2019]

³⁹⁸ Itzel Zúñiga Alaniz, *op. cit.*, pp. 66-91

El Foro Germano-Mexicano en Ciencia, Tecnología e Innovación, realizado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania (BMBF, por sus siglas en alemán), destacó la trayectoria de cuarenta años de cooperación en materia de ciencia y tecnología. Reunió a los principales actores de la comunidad científica para dar visibilidad y fortalecimiento al trabajo en cooperación de los sectores científico e industrial, así como señaló la importancia de profundizar en los ejes temáticos de cooperación científica, como: investigación sobre el clima y bioeconomía; investigación sobre salud y biotecnología; ciencia espacial; investigación de materiales y nanotecnología e industria 4.0 y movilidad urbana.³⁹⁹

El proyecto *Visiones de la movilidad urbana* destacó por la colaboración científica, académica y tecnológica entre mexicanos y alemanes, además de sentar las bases de desarrollo de vehículos de control autónomo en México. La organización se realizó a través de la Embajada de Alemania y el Goethe-Institut en colaboración con el Instituto Politécnico Nacional (IPN).⁴⁰⁰

3.2.3. Tercer periodo (febrero-mayo de 2017)

En la última parte del programa se centró en un mayor número de actividades académicas y educativas. Los proyectos que se presentaron fueron los siguientes:

1. Gregor Scheneider, Kindergarten;
2. Transcómico: intercambio mexicano-alemán entre artistas del cómic;
3. Industria 4.0: oportunidades y retos para México;
4. Encuentro mexicano-alemán de expertos del sector salud;
5. Alemania en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara;
6. El principio coop- Hannes Meyer y la idea de una creación colectiva;
7. Visto bueno;
8. SheShePop;
9. Sigmar Polke, música de un origen desconocido;
10. La noche de las Ciencias;
11. Candida Höfer en México;
12. México en vivo, una travesía megadiversa;
13. Conferencia sobre

³⁹⁹ S/A, *Foro Germano-Mexicano en Ciencia, Tecnología e Innovación*, Año Dual Alemania-México 2016-2017, 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/eventos/foro-germano-mexicano-ciencia-tecnologia-e-innovacion/> [Consulta: 19 de septiembre de 2019]

⁴⁰⁰ S/A, *visiones de movilidad urbana*, Año Dual Alemania-México 2016-2017, 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/eventos/deutsch-visiones-de-movilidad-urbana/> [Consulta: 19 de septiembre de 2019]

Financiamiento climático y del medio ambiente; 14. Rumpelstil, concierto de luces y 15. Simposio de arqueología: impresiones de una historia de éxito germano-mexicana.⁴⁰¹

En el simposio de Industria 4.0, desarrollado por CAMEXA en colaboración con Bosch, Festo, Siemens y T-Systems, se expuso la implementación de tecnologías digitales en los procesos logísticos y de producción, permitiendo incrementar la producción industrial. En este encuentro, se anunció que México formaría parte de la Feria Industrial de Hannover de 2018.⁴⁰²

El encuentro mexicano-alemán de expertos del sector salud, realizado por CAMEXA en colaboración con Germany Trade and Invest, representó un símil al simposio de Industria 4.0, donde se presentaron las innovaciones tecnológicas del sector salud, así como un intercambio de experiencias y avances, con representantes del sector empresarial, académico y gobierno.⁴⁰³

La realización de la conferencia *Financiamiento Climático y de medio ambiente*, organizado por Nacional Financiera (NAFIN), el Banco Alemán de Desarrollo (KfW) y GIZ, tuvo como objetivo posicionar a las agencias como actores clave para la promoción de inversiones verdes y la contribución de estas con los objetivos y estrategias medioambientales de los Estados.⁴⁰⁴

El cierre del Año Dual Alemania-México se realizó entre el 9 al 11 de junio de 2017, con la visita oficial de la Canciller Angela Merkel al expresidente mexicano Enrique Peña Nieto, en donde analizaron los resultados del Año Dual, así como se valoró positivamente la confianza del empresariado alemán para la inversión en el país,

⁴⁰¹ Itzel Zúñiga Alaniz, *op. cit.*, pp. 94-121

⁴⁰² PROMÉXICO, *Alemania y México: socios en el camino hacia la industria 4.0 y la formación dual 4.0*, Gobierno de México, México, junio de 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/promexico/articulos/alemania-y-mexico-socios-en-el-camino-hacia-la-industria-4-0-y-la-formacion-dual-4-0-111122?idiom=es> [Consulta: 20 de septiembre de 2019]

⁴⁰³ Itzel Zúñiga Alaniz, *op. cit.*, p. 97

⁴⁰⁴ Nacional Financiera, *Financiamiento climático y del medio ambiente: oportunidades y retos para las banas de desarrollo alemán y mexicana*, Año Dual Alemania-México 2016-2017, abril de 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/eventos/klima-und-umweltfinanzierung-in-deutschland-und-mexiko/> [Consulta: 20 de septiembre de 2019]

así como aseguró el compromiso del gobierno mexicano para la mejora de condiciones para incrementar el flujo comercial y la inversión alemana.⁴⁰⁵

3.3. Resultados del Año Dual Alemania-México

Tras la finalización del Año Dual quedó un cuestionamiento presente ¿cuáles fueron los resultados del proyecto? Ya que el proyecto involucró a distintos sectores que iban desde el político, comercial, empresarial, académico, el impacto de la realización del proyecto tendría un efecto distinto. Por ello, en este apartado se presentan cuatro aspectos: 1. Los datos estadísticos del Año Dual, 2. Los pactos y acuerdos de cooperación realizados por el gobierno, 3. El sector de Inversiones y Comercio y 4. El Modelo Mexicano de Formación Dual.

3.3.1. Datos Estadísticos del Año Dual

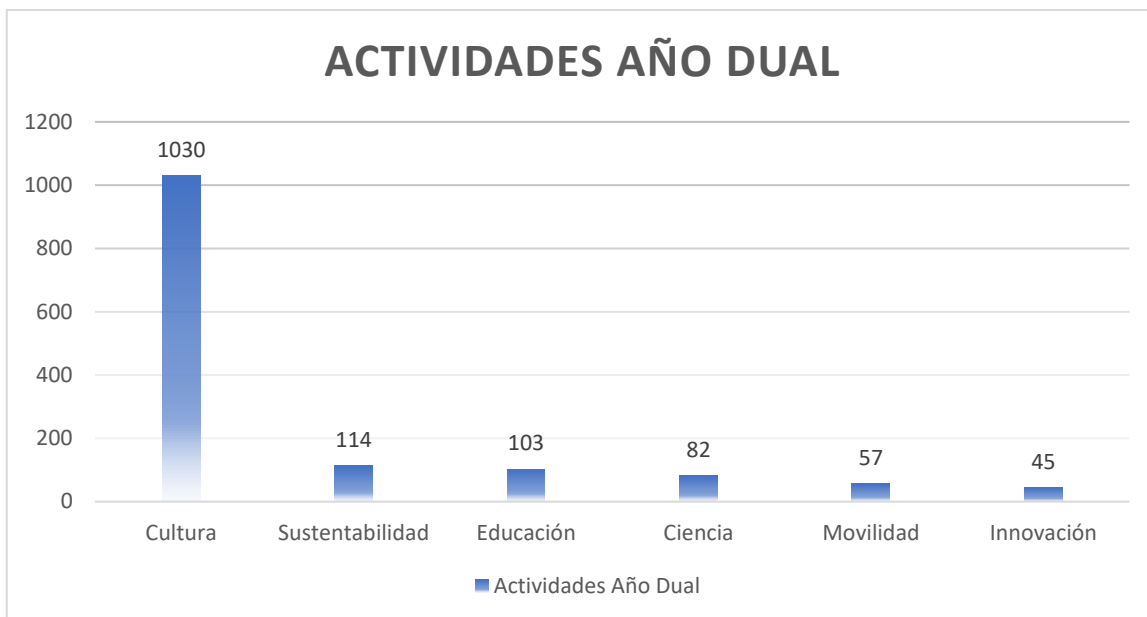
Las cifras señalaron que 4,571,413 personas formaron parte del público o fueron beneficiarios de las actividades del Año Dual Alemania-México, donde estuvieron presentes 890 especialistas, curadores y creadores alemanes, en un total de 1,428 actividades a través de 53 ciudades de 27 estados de la república mexicana.⁴⁰⁶ El total de actividades se dividió en seis categorías, que fueron: ciencias, innovación, educación, cultura, sustentabilidad y movilidad, de las cuales la mayor cantidad de se concentró en el sector cultural, siendo el 72.1% del total de actividades, seguido por el sector de sustentabilidad que representó únicamente un 7.98% (como se muestra en la gráfica 1).⁴⁰⁷

Gráfica 1. Distribución de Actividades en el Año Dual Alemania-México

⁴⁰⁵ Presidencia de la República EPN, *El Presidente Enrique Peña Nieto recibió en el Palacio Nacional a la Canciller Federal de Alemania, Angela Merkel*, Gobierno de México, junio de 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/epn/prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-recibio-en-el-palacio-nacional-a-la-canciller-federal-de-alemania-angela-merkel> [Consulta: 20 de septiembre de 2019]

⁴⁰⁶ Itzel Zúñiga Alaniz, *op. cit.*, p. 176

⁴⁰⁷ *Ídem.*

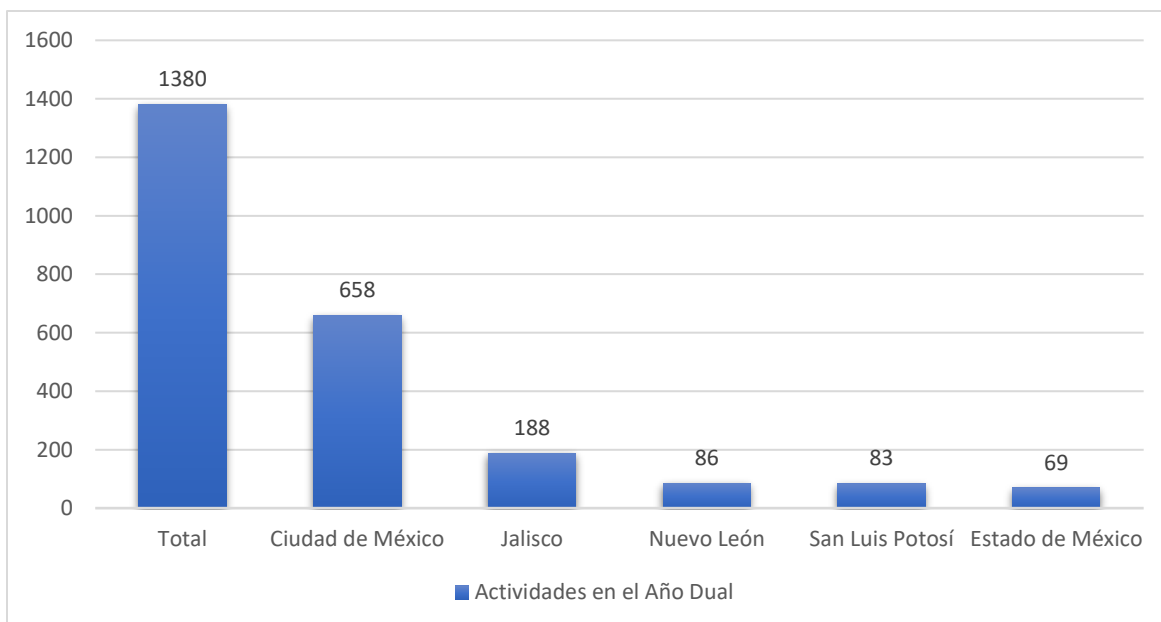


Fuente: Elaboración propia con datos de Itzel Zúñiga Alaniz, *Año Dual Alemania-México, la programación alemana 2016-2017*, Goethe-Institut Mexiko, México, 2017, p. 176.

Las entidades con una mayor programación de actividades fueron la Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Estado de México, concentrando aproximadamente el 78.5% del total de actividades (como se muestra en el gráfico 1), mientras que las que tuvieron el menor número de actividades fueron Tlaxcala, Tabasco, Tamaulipas, Durango y Nayarit (como se muestra en el Cuadro 2).⁴⁰⁸

⁴⁰⁸ *Ibidem*, p. 175

Gráfica 2. Entidades con mayor número de actividades en el Año Dual



Fuente: Elaboración propia con datos de Itzel Zúñiga Alaniz, *Año Dual Alemania-México, la programación alemana 2016-2017*, Goethe-Institut Mexiko, México, 2017, p. 175.

Tabla 2. Actividades del Año Dual Alemania-México por entidad de la República Mexicana

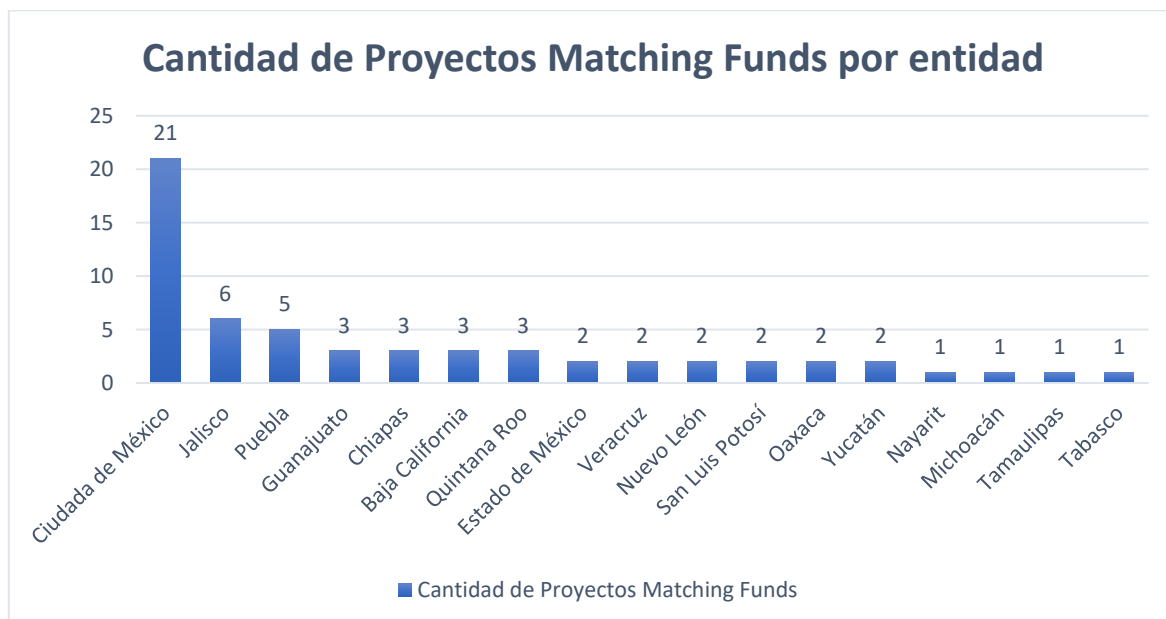
N.	Entidad de la República	Número de Actividades
1	Aguascalientes	51
2	Baja California	30
3	Ciudad de México	658
4	Chiapas	7
5	Chihuahua	12
6	Durango	1
7	Estado de México	69
8	Guanajuato	28
9	Guerrero	12
10	Hidalgo	21
11	Jalisco	188
12	Michoacán	5
13	Morelos	4
14	Nayarit	1
15	Nuevo León	86
16	Oaxaca	28
17	Puebla	18
18	Quintana Roo	26
19	Querétaro	4
20	San Luis Potosí	83
21	Sonora	11

22	Tabasco	2
23	Tamaulipas	2
24	Tlaxcala	3
25	Yucatán	12
26	Veracruz	4
27	Zacatecas	14

Fuente: Elaboración propia con datos de Itzel Zúñiga Alaniz, *Año Dual Alemania-México, la programación alemana 2016-2017*, Goethe-Institut Mexiko, México, 2017, p. 175.

En el marco del Año Dual se creó *Matching Funds*, un programa para el apoyo y promoción de proyectos de actores de la sociedad civil, en el cual se recibieron 379 solicitudes y se brindó apoyo a 35 proyectos, seleccionados a través de un jurado integrado por miembros de Goethe-Institut Mexiko, GIZ, DAAD y CAMEXA, los cuales se realizaron a lo largo de 17 estados de la república, distribuidos como se muestra en la gráfica 3. Hubo proyectos como *Solidaridad con personas migrantes en México Alemania* que se realizó en siete diferentes entidades federativas, así como *Als Weltfamilie für Klimagerechtigkeit*, que se presentó en 6 entidades, sin embargo, se contabilizaron cada uno como un solo proyecto.⁴⁰⁹

Gráfica 3. Distribución de proyectos Matching Funds en México



Fuente: Elaboración propia con datos de Itzel Zúñiga Alaniz, *Año Dual Alemania-México, la programación alemana 2016-2017*, Goethe-Institut Mexiko, México, 2017, p. 131.

⁴⁰⁹ *Ibidem*, pp. 122-131

3.3.2. Acuerdos y Pactos de Cooperación

En el marco de la visita de Estado de la canciller alemana, Angela Merkel, en el cierre del Año Dual Alemania-México, se firmaron cuatro acuerdos económicos. Tres de los acuerdos se realizaron por parte de la empresa Siemens, con la Secretaría de Educación Pública (SEP), Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).⁴¹⁰

El acuerdo realizado entre Siemens y la SEP se enfocó en el fortalecimiento de la capacitación de técnicos especializados en áreas de digitalización, manufactura avanzada y energía 4.0, permitiendo a los estudiantes familiarizarse con la tecnología utilizada en las principales empresas y fábricas de servicios públicos de energía.⁴¹¹

El acuerdo con PEMEX se centró en la incorporación de tecnología para la modernización industrial, buscando efficientizar sus procesos productivos y reducir hasta 29 mil millones los costos de producción. Respecto a esto, el director de la división de *Oil & Gas* de Siemens refirió la realización de la modernización de PEMEX a través de contratistas que se establecerían por medio de licitación o asociación directa.⁴¹²

Con la CFE se refirió un convenio para dar mantenimiento al equipo de las plantas de generación, permitiendo modernizar la infraestructura de transmisión y distribución de energías, así como el incorporar tecnología de digitalización para construir una red inteligente que permita ver en tiempo real la distribución de energía en el país. Este acuerdo se deriva de los objetivos establecidos en el Plan de Negocios de la CFE y los trabajos establecidos el 14 de febrero de 2017 con

⁴¹⁰ Redacción Huffpost, “Estos son los 4 acuerdos económicos a los que llegaron México y Alemania”, en *Huffpost México*, México, junio de 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.huffingtonpost.com.mx/2017/06/12/estos-son-los-4-acuerdos-economicos-a-los-que-llego-mexico-con-c-a-22138190/> [Consulta: 20 diciembre de 2018]

⁴¹¹ *Ídem*.

⁴¹² Perla Pineda Peñaloza, “México y Alemania sellan alianza pro libre comercio”, en *El Economista*, México, junio de 2017, Dirección URL: <https://www.economista.com.mx/empresas/Mexico-y-Alemania-sellan-alianza-pro-libre-comercio-20170611-0009.html> [Consulta: 23 de septiembre de 2019]

Siemens. Además, con el acuerdo Siemens sería capaz de trabajar en conjunto con las seis empresas subsidiarias de generación eléctrica que tiene la CFE, las cuales operan de manera independiente tras la reforma energética.⁴¹³

El cuarto acuerdo fue establecido entre el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), en el cual el exsecretario de economía Ildelfonso Guajardo fue signatario, con la Feria de Hannover, que es la mayor feria de tecnología industrial del mundo, donde se estableció que México sería el país invitado de su edición 2018.⁴¹⁴ En el contexto de la realización de la Feria de Hannover del año 2018 se firmaron tres acuerdos, dos en materia de telecomunicaciones y el tercero en educación.⁴¹⁵

3.3.3. Comercio e Inversión

En el contexto de mediados del año 2017, el exembajador de Alemania en México, Viktor Elbling, afirmó que las empresas alemanas mantendrían sus inversiones hacia México, a pesar de la condición generada por la política comercial restrictiva de Estados Unidos, realizada por el presidente Donald Trump, en tanto que se consideraba al país como una plataforma de producción global, gracias a la capacidad de exportar a 46 países sin cuotas o aranceles.⁴¹⁶

La canciller alemana, Angela Merkel, en su visita a México en junio de 2017 aseguró que incrementarían los flujos de comerciales y de inversión en el país, con el fin de combatir el proteccionismo de Estados Unidos. A finales de 2017 se registró un crecimiento en el intercambio comercial del 31% en 2017, con un valor de 23,400

⁴¹³ *Ídem.*

⁴¹⁴ Redacción Huffpost, *op. cit.*, s/p.

⁴¹⁵ Milenio Digital, "México y Alemania firman 3 pactos de cooperación", en *Milenio*, Alemania, abril de 2018, Dirección URL: <https://www.milenio.com/negocios/mexico-alemania-firman-3-pactos-cooperacion> [Consulta: 23 de septiembre de 2019]

⁴¹⁶ Ivet Rodríguez, "El embajador de Alemania revela qué le ven las empresas alemanas a México", en *Expansión*, México, febrero de 2017, Dirección URL: <https://expansion.mx/empresas/2017/02/07/el-embajador-de-alemania-revela-que-le-ven-las-empresas-alemanas-a-mexico> [Consulta: 23 de septiembre de 2019]

millones de dólares, manteniendo a México como el primer socio comercial de Alemania en América Latina.⁴¹⁷

Durante el año 2018 se registró un crecimiento de 30% en el flujo comercial de maquinaria y herramientas, de acuerdo con la Asociación Alemana de Constructores de Herramientas y Máquinas, en tanto que se anticipaba un crecimiento similar para el año 2019.⁴¹⁸ En este año, Alemania pasó a ser el cuarto destino de las exportaciones totales de México y Alemania se convirtió en el cuarto país de origen de las importaciones mexicanas.⁴¹⁹ Se calcula que durante el año 2018 el intercambio comercial entre México y Alemania alcanzó un valor de 21,700 millones euros, donde 13,900 millones de euros fueron de exportaciones alemanas, mientras que 7,800 millones de euros se derivaron de las exportaciones mexicanas a Alemania.⁴²⁰

La apuesta por la apertura comercial que realizaron México y Alemania se profundizó con el proceso de modernización del Acuerdo Global México-Unión Europea, permitiendo la intensificación del flujo de bienes, servicios y personas entre las naciones.⁴²¹ De acuerdo con las declaraciones de Klaus Rudischhauser, embajador de la Unión Europea en México, este documento se centraría en tres ejes: política, cooperación y comercio, además de incluir temas como: igualdad de género, mecanismos contra la proliferación de armas, lucha contra el terrorismo,

⁴¹⁷ Eva Usí, "México en Hannover: Un socio alemán me puede ayudar mejor", en *DW*, abril de 2018.

Dirección URL: <https://www.dw.com/es/m%C3%A9xico-en-hannover-un-socio-alem%C3%A1n-me-puede-ayudar-a-ser-mejor/a-43530112> [Consulta: 16 de octubre de 2019]

⁴¹⁸ Rubén Migueles, "Crece 30% el comercio de maquinaria y herramienta entre México y Alemania", en *El Universal*, mayo de 2019. Dirección URL: <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/economia/crece-30-el-comercio-de-maquinaria-y-herramienta-entre-mexico-y-alemania> [Consulta: 28 de octubre de 2019]

⁴¹⁹ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Relación México-Alemania*, Gobierno de México, agosto de 2019. Dirección URL: <https://embamex.sre.gob.mx/alemania/index.php/es/la-embajada/relacion-mexico-alemania>

⁴²⁰ Notimex, "Empresarios alemanes buscan fortalecer la relación comercial con México", en *El Economista*, julio de 2019. Dirección URL: <https://www.economista.com.mx/empresas/Empresarios-alemanes-buscan-fortalecer-la-relacion-comercial-con-Mexico-20190715-0102.html> [Consultado: 29 de octubre de 2019]

⁴²¹ Secretaría de Turismo, México y Alemania apuestan por la apertura económica y libre comercio, Gobierno de México, marzo de 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/mexico-y-alemania-apuestan-por-la-apertura-economica-y-libre-comercio> [Consulta: 23 de septiembre de 2019]

lucha contra la corrupción, narcotráfico, migración, desarrollo sustentable, cambio climático, energía, educación y cultura.⁴²²

Como parte de los acuerdos establecidos durante el Año Dual en materia de inversión se concretó el impulso de la IED de Alemania en el estado de Querétaro, colocando proyectos de inversión en el sector de autopartes.⁴²³ En el primer semestre de 2017 se registró un crecimiento anual de 84.2% de la IED en Querétaro, que pasó de recibir un monto de 47.1 millones de dólares en el primer semestre de 2016 a una cantidad de 86.8 millones de dólares en el mismo periodo de 2017.⁴²⁴

De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, en el año 2016 se registró un total de 30,865.4 millones de dólares de IED, de los cuales Alemania aportó 2,673.7 millones de dólares, que representó el 8.7% del total, colocándose como el cuarto inversionista en México en ese año. Para el año 2017, el total de IED fue de 32,090.8 millones de dólares, en él Alemania ingresó 2,549.3 millones de dólares, una variación absoluta de menos 124.4 millones con respecto al año anterior, además de reducir la inversión a un 7.9% del total de IED de ese año, sin embargo, colocó a Alemania como el tercer inversionista. Durante el 2018, la IED total fue de 31,604.3 millones de dólares, donde el 8.2% provino de Alemania por una cantidad de 2,604.4 millones de dólares y colocándose como el cuarto inversor en México, por debajo de Estados Unidos, España y Canadá.⁴²⁵

⁴²² Coordinación de Comunicación Social, Acuerdo *Global México-Unión Europea el más moderno y ambicioso de su tipo*, Boletín Informativo N. 1792, Senado de la República, abril de 2019. Dirección URL: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44686-acuerdo-global-mexico-union-europea-el-mas-moderno-y-ambicioso-de-su-tipo.html> [Consulta: 16 de octubre de 2019]

⁴²³ Viviana Estrella, "Inversionistas alemanes, con visión a largo plazo", en *El Economista*, México, julio de 2018, s/p, Dirección URL: <https://www.economista.com.mx/estados/Inversionistas-alemanes-con-vision-a-largo-plazo-20180701-0192.html> [Consulta: 23 de septiembre de 2019]

⁴²⁴ Lucero Almanza, "Crece 84% IED alemana en Querétaro", en *El Financiero*, septiembre de 2017. Dirección URL: <https://www.elfinanciero.com.mx/bajio/crece-84-ied-alemana-en-queretaro> [Consultado: 16 de octubre de 2019]

⁴²⁵ Secretaría de Economía, *Inversión Extranjera Directa en México y en el Mundo, carpeta de información estadística*, DGIE, marzo de 2019, p. 6. Dirección URL: https://www.gob.mx/uploads/attachment_data/file/344443/Carpeta_IED_externa [Consulta: 30 de octubre de 2019]

En la conclusión del Año Dual se acordó que México participara como país invitado en la Feria Hannover, donde estuvo presente entre el 23 y 27 de abril del 2018, siendo el primer país latinoamericano en ser recibido. En dicho evento se contó con la presencia del expresidente Enrique Peña Nieto, así como del exsecretario de economía Ildefonso Guajardo, como invitados especiales. En la feria participaron un total de 110 empresas mexicanas expositoras y la delegación nacional que incluyó más de 1500 personas.⁴²⁶

México en su participación en la Feria de Hannover estableció cuatro objetivos que fueron: 1) Consolidar la estrategia para posicionar al país como líder en la industria 4.0⁴²⁷, 2) Conocer lo que realizan otros estados en materia de la industria 4.0, 3) Participar activamente en el desarrollo de esta industria a nivel internacional, 4) Atraer proyectos de Inversión Extranjera Directa de innovación industrial.⁴²⁸

México fue el quinto país más visitado, con una cantidad superior a los 210,000 visitantes, además atrajo siete proyectos de inversión con una cantidad superior a los 700 millones de dólares.⁴²⁹ La relevancia de la participación mexicana dio pie a la realización de la Industrial Transformation México (ITM), que fue la primera feria industrial de Hannover en México y América Latina, la cual se llevó a cabo en octubre de 2019 en Guanajuato, donde participaron 260 expositores de 23 países,

⁴²⁶ Federico Ponce Rojas, "México-Alemania, vínculos fortalecidos", en *Excelsior*, mayo de 2018. Dirección URL: <https://www.excelsior.com.mx/opinion/federico-ponce-rojas/mexico-alemania-vinculos-fortalecidos/1236985> [Consulta: 30 de octubre de 2019]

⁴²⁷ La industria 4.0 corresponde a la combinación de técnicas avanzadas de producción y operación de tecnologías inteligentes. Se caracteriza por tecnologías como la robótica, la inteligencia artificial, nanotecnología y el Internet de las cosas, entre otros. En Deloitte, *¿Qué es la Industria 4.0?*, Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2019. Dirección URL: <https://www2.deloitte.com/es/es/pages/manufacturing/articles/que-es-la-industria-4.0.html> [Consulta: 30 de octubre de 2019]

⁴²⁸ *Ídem*.

⁴²⁹ ProMéxico, "México cierra 700 mdd de negocios en la feria Hannover 2018, Gobierno de México, abril de 2018. Dirección URL: <https://www.gob.mx/promexico/prensa/mexico-cierra-700-mdd-de-negocios-en-la-feria-hannover-2018> [Consultado: 30 de octubre de 2019]

se llevaron a cabo 50 conferencias y talleres para Pequeñas y Medianas Empresas con enfoque en la industria 4.0.⁴³⁰

3.3.4. Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD)

El proyecto de Formación Dual en México, centrado en la creación de capital humano a través del trabajo del sector privado y académico, fue creado años antes de la realización del Año Dual, sin embargo, se desarrollaron actividades dedicadas a incentivar la participación en el proyecto de Formación Dual. La propuesta de crear un modelo de formación dual en México surgió tras el desarrollo exitoso de este modelo en países como Alemania, Suiza, Austria y Australia, generando beneficios como el ahorro de costos de reclutamiento, inducción y entrenamiento, una disminución de la rotación del personal, aumento de productividad y mejora de la calidad en los productos y procesos.⁴³¹

El gobierno de México comenzó a desarrollar el Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD) en el año 2013, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en colaboración con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y la Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria (CAMEXA).⁴³² En el año 2015 se implementó el MMFD dirigido por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania, con la SEP como contraparte en México, con una duración hasta el año 2019.⁴³³ Se conformaron seis carreras, que fueron: tres en tecnología (mecatrónica,

⁴³⁰ S/A, “La feria de Hannover apuesta por la alta tecnología en suelo mexicano”, en *Deutsche Welle*, octubre de 2019. Dirección URL: <https://www.dw.com/es/la-feria-de-hannover-apuesta-por-la-alta-tecnolog%C3%ADa-en-suelo-mexicano/a-50744529> [Consulta: 30 de octubre de 2019]

⁴³¹ Hugo Valencia, *Impulsa Alemania Modelo Mexicano de Formación Dual*, Ciencia MX, octubre de 2016. Dirección URL: <http://www.cienciamx.com/index.php/sociedad/politica-cientifica/10033-impulsa-alemania-modelo-mexicano-de-formacion-dual> [Consulta: 31 de octubre de 2019]

⁴³² Francisco N. González Díaz, “Educación dual”, en *El Economista*, noviembre de 2018. Dirección URL: <https://www.economista.com.mx/opinion/Educacion-dual-20181129-0010.html> [Consulta: 31 de octubre de 2019]

⁴³³ GIZ, *Programa Desarrollo del Modelo Mexicano de Formación Dual*, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, 2019. Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/39948.html> [Consulta: 31 de octubre de 2019]

electromecánica y máquina herramienta) y otras tres en hospitalidad turística, informática y administración.⁴³⁴

A inicios de Año Dual, en julio de 2016, se refirió por el vicepresidente de CAMEXA, Andreas Müller, que la implementación de la formación profesional dual presentaba un reto significativo en México si el proyecto fuese implementado por el gobierno sin el involucramiento del sector privado.⁴³⁵ Entre las actividades del Año Dual se realizó la conferencia internacional *Formación Técnica y Profesional Dual en Alemania y México*, que contó con la participación del Servicio Alemán de Intercambio Académico⁴³⁶, también se realizó el simposio *Factores de Éxito de la Formación Profesional Dual en México*, el cual se conformó por el Instituto Federal de Formación Profesional de Alemania (BIBB), GIZ, CAMEXA, COPARMEX y Consejo Coordinador Empresarial (CCE).⁴³⁷

En el año 2019, en el foro de *Diálogo sobre la Formación Dual en la Nueva Escuela Mexicana*, el gobierno alemán y la SEP ratificaron el compromiso de desarrollar el MMFD a través del *Memorándum de Entendimiento*, el cual establece la necesidad de “[...] tener nuevos mecanismos de control y seguimiento, mejorar el perfil de egreso de los estudiantes, garantizar los criterios de calidad, regularizar la gobernanza y tener un mejor registro académico de los estudiantes”.⁴³⁸

⁴³⁴ Jaime Campoamor y Andreu Jeréz, “Formación profesional dual: la experiencia mexicana”, en *Deutsche Welle*, México, julio de 2016, Dirección URL: <https://www.dw.com/es/formaci%C3%B3n-profesional-dual-la-experiencia-mexicana/a-19430048> [Consulta: 31 de octubre de 2019]

⁴³⁵ *Ídem*.

⁴³⁶ Año Dual Alemania-México 2016-2017, *Formación Técnica y Profesional Dual en Alemania: Retos, Experiencias, Oportunidades*, Año Dual Alemania-México. Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/eventos/modelo-formacion-profesional-dual-beneficios-costos-exito-alemania-posible-adaptacion-mexico/> [Consulta: 3 de noviembre de 2019]

⁴³⁷ Año Dual Alemania-México 2016-2017, *Simposio: Factores de Éxito de la Formación Profesional Dual en México*, Año Dual Alemania-México 2016-2017. Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/eventos/simposio-formacion-profesional-dual/> [Consulta: 3 de noviembre de 2019]

⁴³⁸ Secretaría de Educación Pública, *Ratifican SEP y Alemania trabajo conjunto para impulsar educación dual y convertir a México en potencia económica*, Gobierno de México, julio de 2019. Dirección URL: http://www.sems.gob.mx/en_mx/sems/Ratifican_SEP_y_Alemania_trabajo_conjunto_para_impulsar_educacion_dual_y_convertir_a_Mxico_en_potencia_economica [Consulta: 4 de noviembre de 2019]

3.4. El Sector Energético en el Año Dual Alemania-México

La relación del sector energético comenzó a desarrollarse en el año 2016, como se mencionó en el capítulo anterior, en torno al concepto de *Energiewende*, que es el proceso de transición energética hacia fuentes renovables y el desarrollo de eficiencia energética, el cual fue establecido como parte de la Alianza Estratégica México-Alemania.⁴³⁹ Durante el mes de abril de 2016, en el marco del inicio del Año Dual, los gobiernos de México y Alemania realizaron la “Declaración Conjunta sobre Acción Climática, Transición Energética, Medio Ambiente y Biodiversidad”, en la cual se definió el trabajo conjunto para fortalecer las políticas ambientales y capacidades institucionales de México en la materia.⁴⁴⁰

Para la implementación de la “Declaración Conjunta sobre Acción Climática, Transición Energética, Medio Ambiente y Biodiversidad” en el sector energético, el Ministerio Federal de Economía y Energía (BMWi) de Alemania y la Secretaría de Energía firmaron una declaración de intenciones de conformación de una alianza energética bilateral, la cual se pondría en marcha en junio del 2016, denominada como la *Alianza Energética entre México y Alemania*.⁴⁴¹

La GIZ se convirtió en el implementador de la Alianza Energética, como parte de sus proyectos con una duración de cuatro años (2016-2020), estableciendo una Secretaría de asesores permanentes de México y Alemania, la cual sirve como coordinadora de las actividades de la Alianza Energética, así como fomentar el diálogo político de alto nivel para apoyar la transformación de los sistemas energéticos.⁴⁴²

⁴³⁹ S/A [NOTIMEX], *op. cit.*, s/p.

⁴⁴⁰ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, *Se reconocen México y Alemania como socios estratégicos en cambio climático, transición energética y biodiversidad*, Gobierno de México, junio de 2016, s/p. Dirección URL: <https://www.gob.mx/semarnat/prensa/se-reconocen-mexico-y-alemania-como-socios-estrategicos-en-cambio-climatico-transicion-energetica-y-biodiversidad> [Consulta: 10 de noviembre de 2019]

⁴⁴¹ GIZ, *Alianza Energética entre México y Alemania*, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, 2019. Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/41426.html> [Consulta: 08 de noviembre de 2019]

⁴⁴² *Ídem*.

Se realizó en el mes de junio de 2016 en la Secretaría de Energía la Reunión de Consultas Intergubernamentales de Cooperación al Desarrollo en materia de energía sustentable, en la cual se suscribieron acuerdos de cooperación por medio de representantes de la banca de México y Alemania, que son: a) Memorando de Entendimiento entre NAFIN y el Banco Alemán de Desarrollo (KfW) en materia de financiamiento verde para proyectos de eficiencia energética y energías renovables y b) el Memorando de Entendimiento entre BANCOMEXT, KfW y la Agencia Alemania de Cooperación Internacional (GIZ) para el intercambio de experiencias y mejores prácticas de financiamiento de proyectos de energía renovable con especial enfoque en energía solar.⁴⁴³

Durante el Año Dual se desarrollaron proyectos como la *Semana de la Sustentabilidad*, con el trabajo en los “Diálogos para un futuro sustentable”, representado por el exsubsecretario del Ministerio Federal alemán de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear (BMUB), Jochen Flasbarth, así como el exsubsecretario, Rodolfo Lacy, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Los temas que se desarrollaron fueron sobre cambio climático, energía sustentable, biodiversidad y sustentabilidad urbana, que fueron analizados en sesiones temáticas particulares.⁴⁴⁴

En la primera reunión referente a los *Diálogos sobre Cambio Climático y Energía Sustentable*, se llevó a cabo el panel denominado “Sinergias en las políticas de energía y clima”, en el cual se reunió el entonces Director de Políticas de energía internacionales y externas del BMWi, Martin Schöpe y el entonces Director General de Energías Limpias de la Secretaría de Energía, Efraín Villanueva. Esta reunión se refirió a tres temas que fueron; 1. La estructura de la gobernanza de la *Energiewende* alemana, 2. La estructura de la gobernanza de la transición

⁴⁴³ Secretaría de Energía, *México y Alemania fortalecen su cooperación en el ámbito energético*, Gobierno de México, junio de 2019. Dirección URL: <https://www.gob.mx/sener/prensa/mexico-y-alemania-fortalecen-su-cooperacion-en-el-ambito-energetico> [Consulta: 9 de noviembre de 2019]

⁴⁴⁴ Lena Wallach, *Diálogos para un futuro sustentable: nuevos impulsos para la cooperación mexicana-alemana*, IKI Alliance México, junio de 2016. Dirección URL: <http://iki-alliance.mx/dialogos-para-un-futuro-sustentable-nuevos-impulsos-para-la-cooperacion-mexicana-alemana/> [Consulta: 06 de octubre de 2019]

energética mexicana y 3. Los proyectos piloto a desarrollar. En el panel México se comprometió a reducir el 22% de sus emisiones para el 2030 y el 50% en el 2050, por medio del aumento de energías limpias de generación eléctrica provenientes de sistemas solares y eólicos.⁴⁴⁵

Con el último panel denominado “Aprovechamiento energético de residuos urbanos”, centrado en el aprovechamiento energético de los residuos orgánicos y del biogás en plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), se dio por concluido la reunión de Diálogos programada en el Año Dual. En el panel se mostraron los retos técnicos para hacer factible la obtención de energía por la codigestión de los residuos orgánicos y por las PTAR.⁴⁴⁶

La GIZ en México participó en eventos del sector energético del Año Dual, como fue en la exposición del Programa de Energía Solar a Gran Escala, el Quiz de cambio climático de la Alianza y el juego de reciclaje del Programa de Aprovechamiento Energético de Residuos Sólidos.⁴⁴⁷ Se llevó a cabo el evento la *Democratización Energética: oportunidades para el desarrollo local*, el cual fue organizado por la GIZ en conjunto con la Embajada de Alemania y la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, donde se debatieron las oportunidades y límites para nuevos modelos de producción y formas de desarrollo local de sistemas energéticos renovables.⁴⁴⁸

Se presentó la exposición *La transición energética* en la estación Buenavista del Tren Suburbano, en la que se explicaba la legislación encargada de la reducción de Dióxido de Carbono, gases de efecto invernadero, el abandono de la energía nuclear, la reducción de la dependencia del petróleo y la creación de parques

⁴⁴⁵ GIZ (Edit.), *Diálogos para un Futuro Sustentable, Memorias*, Semana de la Sustentabilidad Alemania-México, Secretaría de Relaciones Exteriores. pp. 7-8. Dirección URL: https://www.giz.de/en/downloads_els/memoriadialogos.pdf [Consulta: 06 de octubre de 2019]

⁴⁴⁶ *Ibidem*, pp. 22-23.

⁴⁴⁷ Karen Kleinwort, *El Año Dual Alemania-México cierra con grandes eventos y una visita muy especial*, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Alemania, 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/61372.html> [Consulta: 11 de noviembre de 2019]

⁴⁴⁸ Año Dual Alemania-México, *Democratización Energética: oportunidades para el desarrollo local*, Año Dual Alemania-México 2016-2017, s/p, Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/eventos/demokratisierung-der-energie-und-klimapolitik/> [Consulta: 11 de noviembre de 2019]

eólicos.⁴⁴⁹ La importancia de este evento, así como los anteriores, radicó en la difusión de la transición energética llevada a cabo en Alemania y con desarrollo inicial en México, de igual forma se crearon espacios de diálogo para el diseño de las políticas y para la conformación de acuerdos que permitieran mejorar el desarrollo de la Transición energética en México, la cooperación en el sector energético y la Alianza Energética, los cuales se encuentran sustentados en el compromiso de ambos países con la Agenda 2030, relativo al medio ambiente y desarrollo sustentable.⁴⁵⁰

3.4.1. El sector energético posterior al Año Dual Alemania-México

Una vez culminado el Año Dual, la Alianza Energética se convirtió en elemento primordial para la relación energética entre ambos Estados, sin embargo, se realizaron acuerdos fuera de la Alianza. Petróleos Mexicanos (PEMEX), por medio de Pemex Exploración y Producción (PEP), realizó la firma de un contrato de exploración y extracción de hidrocarburos en aguas someras con la empresa Deutsche Erdoel AG de Alemania, el cual contribuyó a la incorporación de reservas de hidrocarburos, planteado en el Plan de Negocios 2017-2021 de PEMEX, para la maximización de recursos energéticos en el país. De igual manera, sirvió para demostrar que era una empresa competitiva y un socio atractivo para la inversión energética, posterior a la Reforma Energética.⁴⁵¹

Por medio de la entidad alemana de medición y servicios de energías renovables, Energy y Meteo Systems, se realizó el proyecto de pronósticos de potencia para la energía eólica y solar en México, en la cual participó el Centro Nacional de Control

⁴⁴⁹ Diana Salado, “Energía alemana”, en *El Economista*, Periódico El Economista, México, julio de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.economista.com.mx/arteseideas/Energia-alemana-20160715-0036.html> [Consulta: 11 de noviembre de 2019]

⁴⁵⁰ Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, *México y Alemania comparten estrategias por un futuro sustentable*, Gobierno de México, junio de 2016, s/p. Dirección URL: <https://www.gob.mx/amexcid/prensa/mexico-y-alemania-comparten-estrategias-por-un-futuro-sustentable> [Consulta: 11 de noviembre de 2019]

⁴⁵¹ Pemex, *Firma Pemex contratos con DEA y Ecopetrol para exploración de Bloques 2 y 8*, Petróleos Mexicanos, septiembre de 2017, s/p, Dirección URL: https://www.pemex.com/saladeprensa/boletines_nacionales/Paginas/2017-082-nacional.aspx [Consulta: 13 de noviembre de 2019]

de Energía (CENACE), respaldado por GIZ. El objetivo de dicho proyecto fue la generación de conocimiento técnico de la integración de red eléctrica nacional y el mercado de proveedores de energía.⁴⁵²

Se tiene el trabajo realizado por GIZ y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) en México, para introducir calentadores solares de agua en las viviendas, el uso de plantas solares a gran escala, el aprovechamiento energético de los residuos urbanos y el desarrollo de la eficiencia energética en la industria.⁴⁵³

De la misma forma, se encuentra la cooperación en el marco del Fondo Conjunto, establecido entre AMEXCID y GIZ en junio de 2015, fungiendo como mecanismo financiero donde los gobiernos asignan un millón de euros anuales para la implementación de proyectos relacionados con el medioambiente, el sector energético y la cooperación técnica.⁴⁵⁴

3.4.2. Alianza Energética Alemania-México

Alemania había establecido otras Alianzas Energéticas bilaterales con países productores y consumidores de energía, entre los que se encuentran India, Marruecos, Sudáfrica, China y Brasil, bajo la coordinación del BMWi. El interés del Estado alemán en México se orientó en la inversión para la ampliación de las fuentes energéticas, considerando que México se encontraba en el año 2016 como

⁴⁵² Jorge Zarco, "Continúa la cooperación entre México y Alemania en temas energéticos", en *PV Magazine*, México, abril de 2019, s/p, Dirección URL: <https://www.pv-magazine-mexico.com/2019/04/03/continua-la-cooperacion-entre-mexico-y-alemania-en-temas-energeticos/> [Consulta: 13 de noviembre de 2019]

⁴⁵³ Rodrigo Jiménez Silva, *Alemania y América Latina: Buscando soluciones sustentables a problemas comunes*, Centro Alemán de Información para Latinoamérica, Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, Alemania, 2019. Dirección URL: <https://alemaniaparati.diplo.de/mxdz-es/themen/cooperaci%C3%B3n%20institucional-es/-/2107874> [Consulta: 14 de noviembre de 2019]

⁴⁵⁴ Rogelio Granguillhome Morfín y Víctor Manuel Jiménez Segovia, "Las relaciones con Alemania y cómo fortalecer la presencia de México en el mundo de hoy", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 112, enero-abril de 2018, pp. 109-128, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n112/granguillhomejimenez.pdf> [Consulta: 18 de noviembre de 2019]

el décimo país del mundo productor de petróleo y gas natural y basaba su consumo energético en combustibles fósiles.⁴⁵⁵

El elemento fundamental para la formación de la Alianza Energética fue el papel de ambos Estados como productores de energía, donde a pesar que la mayor parte de la creación de energía en México es por combustibles fósiles, se produjo en México en el año 2016 un total de 15.41% de energía por medio de fuentes renovables, en tanto que Alemania en ese mismo año produjo un 29% por esas vías. En este sentido, el planteamiento principal fue crear esfuerzos conjuntos para promover la transición energética a nivel internacional.⁴⁵⁶

El gobierno de México y Alemania, habiendo generado una valiosa colaboración en el sector energético, tras el inicio de la Reforma Energética en México, decidieron ampliar y fortalecer la relación por medio de la conformación de la Alianza Energética bilateral, la cual pretendía enfrentar desafíos comunes ante el cambio climático, así como el desarrollo e implementación tecnológica para la transición energética.⁴⁵⁷

La Declaración Conjunta para el Establecimiento de la Alianza Energética México-Alemania, entre la Secretaría de Energía y el Ministerio de Economía y Energía de Alemania, fue uno de los quince acuerdos firmados en la visita de Estado del expresidente Enrique Peña Nieto a Alemania el 11 de abril de 2016, en el marco del inicio del Año Dual. La declaración se centró en el funcionamiento de la alianza energética en temas de eficiencia, seguridad y transición energética, con lo que se

⁴⁵⁵ Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), *Alianza Energética entre México y Alemania*, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Alemania, s/p, Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/41426.html> [Consulta: 17 de noviembre de 2019]

⁴⁵⁶ Alianza Energética México-Alemania, *Hechos Energéticos*, Ministerio Federal de Economía y Energía (BMW), Alemania, 2019, Dirección URL: <https://www.energypartnership.mx/es/home/hechos-energeticos/> [Consulta: 17 de noviembre de 2019]

⁴⁵⁷ Alianza Energética México-Alemania, *Acerca de la Alianza Energética*, Ministerio Federal de Economía y Energía (BMW), Alemania, 2019, Dirección URL: <https://www.energypartnership.mx/es/home/acerca/> [Consulta: 16 de noviembre de 2019]

permitía la participación del sector privado en inversiones de desarrollo tecnológico.⁴⁵⁸

El propósito de la Alianza Energética es servir como “[...] una plataforma de alto nivel político y estratégico diseñada para el intercambio de información y buenas prácticas entre las autoridades, instancias regulatorias, operadores del sistema de energía y otros actores relevantes de la industria.”⁴⁵⁹ Tiene como principal objetivo “[...] favorecer las transiciones energéticas que ambos países experimentan, mediante el intercambio de información, mejores prácticas y conocimientos sobre el desarrollo de un sistema energético sustentable, caracterizado por el uso eficiente de la energía y de las energías renovables.”⁴⁶⁰

Como parte de los objetivos de la Alianza Energética se ha establecido la liberalización de los mercados de la electricidad, el desarrollo de energías renovables, la difusión de tecnologías energéticas eficientes, la transparencia en la industria de gas natural y el petróleo, impulsar la participación del sector privado, así como la reducción de la competencia global por los recursos energéticos que han ido escaseando.⁴⁶¹

A inicios de su creación la Alianza Energética estuvo bajo la implementación de la GIZ, conformándolo como uno de sus proyectos con duración del año 2016 al 2020, en donde estableció un secretariado con asesores permanentes en la Ciudad de México y en Berlín, quienes fungen como contacto con actores clave interesados en el sector energético y apoyan en la implementación de actividades prioritarias de la Alianza.⁴⁶² Sin embargo, se estableció que la conducción de la Alianza estaría a cargo del Grupo Directivo de Alto Nivel (GDAN), conformado por representantes del

⁴⁵⁸ Adriana González Carrillo (Coord.), *República Federal de Alemania, Ficha Técnica*, Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, Senado de la República, México, mayo de 2018, p. 29. Dirección URL: https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/F_Alemania.pdf [Consulta: 13 de noviembre de 2019]

⁴⁵⁹ Secretariado de la Alianza Energética entre México y Alemania, *Reporte Anual 2018/2019, Alianza entre México y Alemania*, Alianza Energética entre México y Alemania, GIZ, marzo de 2019, p. 6, Dirección URL: https://www.energypartnership.mx/fileadmin/user_upload/mexico/media_elements/reports/ReporteA_Es_pa%C3%B1ol.pdf [Consulta: 16 de noviembre de 2019]

⁴⁶⁰ *Ídem.*

⁴⁶¹ Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), *op. cit.*, s/p.

⁴⁶² *Ídem.*

BMW de Alemania y la SENER de México, quienes tendrían como propósito el definir las prioridades y los enfoques temáticos de la Alianza en reuniones realizadas anualmente.⁴⁶³

Durante la Primera Reunión de la *Alianza Energética entre México y Alemania*, celebrada durante el mes de junio de 2016, se establecieron cuatro enfoques temáticos, que fueron: 1. Liberalización de los mercados de la electricidad, 2. Integración de energías renovables variables al sistema de suministros y redes eléctricas, 3. Eficiencia energética en la industria y 4. Transparencia en la industria del petróleo y gas natural.⁴⁶⁴

La Segunda Reunión del GDAN de la Alianza Energética, se realizó en septiembre de 2017, tras la culminación del Año dual, en el marco del evento *Diálogos para el Futuro de la Energía en México 2017*, se añadió como tema prioritario la cooperación energética en foros y mecanismos multilaterales, incluyendo el G20, la Agencia Internacional de Energía (AIE) y la Ministerial de Energía Limpia (CEM, por sus siglas en inglés).⁴⁶⁵

En esta última reunión se establecieron como representantes de México en el GDAN funcionarios de la Secretaría de Energía, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el Centro Nacional de Control de la Energía y la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE). En la contraparte alemana estuvieron presentes del Ministerio Federal de Economía y Energía, Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo, Ministerio de Medio Ambiente, Protección a la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear, el Ministerio de Asuntos Exteriores, la Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo y la Embajada de Alemania en México.⁴⁶⁶

⁴⁶³ Secretariado de la Alianza Energética entre México y Alemania, *op. cit.*, p. 6.

⁴⁶⁴ GIZ, *Alianza Energética entre México y Alemania*, s/p.

⁴⁶⁵ Secretaría de Energía, *México y Alemania reafirman su compromiso como aliados en el sector energético*, Gobierno de México, México, septiembre de 2017, s/p, Dirección URL: <https://onedrive.live.com/edit.aspx?cid=095a97e204fa992f&page=view&resid=95A97E204FA992F1121&parid=95A97E204FA992F11151&app=Word> [Consulta: 15 de noviembre de 2019]

⁴⁶⁶ *Ídem*.

La Tercera reunión del Grupo Directivo se realizó en el mes de abril de 2018, en el marco de la Hannover Messe en Alemania. En esta ocasión se realizó la primera reunión del Business-to-Government (B2G) Energy Council, el cual se conformó en diciembre de 2017 para la optimizar de los mecanismos de colaboración del BMWi y la SENER con la comunidad industrial del sector energético.⁴⁶⁷

Las actividades que desarrolla la Alianza Energética se agrupan en cuatro clasificaciones principales, que son: 1. Apoyo al diálogo político, fungiendo como plataforma intergubernamental en materia energética y facilitando las reuniones de alto nivel; 2. Promover el intercambio de mejores prácticas, para delegaciones de expertos a través de talleres y estancias profesionales; 3. Vincular el sector privado y el público, facilitando el acceso a los tomadores de decisiones y 4. Impulsar la comunicación de la Transición Energética, a través de medios electrónicos y tradicionales.⁴⁶⁸

Como parte del apoyo al diálogo político, el gobierno federal de Alemania organiza anualmente el evento *Berlin Energy Transition Dialogue* (BETD), que es una plataforma de intercambio de ideas sobre la transición energética en la que participan sectores público, privado, social y académico. Gracias a la Alianza Energética, México fue incorporado en 2018 en la participación del BETD. En su primera participación, el Director General de Energías Limpias de SENER, Efraín Villanueva, presentó dentro del panel “*Structural Changes*” mostró los desarrollos recientes de México en el despliegue de tecnologías limpias y las oportunidades derivadas de la Reforma Energética.⁴⁶⁹ En la edición del año 2019, el secretariado de la Alianza Energética entre México y Alemania participaron en temas que

⁴⁶⁷ Secretariado de la Alianza Energética entre México y Alemania, *op. cit.*, p. 7.

⁴⁶⁸ Alianza Energética México-Alemania, *Alianza Energética entre México y Alemania*, Ministerio Federal de Economía y Energía (BMWi), Alemania, 2019, Dirección URL: <https://www.energypartnership.mx/es/home/> [Consulta: 19 de noviembre de 2019]

⁴⁶⁹ Alianza Energética México-Alemania, *Participación en el BETD 2018*, Ministerio Federal de Economía y Energía (BMWi), Alemania, 2019, Dirección URL: <https://www.energypartnership.mx/es/home/participacion-en-el-betd2018/#c1772> [Consulta: 19 de noviembre de 2019]

involucraron el empoderamiento de la ciudadanía, la geopolítica de las transiciones energéticas y *Blockchain*.⁴⁷⁰

A inicios del año 2019, con el establecimiento de la transición política de mandatario en México y la nueva presidencia de Andrés Manuel López Obrador, el Dr. Alberto Montoya, subsecretario de Estado (SENER) y la Directora General Adjunta (BMWí), Ursula Borak, se reunieron para analizar el futuro de la Alianza Energética y la áreas de cooperación que se establecerían en la próxima reunión del GDAN.⁴⁷¹ De igual forma, la Secretaria de Energía, Rocío Nahle, se reunió con el Embajador de la República Federal de Alemania, Peter Tempel, el 16 abril de 2019, en donde recalcaron la importancia de la cooperación entre ambos países para el desarrollo e intercambio tecnológico.⁴⁷²

Se había planteado establecer la Cumbre de la Alianza Energética, consistiendo en la Reunión del GDAN con sectores privados, públicos y académicos, el 19 de abril de 2019, sin embargo, dicho evento fue cancelado por orden de la Secretaria de Energía, Rocío Nahle. Dicha acción fue condenada por el Partido de la Revolución Institucional y exmandatarios de México, señalando que la cancelación fue motivo de promover la Reforma Energética creada en el gobierno del anterior.⁴⁷³

El trabajo más reciente de la Alianza Energética fue su participación con la presentación *Blockchain: solución innovadora para el mundo de las 3Ds*, tema que ha sido abordado con la conformación de cuatro reportes que señalan desde el

⁴⁷⁰ Alianza Energética México-Alemania, *Participación en el BETD 2019*, Ministerio Federal de Economía y Energía (BMWí), Alemania, 2019, Dirección URL: <https://www.energypartnership.mx/es/home/participacion-en-el-betd2019/> [Consulta: 19 de noviembre de 2019]

⁴⁷¹ Alianza Energética México-Alemania, *México y Alemania: socios estratégicos en el sector energético*, Ministerio Federal de Economía y Energía (BMWí), Alemania, 2019, Dirección URL: <https://www.energypartnership.mx/es/home/reunion-bilateral-entre-sener-y-bmwi/> [Consulta: 19 de noviembre de 2019]

⁴⁷² Alianza Energética México-Alemania, *Reunión de seguimiento, Secretaria Nahle y Embajador Tempel*, Ministerio Federal de Economía y Energía (BMWí), Alemania, 2019, Dirección URL: <https://www.energypartnership.mx/es/home/segunda-reunion-con-la-secretaria-de-energia/> [Consulta: 19 de noviembre de 2019]

⁴⁷³ Redacción, "Por no ajustarse a nueva realidad y favorecer reforma de Peña, Nahle cancela la cumbre energética con Alemania", en *Proceso*, marzo de 2019, Dirección URL: <https://www.proceso.com.mx/575639/por-no-ajustarse-a-nueva-realidad-y-favorecer-reforma-de-pena-nahle-cancela-cumbre-energetica-con-alemania> [Consulta: 19 de noviembre de 2019]

significado de *Blockchain* hasta su papel en la transición energética integrada, el cual fue abordado en el evento “Digitalización y Solar en México”, realizada en 4 de septiembre de 2019 por *SolarPower Europe*, la Asociación Mexicana de Energía Solar y el programa de la cooperación bilateral entre México y Alemania “Energía Solar a Gran Escala”.⁴⁷⁴

De acuerdo con la Declaración que dio origen a la Alianza Energética, en el año 2020 culmina la gestión de actividades por parte de GIZ, hecho que diera por terminado el proyecto de la Alianza entre México y Alemania. Por otro lado, el gobierno de López Obrador ha demostrado no tener la intención de continuar las reformas realizadas durante el gobierno del expresidente Peña Nieto.

En cambio, se ha realizado una propuesta en materia energética que propone tres ejes de trabajo: 1. Incrementar la producción de petróleo por parte de Pemex, esto con el aumento de la inversión de 75,000 millones de pesos, provenientes del presupuesto de 2019, con lo que se busca pasar de la producción de 1.8 millones de barriles diarios a 2.4 millones de barriles para el año 2024; 2. Producir más gasolina, para ello se trabaja en la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, sin embargo, se presenta la necesidad de inversión y mantenimiento en las refinerías existentes ante la necesidad de procesar crudos pesados, que son de mayor extracción en México; 3. Se planteó la modernización de las 60 hidroeléctricas, para lo cual se presenta una inversión de 20,000 millones de pesos.⁴⁷⁵

El 6 de marzo de 2020, se presentó una reunión diplomática de los representantes de Estados Unidos, Canadá, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia, España y Países Bajos, donde se expresó la preocupación de la postura energética de México

⁴⁷⁴ Alianza Energética México-Alemania, *Soluciones inteligentes y nuevos modelos de negocio para el sector energético*, Ministerio Federal de Economía y Energía (BMWi), Alemania, 2019, Dirección URL: <https://www.energypartnership.mx/es/home/nuevas-tendencias-en-el-sector-energetico-innovacion-y-digitalizacion/> [Consulta: 19 de noviembre de 2019]

⁴⁷⁵ Édgar Síglar, “Los 3 puntos clave del plan energético de AMLO: producir, procesar, generar”, en *Expansión*, diciembre de 2018, dirección URL: <https://expansion.mx/empresas/2018/12/10/puntos-plan-energetico-amlo-producir-procesar-electrizar> [Consulta: 18 de febrero de 2020]

que amenaza con terminar con los contratos convenidos en el sexenio anterior, con un valor de 12 mil millones de dólares.⁴⁷⁶

El gobierno de López Obrador ha expresado públicamente que los contratos realizados en la administración anterior no produjeron beneficios para México, por lo cual se ha comprometido en fortalecer el papel del Estado en el sector energético, ante esta situación los gobiernos de los Estados presentes en la reunión han diferido la necesidad de comunicar las quejas de manera abierta, ante la especulación que el mandatario adopte una posición rígida en el tema.⁴⁷⁷

El presidente Andrés Manuel se reunió con Alfonso Romo, jefe de oficina de presidencia, Arturo Herrera, secretario de Hacienda, Octavio Romero Oropeza, director de Pemex, Rocío Nahle secretaria de Energía y Manuel Bartlett, director de la CFE, para discutir el plan de infraestructura energética. Se contemplan 13 proyectos de energía y electricidad a realizarse entre 2020 y 2024, en donde se prevé una inversión de 84,980 millones de pesos.⁴⁷⁸

La presidencia se presenta ante la preocupación de tener una contracción económica que sea capaz de poner al país en recesión económica, por lo cual ahora se debe señalar la poca viabilidad para realizar proyectos como la refinería de Dos Bocas, pues ante la reducción de los precios del petróleo impulsado por la OPEP en marzo de 2020, la refinación de petróleo no es un proyecto redituable. Con la propuesta de conformar 137 proyectos de inversión, con los que se recaudaría una cantidad de 100 mil millones de dólares, se espera amortiguar la contracción económica. Rocío Nahle y Manuel Bartlett, presentados como los principales impulsores de las políticas proteccionistas del sector energético han anunciado la

⁴⁷⁶ Reuters, "EU, Canadá y Europa se reúnen preocupados por la política energética de AMLO", *Expansión*, marzo de 2020, dirección URL: <https://expansion.mx/empresas/2020/03/09/eu-canada-europa-estan-preocupados-politica-energetica-amlo> [Consulta: 10 de marzo de 2020]

⁴⁷⁷ *Ídem*.

⁴⁷⁸ Forbes Staff, "Ante retrasos, AMLO se reúne con el sector energético por plan de infraestructura", *Forbes México*, marzo de 2020, dirección URL: <https://www.forbes.com.mx/ante-retrasos-amlo-se-reune-con-el-sector-energetico-por-plan-de-infraestructura/> [Consulta: 10 de marzo de 2020]

necesidad de reabrir el sector energético a privados, como se había señalado en la reforma del sexenio anterior.⁴⁷⁹

Este último anuncio podría ser fundamental para redirigir la política energética de México, así como presentar una oportunidad para la inversión en energías renovables, si bien no se plantea continuar el trabajo hacia la transición energética, las presiones internacionales pueden ser fundamentales para desincentivar los proyectos propuestos a la extracción y refinación de hidrocarburos en lo que sigue del sexenio de López Obrador.

⁴⁷⁹ Mario Maldonado, “AMLO, desesperado por inversión privada”, *El Universal*, marzo de 2020, dirección URL: <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/amlo-desesperado-por-inversion-privada> [Consulta: 20 de marzo de 2020]

Conclusiones

El Año Dual Alemania-México (2016-2017) fue un proyecto de diplomacia pública, dirigido por el gobierno alemán, que demostró la capacidad de incorporar distintos sectores, como el tecnológico, académico, científico y energético. Este permitió analizar la colaboración entre los gobiernos estatales con actores no estatales, como las agencias de cooperación, empresas internacionales, instituciones académicas y gobiernos locales, para alcanzar objetivos comunes, como el desarrollo del sector energético en México.

El empleo de la diplomacia pública ha demostrado la capacidad de innovar y acercarse a un mayor número de personas, por la colaboración e inversión de empresas, como fue con BASF, BOSCH, Daimler y Volkswagen. También, ha demostrado la eficacia de trabajo por medio del Goethe-Institut, como punto de encuentro para el intercambio cultural y promoción de la identidad alemana, a través del despliegue de actividades que son parte de la cooperación internacional en el sector académico. De la misma manera, se cuestionó la capacidad de este proyecto para un sector tan importante en México como es el energético.

Para analizar el fenómeno, se hizo uso de dos teorías de las Relaciones Internacionales. En la primera, el constructivismo se centró en las ideas de los Estados y las identidades que surgen de ellos, específicamente en el proceso de identificación mutua, donde el interés nacional u objetivos de dos o más Estados establecen puntos de convergencia. De acuerdo con esta visión, la diplomacia pública, empleada como instrumento de la política exterior para alcanzar objetivos comunes, tiene un mayor grado de eficacia cuando se comparten rasgos identitarios entre Estados. Por otra parte, la diplomacia pública no es funcional, ni operable entre países que no se identifican el uno con el otro o en aquellos que únicamente se identifican consigo mismos.

En la segunda teoría, el institucionalismo, derivado de la corriente liberal, contempla a la diplomacia como una institución dotada de instrumentos propios del Derecho Diplomático y Consular, que articula la participación de las agencias de cooperación.

Estas, se encargan de coordinar las acciones dirigidas de un Estado, conforme a los objetivos de política exterior, a través de la diplomacia pública.

Conforme a ambas teorías, era necesario que el gobierno mexicano y alemán tuvieran puntos de convergencia, como sería la transición energética (propuesta por medio de la Reforma Energética en México), para lograr que el proyecto de diplomacia pública fuese funcional. Las agencias de cooperación fueron las encargadas de desarrollar los proyectos referentes al Año Dual, AMEXCID en Alemania y GIZ en México, sin embargo, existieron diferencias sustanciales de actividades desarrolladas de acuerdo con su capacidad institucional y concepción de realización del Año Dual.

Por parte de Alemania, el trabajo reflejó un óptimo desempeño de diplomacia pública, ya que para Alemania la diplomacia pública es considerada como el “tercer pilar” de la política exterior, la cual distribuye las actividades para llegar a las personas en el exterior, valiéndose de sus ministerios, agencias de medios y comunicación, agencias de cooperación y de sus institutos culturales. La experiencia que ha desarrollado en proyectos anteriores permitió coordinar el papel de cada uno de los organizadores, colaboradores y contrapartes en México, a fin lograr los objetivos planteados en la Comisión Binacional de acercamiento entre naciones.

En el caso de México, la diplomacia pública encuentra limitantes ante la carencia de una estructura institucional capaz de determinar las directrices a tomar para alcanzar los objetivos de política exterior o con el interés nacional. La labor del gobierno mexicano se ha concentrado en la conformación de la diplomacia cultural, con resultados exitosos por la creación de puntos de convergencia y vinculación con otras naciones. Un claro ejemplo de lo anterior es el proceso de identificación con Alemania al establecer nexos históricos y culturales.

Fue importante el comprender el desarrollo de la identidad de México, visible a través de su diplomacia cultural y la identidad alemana, caracterizada por su diplomacia pública, para conocer cuáles sectores eran los más importantes para ambos Estados. Esto se conoce por los proyectos más destacados que fueron: del

sector educativo, con la creación del proyecto de Formación Dual y el sector energético, con la incentivación de la transición energética. Igualmente se observó que proceso de identificación y determinación de los sectores más importantes se realizó en la Comisión Binacional (2015).

Durante la realización del Año Dual Alemania-México (2016-2017), el gobierno alemán destacó la importancia de los nexos políticos, diplomáticos, culturales, en materia de cooperación internacional, sin embargo, dio un énfasis en el aspecto histórico. Esto se debe a la consideración que la condición histórica común de los Estados es capaz de determinar las prácticas viables en un futuro. Es cierto que existen elementos históricos importantes para la conformación de la identidad común de ambos Estados, pero no toda la historia es significativa para la diplomacia pública.

Se destacaron dos hechos históricos, en primer lugar, el primer contacto establecido por von Humboldt, que remarca el interés que ha existido por parte de los alemanes hacia México desde su origen. Cabe hacer mención que, más allá de la caracterización de México en su sentido cultural y natural, los diarios de von Humboldt fueron útiles para señalar la capacidad de extracción minera en el territorio.

El segundo hecho histórico, refiere a la *Energiewende* de Alemania, iniciada en la década de 1990, que tuvo su origen en la eliminación de fuentes fósiles y de energía nuclear por cuestiones de seguridad poblacional, así como la instauración de leyes que permitieran la democratización de la energía. Evento que pone en contraste la Reforma Energética en México, centrado en un proceso de transición energética, a través de la apertura de la industria eléctrica a empresas nacionales y transnacionales, así como a la inversión extranjera.

Respecto de esta transición común se conoce que desde el año 2004, durante el sexenio de Vicente Fox, en el Acuerdo Global, realizado entre la México y la Unión Europea, se estableció la importancia de la apertura del sector energético y de telecomunicaciones en el país, por la oportunidad de inversión y de incorporación

de empresas en el territorio. No fue sino hasta dos sexenios después que fue posible con las reformas realizadas en telecomunicaciones y energéticos.

El Año Dual Alemania-México (2016-2017) probó su eficacia como plataforma para la conformación de acuerdos, entre los cuales: tres fueron económicos con la empresa Siemens, con la CFE, PEMEX y la SEP; un contrato se realizó con la empresa Deutsche Erdoel AG, para exploración y extracción de hidrocarburos en aguas someras; la firma de dos declaraciones conjuntas y dos acuerdos de cooperación, denominados Memorando de Entendimiento. La firma de los acuerdos mencionados permitió la incorporación de tecnología de digitalización e innovación industrial, la capacitación de técnicos especializados en digitalización y energía 4.0, un aumento en las inversiones directas, la entrada de empresas privadas alemanas en el sector energético y la participación en la Feria Hannover, misma que dio lugar a la Industrial Transformation México (ITM).

El surgimiento de la Alianza Energética, por medio de la “Declaración Conjunta para el Establecimiento de la Alianza Energética México-Alemania”, en abril de 2016, representó la continuación del proyecto iniciado en el Año Dual. Su principal esfuerzo fue la creación de una plataforma de intercambio de información y experiencias entre México y Alemania, con la finalidad de profundizar el proceso de transición energética. En este se verían involucradas las autoridades, instancias reguladoras, operadores del sistema de energía y más actores relevantes de la industria.

Los enfoques temáticos planteados en su primera reunión fueron: la liberalización de los mercados de la electricidad, integración de energías renovables variables al sistema de suministros y redes eléctricas, eficiencia energética en la industria y transparencia en la industria del petróleo y gas natural. Estos planteamientos quedaron plasmados únicamente como discusiones u objetivos a desarrollar, los cuales no tuvieron continuidad tras el cambio de mandatario en México.

La entrada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia significó una visión distinta del sector energético en el país. En este gobierno se establece como

prioridad la producción de petróleo y gasolina, en tanto que se aleja del proyecto de transición energética. El cambio de intereses en el sector energético se refleja en un cambio en la política exterior del gobierno de López Obrador, deteniendo una serie de proyectos y relaciones mantenidas con diversos actores internacionales. Tal es el caso en la relación con Alemania, dando por culminadas de actividades de la Alianza Energética en el año 2020 y afectando los trabajos desarrollados por el gobierno y la empresas involucradas para la transición energética en México.

Este posicionamiento simbolizó un cambio en la identidad estatal de México, no identificable con la identidad alemana en el sector energético, dificultando la posibilidad de continuar el trabajo desarrollado a través de la diplomacia pública. De igual forma se limita el accionar de las agencias de cooperación, se desarticulan los proyectos desarrollados en materia energética, se afecta a aquellas empresas que invirtieron en la transición energética y demuestra lo vulnerable que es la diplomacia pública ante el cambio del interés nacional de un Estado.

De acuerdo con la hipótesis general planteada, el Año Dual Alemania-México (2016-2017), como proyecto de diplomacia pública, es un instrumento capaz de impulsar el desarrollo en el sector energético en México, propiciando beneficios mutuos. La hipótesis se ha comprobado parcialmente, en primer lugar, porque se llevaron a cabo una serie de negociaciones, declaraciones y acuerdos para el trabajo conjunto entre los gobiernos, involucrando actores no estatales. Sin embargo, el cambio de mandatario en México detuvo los trabajos desarrollados en materia de transición energética en el país, que supondría la mayor fuente de inversión alemana en México en los próximos años.

A diferencia de lo planteado en la hipótesis, el Año Dual Alemania-México (2016-2017) no es un instrumento capaz de impulsar el desarrollo en el sector energético en México. Sin embargo, funcionó como una plataforma para la conformación de acuerdos para la transición energética, los cuales brindaron un sentido de obligatoriedad (por un tiempo limitado), útil para sentar las bases de la transición energética.

Fuentes de Consulta:

Bibliográficas

- Ayala Martínez, Citlali, "Aspectos teóricos-conceptuales de la cooperación internacional para el desarrollo", en Ayala Martínez, Citlali y Pérez Pineda Jorge A. (coord.), *Manual de Cooperación Internacional para el Desarrollo: sus sujetos e instrumentos*, Instituto Mora, México, 2012, pp. 11-38
- Baños Rivas, Luz Elena, "Retos de la diplomacia cultural del siglo XXI. Apuntes para una revisión crítica", en Villanueva Rivas, César (Coordinador), *Una nueva diplomacia cultural para México, Theoría, praxis y techné*. Universidad Iberoamericana, México, 2015, 301 pp.
- Benítez López, Jazmín, "La Cooperación internacional como instrumento para el desarrollo de la periferia", en Romero Mayo, Rafael I. y Benítez López, Jazmín (coords.), *La agenda de cooperación internacional en la frontera sur de México*, Bonilla Artiga Editores, Universidad de Quintana Roo, México, 2010, 333 pp.
- Calduch, Rafael, *Relaciones Internacionales*, Ediciones Ciencias Sociales, Madrid, 1991, 450 pp.
- Claveran Curzio, Alonso, *Proyecto de cooperación internacional para el desarrollo entre México y Alemania: Programa Conservación de la Biodiversidad en la Sierra Madre Oriental y el Golfo de México*, Informe de práctica profesional en Relaciones Internacionales, dirigida por Mario Duarte Villarello, UNAM-FCPyS, México, 2017, 66 pp.
- Cummings Jr, Milton C., *Cultural Diplomacy and the United States Governments: A Survey*, Washington D.C: Center for Art and Culture, Estados Unidos, 2003. 15 pp.
- Duarte Herrera, Lisbeth Katherine y González Parias, Carlos Hernán, *Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo*, Institución Universitaria Esumer, Colombia, 2014, pp. 117-131.
- García Picazo, Paloma, *Teoría breve de las Relaciones Internacionales*, Editorial Tecnos, España, Tercera Edición, 2009, 270 pp.

- Gobierno Federal de Alemania, *Estrategia Alemana para el Desarrollo Sostenible: Nueva versión 2016* (resumen), Gobierno Federal de Alemania, Alemania, octubre 2016, 21 pp.
- Hernández Vela, Edmundo, *Diccionario de Política Internacional*, Editorial Porrúa, tercera edición, México, 1988, viii-286 pp.
- Holsti, Kalevi J., *International Politics, a Framework for Analysis*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, Estados Unidos, 1997, 505 pp.
- Hudson, Valerie M., “The history and evolution of foreign policy analysis”, en Steven Smith, Amelia Hadfield, Tim Dune (Edit.) *Foreign Policy*, Oxford University Press, Estados Unidos, 2008, 564 pp.
- Kohane, Robert O. y Nye, Joseph S., *Power and Interdependence: World Politics in Transition*, Little Brown and Co., Boston, 1977, 273 pp.
- Lozano Vázquez, Alberto y González Ojeda, Marilyn Christian, “Diplomacia y teorías de Relaciones Internacionales”, en Rafael Velázquez Flores, Salvador Gerardo González Cruz y David Horacio García Waldman (Coord.), *Teoría y práctica de la diplomacia en México: Aspectos básicos*, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2018, 263 pp.
- Melissen, Jan, *The New Public Diplomacy*, Palgrave Macmillan, Gran Bretaña, 2005, 221 pp.
- Mingst, Karen, *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 2015, 602 pp.
- Monsalve Solórzano, Alfonso, “La sociedad internacional según el liberalismo político”, en *Revista internacional de sociología*, Instituto de Estudios Sociales Avanzados, Tercera Época, N. 14, mayo-agosto de 1996, pp. 201-211.
- Nicolson, Harold, *La diplomacia*, Fondo de Cultura Económica, tercera edición en español, México, 1994, 247 pp.
- Nye, Jr. Joseph S., *El poder suave: La clave del éxito en la política internacional*. Universidad Iberoamericana. México. 2016, 196 pp.

- Nye, Jr., Joseph S., “Public Diplomacy and Soft Power”, en *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 616, Public Diplomacy in Changing World, marzo 2008, Estados Unidos, 616 pp.
- Ogoura, Kazuo. *Japan’s Cultural Diplomacy, Past and Present* [en línea]. Working Paper, núm. 1. Center for Area Studies. Alemania. Freie Universitat Berlin. 2008, en Alejandra Rojas Barrera, *El concepto de Soft Power en la diplomacia cultural de Japón: La Promoción de las Industrias Culturales a través del programa “Cool Japan”, un análisis del periodo 2012-2016*. Tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, dirigida por Alejandro Carlos Uscanga Prieto, UNAM-FCPyS, México, 2016, 164 pp.
- Okano-Heijmans, Maaïke, “Conceptualizing Economic Diplomacy: The Crossroads of International Relations, Economics, IPE and Diplomatic Studies”, en *The Hague Journal of Diplomacy*, núm. 6, Netherlands Institute for International Relations “Clingendael”, Netherlands, 2011, pp. 7-36.
- Pauselli, Gino, “Teorías de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda externa”, en *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, vol. 2, núm. 1, 2013, pp. 72-92.
- Rodríguez Vázquez, Horacio, “La cooperación internacional para el desarrollo desde una perspectiva latinoamericana”, en Aaron Pollack (coord.) *Temas de cooperación internacional para el desarrollo: criticar, proponer, sistematizar*, Instituto Mora, México, 2010, 197 pp.
- Salomón, Mónica, La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones. En *Revista CIDOB d’ Afers Internacionals*, n. 56, diciembre de 2001-enero de 2002, pp. 7-52.
- Seara Vázquez, Modesto, *Política Exterior de México*, Editorial Harla, Tercera Edición, México, 1985, 436 pp.
- Sepúlveda, César, “Prólogo a la tercera edición en español”, en Harold Nicolson, *La diplomacia*, Fondo de Cultura Económica, tercera edición en español, México, 1994, 247 pp.

- Sofer, Sasson, “Old and new diplomacy: a debate revisited”, en *Review of International Studies*, Vol. 14, Núm. 3, julio 1988, Cambridge University Press, Gran Bretaña, pp. 195-211.
- Tokatlian, Juan Gabriel y Pardo, Rodrigo, “La teoría de la interdependencia: ¿Un paradigma alternativo al realismo?”, en *Estudios Internacionales*, Vol. 23, Núm. 91, julio-septiembre de 1990, pp. 339-382.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, *Convention for the safeguarding of the intangible cultural heritage*, Fifth session, Nairobi, Kenya, Noviembre de 2010, 14 pp.
- Vázquez Campos, Juan Jesús, *El liderazgo político de Angela Merkel en Alemania y la Unión Europea*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, dirigida por Ana Cristina Castillo Petersen, UNAM-FCPyS, México, 2016, 132 pp.
- Vitelli, Marina, “Veinte años de constructivismo en Relaciones Internacionales, del debate metateórico al desarrollo de investigaciones empíricas. Una perspectiva sin un marco de política exterior”, en *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, vol.19, núm. 1, abril-septiembre, 2014, Buenos Aires, Argentina, pp. 129-164.
- Zöllner, Oliver, “German Public Diplomacy”, en Nancy Snow y Philip M. Taylor (Edit.), *Routledge Handbook of Public Diplomacy*, Routledge, Nueva York, Estados Unidos, 2009, 384 pp.
- Zúñiga Alaniz, Itzel, *Año Dual Alemania-México, la programación alemana 2016-2017*, Goethe-Institut Mexiko, México, 2017, 304 pp.

Cibernéticas

- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, *México y Alemania comparten estrategias por un futuro sustentable*, Gobierno de México, junio de 2016, s/p. Dirección URL: <https://www.gob.mx/amexcid/prensa/mexico-y-alemania-comparten-estrategias-por-un-futuro-sustentable> [Consulta: 11 de noviembre de 2019]
- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, ¿Qué es la cooperación internacional para el desarrollo?, gob.mx, abril de 2018, s/p,

Dirección URL: <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/que-es-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-29339> [Consulta: 15 de marzo de 2019]

- AFP, “México bate récord de turistas en el 2015: Sectur”, en *El Economista*, México, febrero de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexico-bate-record-de-turistas-en-el-2015-Sectur-20160222-0167.html> [Consulta: 12 de junio de 2019]
- AFP, “México recibe sede para centro cultural en Madrid” [En línea], en *El financiero*, 31 de diciembre de 2016, Grupo Multimedia Lauman, Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/after-office/mexico-recibe-sede-para-centro-cultural-en-madrid> [Consulta: 30 de octubre de 2018]
- Alianza Energética México-Alemania, *Alianza Energética entre México y Alemania*, Ministerio Federal de Economía y Energía (BMWí), Alemania, 2019, Dirección URL: <https://www.energypartnership.mx/es/home/> [Consulta: 19 de noviembre de 2019]
- Alianza Energética México-Alemania, *Acerca de la Alianza Energética*, Ministerio Federal de Economía y Energía (BMWí), 2019. Dirección URL: <https://www.energypartnership.mx/es/home/acerca/> [Consulta: 15 de marzo de 2019]
- Alianza Energética México-Alemania, *Hechos Energéticos*, Ministerio Federal de Economía y Energía (BMWí), Alemania, 2019, Dirección URL: <https://www.energypartnership.mx/es/home/hechos-energeticos/> [Consulta: 17 de noviembre de 2019]
- Alianza Energética México-Alemania, *México y Alemania: socios estratégicos en el sector energético*, Ministerio Federal de Economía y Energía (BMWí), Alemania, 2019, Dirección URL: <https://www.energypartnership.mx/es/home/reunion-bilateral-entre-sener-y-bmwi/> [Consulta: 19 de noviembre de 2019]
- Alianza Energética México-Alemania, *Participación en el BETD 2018*, Ministerio Federal de Economía y Energía (BMWí), Alemania, 2019,

Dirección URL: <https://www.energypartnership.mx/es/home/participacion-en-el-betd2018/#c1772> [Consulta: 19 de noviembre de 2019]

- Alianza Energética México-Alemania, *Participación en el BETD 2019*, Ministerio Federal de Economía y Energía (BMWi), Alemania, 2019, Dirección URL: <https://www.energypartnership.mx/es/home/participacion-en-el-betd2019/> [Consulta: 19 de noviembre de 2019]
- Alianza Energética México-Alemania, *Reunión de seguimiento, Secretaria Nahle y Embajador Tempel*, Ministerio Federal de Economía y Energía (BMWi), Alemania, 2019, Dirección URL: <https://www.energypartnership.mx/es/home/segunda-reunion-con-la-secretaria-de-energia/> [Consulta: 19 de noviembre de 2019]
- Alianza Energética México-Alemania, *Soluciones inteligentes y nuevos modelos de negocio para el sector energético*, Ministerio Federal de Economía y Energía (BMWi), Alemania, 2019, Dirección URL: <https://www.energypartnership.mx/es/home/nuevas-tendencias-en-el-sector-energetico-innovacion-y-digitalizacion/> [Consulta: 19 de noviembre de 2019]
- Almanza, Lucero, “Crece 84% IED alemana en Querétaro”, en *El Financiero*, septiembre de 2017. Dirección URL: <https://www.elfinanciero.com.mx/bajio/crece-84-ied-alemana-en-queretaro> [Consultado: 16 de octubre de 2019]
- Anholt, Simon, “Mito y realidad: la imagen internacional de México”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 96, julio-octubre de 2012, p. 124, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n96/anholt.pdf> [Consulta: 5 de noviembre de 2018]
- Año Dual Alemania-México 2016-2017, *Año Dual Alemania-México 2016-2017* [En línea], 2016, Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/ano-dual-alemania-mexico/> [Consulta: 13 de noviembre de 2018]

- Año Dual Alemania-México 2016-2017, *BDI-Asociación de la Industria Alemana*, Año Dual Alemania-México, 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/patrocinadores/bdi/> [Consulta: 12 de septiembre de 2019]
- Año Dual Alemania-México 2016-2017, *Cooperación alemana en México*, Año Dual Alemania-México 2016-2017, México, 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/patrocinadores/la-cooperacion-alemana-en-mexico/> [Consulta: 05 de julio de 2019]
- Año Dual Alemania-México, *Democratización Energética: oportunidades para el desarrollo local*, Año Dual Alemania-México 2016-2017, s/p, Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/eventos/demokratisierung-der-energie-und-klimapolitik/> [Consulta: 07 de agosto de 2019]
- Año Dual Alemania-México 2016-2017, *Formación Técnica y Profesional Dual en Alemania: Retos, Experiencias, Oportunidades*, Año Dual Alemania-México. Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/eventos/modelo-formacion-profesional-dual-beneficios-costos-exito-alemania-posible-adaptacion-mexico/> [Consulta: 3 de noviembre de 2019]
- Año Dual Alemania-México 2016-2017, *Simposio: Factores de Éxito de la Formación Profesional Dual en México*, Año Dual Alemania-México 2016-2017. Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/eventos/simposio-formacion-profesional-dual/> [Consulta: 3 de noviembre de 2019]
- Auer, Claudia y Srugies, Alice, *Public Diplomacy in Germany*, Figueroa Press, University of Southern California, Center on Public Diplomacy, Perspectives on Public Diplomacy, paper 5, 2013, Los Angeles, Estados Unidos. pp. 19, Dirección URL: <https://www.uscpublicdiplomacy.org/sites/uscpublicdiplomacy.org/files/useruploads/u35361/2013%20Paper%205.pdf> [Consulta: 21 septiembre 2018]
- Auswärtiges Amt, *Aufgaben des Auswärtigen Amts* [En línea], Auswärtiges Amt, Alemania, 2018, s/p, Dirección URL: <https://www.auswaertiges-amt.de/de/aussenpolitik/themen/aussenwirtschaft/aufgaben-des-auswaertigen-amts> [Consulta: 12 de noviembre de 2018]

- Auswärtiges Amt, *Aufgaben des Auswärtigen Dienstes* [En línea], Auswärtiges Amt, 2018, s/p, Dirección URL: <https://www.auswaertiges-amt.de/de/aamt/auswdienst/aufgaben-node> [Consulta: 30 septiembre 2018]
- Auswärtiges Amt, *Nationaler Aktionsplan "Wirtschaft und Menschenrechte"* [En línea], Auswärtiges Amt, Alemania, 2018, Dirección URL: <https://www.auswaertiges-amt.de/de/aussenpolitik/themen/aussenwirtschaft/wirtschaft-und-menschenrechte/161221-nap-kabinett-node> [Consulta: 12 de noviembre de 2018]
- Auswärtiges Amt, *Was Deutschland und Mexiko zusammenhält* [En línea], Auswärtiges Amt, Alemania, 2018, Dirección URL: <https://www.auswaertiges-amt.de/de/aamt/bm-reisen/-/217942> [Consulta: 12 de noviembre de 2018]
- Ayllón, Bruno, *La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales*, Asociación Brasileña de Relaciones Internacionales (ABRI), Vol. 2, Núm. 2, octubre 2007, pp. 25-40, Dirección URL: <http://cartainternacional.abri.emnuvens.com.br/Carta/article/view/416> [Consulta: 15 de marzo de 2019]
- Baños Rivas, Luz Elena, "Reflexiones sobre la diplomacia pública en México. Una mirada prospectiva", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 85, México, noviembre 2008-febrero 2009. Secretaría de Relaciones Exteriores. 2009. p. 153. Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n85/banos.pdf> [Consulta: 28 de octubre de 2018]
- Bernecker, Walther L., "Alemania y México en los Siglos XIX y XX. Una visión histórica", en Walther L. Bernecker, Francisco N. González Díaz, Günther Maihold y Viktor Elbling, *Los cuadernos de la Cátedra Humboldt de El Colegio de México: Las relaciones entre Alemania y México ¿una relación sin emociones?*, Número 3, mayo de 2015, México, p. 12, Dirección URL: https://www.researchgate.net/publication/299471195_Las_relaciones_entre

_Alemania_y_Mexico_Una_relacion_sin_emociones [Consulta: 2 de septiembre de 2019]

- Brand Finance, *Nations Brands 2018*, Brand Finance, octubre de 2018, p. 7, Dirección URL: <https://brandfinance.com/knowledge-centre/reports/brand-finance-nation-brands-2018/> [Consulta: 25 de marzo de 2019]
- British Council, *UKMX2015* [En línea], British Council, Reino Unido, 2015, Dirección URL: <https://www.britishcouncil.org.mx/en/ukmexico/#top> [Consulta: 14 de noviembre]
- Cámara de Diputados, *Ley de Transición Energética*, Diario Oficial de la Federación, México, diciembre de 2015, p. 1, Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LTE.pdf> [Consulta: 06 de agosto de 2019]
- Campoamor, Jaime y Jeréz, Andreu, “Formación profesional dual: la experiencia mexicana”, en *Deutsche Welle*, México, julio de 2016, Dirección URL: <https://www.dw.com/es/formaci%C3%B3n-profesional-dual-la-experiencia-mexicana/a-19430048> [Consulta: 31 de octubre de 2019]
- Carcar, Santiago, “Alemania lo apuesta todo al verde”, en *El País*, Ediciones El País, España, mayo 2012, s/p, Dirección URL: https://elpais.com/economia/2012/05/04/actualidad/1336146225_723543.html [Consulta: 31 de julio de 2019]
- Comexus Fulbright-García Robles, *¿Qué es COMEXUS?* [En línea], México, 2013, s/p, Dirección URL: <http://comexus.org.mx/acerca.php> [Consulta: 28 de octubre de 2018]
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. *Ley Federal de las Entidades Paraestatales*. 18 de diciembre de 2015. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/110_181215.pdf [Consulta: 3 de noviembre de 2018]
- Contreras, Christina, “La diplomacia pública en México” [En línea], en *Foreign Affairs Latinoamérica*, junio 2014, Dirección URL: <http://revistafal.com/la-diplomacia-publica-en-mexico/> [Consulta: 22 de octubre de 2018].

- Coordinación de Comunicación Social, Acuerdo *Global México-Unión Europea el más moderno y ambicioso de su tipo*, Boletín Informativo N. 1792, Senado de la República, abril de 2019. Dirección URL: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44686-acuerdo-global-mexico-union-europea-el-mas-moderno-y-ambicioso-de-su-tipo.html> [Consulta: 16 de octubre de 2019]
- Coordinación de Comunicación Social, *Año Dual oportunidad para fortalecer los lazos entre México y Alemania* [En línea], Senado de la República, México, Dirección URL: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/46-grupos-parlamentarios/boletin-de-prensa/35385-ano-dual-oportunidad-para-fortalecer-los-lazos-entre-mexico-y-alemania-basados-en-los-valores-de-respeto-a-la-dignidad-humana-prd.html> [Consulta: 14 de noviembre de 2018]
- Cull, Nicholas J., “Diplomacia pública: consideraciones teóricas”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 85, México, noviembre 2008-febrero 2009. Secretaría de Relaciones Exteriores. 2009. Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n85/cull.pdf> [Consulta: 29 de mayo de 2018]
- Cull, Nicholas J., “El futuro de la diplomacia pública: implicaciones para México”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 96, México, julio-octubre 2012, Secretaria de Relaciones Exteriores, 2012, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n96/cull.pdf> [Consulta: 4 de junio de 2018]
- de Vega, Mercedes (Coord.), “Volumen 5: Europa”, en *Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010*, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Secretaria de Relaciones Exteriores, México, 2011, p. 34, 475, Dirección URL: https://acervo.sre.gob.mx/images/libros/RI/vol_5_europa.pdf [Consulta: 2 de septiembre de 2019]
- Deloitte, *¿Qué es la Industria 4.0?*, Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2019. Dirección URL:

- <https://www2.deloitte.com/es/es/pages/manufacturing/articles/que-es-la-industria-4.0.html> [Consulta: 30 de octubre de 2019]
- Department of Political Science, *Kal Holsti*, The University of British Columbia, Vancouver Canadá, 2019. Dirección URL: <https://politics.ubc.ca/persons/kal-holsti/> [Consulta: 15 de marzo de 2019]
 - Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), *Alianza Energética entre México y Alemania*, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Alemania, s/p, Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/41426.html> [Consulta: 07 de agosto de 2019]
 - Deutsche Gesellschaft für Internationales Zusammenarbeit (GIZ), *México [En línea]*, Deutsche Gesellschaft für Internationales Zusammenarbeit (GIZ), Alemania, 2019, s/p, Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/33041.html> [Consulta: 05 de julio de 2019]
 - Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), *Profil [En línea]*, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Alemania, 2017, Dirección URL: https://www.giz.de/de/ueber_die_giz/1689.html [Consulta: 12 de noviembre de 2018]
 - Diario Oficial de la Federación, *PROGRAMA Especial de Cultura y Arte 2014-2018*, Secretaria de Gobierno, México, 28 de abril de 2014, s/p, Dirección URL: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342486&fecha=28/04/2014 [Consulta: 2 de noviembre de 2018]
 - Dirección General de Comunicación e Información Diplomática, *Diplomacia económica*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Gobierno de España, 2016, s/p, Dirección URL: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/DiplomaciaSigloXXI/Paginas/DiplomaciaEconomica.aspx> [Consulta: 11 de noviembre de 2018]

- Dirección General de Comunicación e Información Diplomática, *Inicio del Año Dual de Turismo España-Rusia 2016-2017* [En línea], Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Gobierno de España, abril de 2016, s/p, Dirección URL: http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/EIMinisterioInforma/Paginas/Noticias/20160405_MINISTERIO8.aspx [Consulta: 16 de noviembre de 2018]
- Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, Manual de Organización de la Embajada de México en la República Federal de Alemania, Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 2009, p. 5, Dirección URL: https://sre.gob.mx/images/stories/docnormateca/manexte/embajadas/MOE_MALEmania.pdf [Consulta: 15 de septiembre de 2019]
- Duarte Muñoz, Daniel Pascual, “El papel de la diplomacia pública y la diplomacia cultural en el diálogo y la cooperación internacional: el caso mexicano”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 105, septiembre-diciembre de 2015, p. 160, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n105/duartem.pdf> [Consulta: 24 de octubre de 2018]
- Echeverri, Lina María *et al.*, “Desarrollo de Marca País y Turismo: El caso de estudio de México”, en *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Vol. 22, 2013, p. 1122, Dirección URL: <http://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V22/N06/v22n6a06.doc.pdf> [Consulta: 2 de noviembre de 2018]
- EFE, “Más de cuatro millones de mexicanos asistieron al Año Dual Alemania-México”, en *Agencia EFE*, Edición América, México, junio de 2017, s/p, dirección URL: <https://www.efe.com/efe/america/mexico/mas-de-cuatro-millones-mexicanos-asistieron-al-ano-dual-alemania-mexico/50000545-3290623#> [Consulta: 20 de septiembre de 2019]
- El Economista, “México y Alemania instauran Comisión Binacional” [En línea], en *El economista*, México, junio 2015, Dirección URL:

<https://www.economista.com.mx/politica/Mexico-y-Alemania-instauran-Comision-Binacional-20150609-0167.html> [Consulta: 12 de noviembre de 2018]

- Embajada de Japón en España, *Año Dual España-Japón* [En línea], Embajada de España en Japón, 2013, 2 pp., Dirección URL: https://www.es.emb-japan.go.jp/download/Presentacion_400_SPANISH.pdf [Consulta: 14 de noviembre de 2018]
- Embajada de México en Alemania, *Cooperación Técnica, Científica y Educativa*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, julio de 2018, s/p, Dirección URL: <https://embamex.sre.gob.mx/alemania/index.php/es/la-embajada/cooperacion-tecnica-cientifica-y-educativa> [Consulta: 05 de julio de 2019]
- Embajada de México en Alemania, *La relación económica, empresarial y de inversiones*, Secretaría de Relaciones Exteriores, julio de 2016, s/p, Dirección URL: <https://embamex.sre.gob.mx/alemania/index.php/es/component/content/article/418> [Consultado: 22 de mayo de 2019]
- Embajada de México en Alemania, *Relación México-Alemania*, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección URL: <https://embamex.sre.gob.mx/alemania/index.php/es/la-embajada/relacion-mexico-alemania> [Consulta: 9 de marzo de 2018]
- Embajada de México en Alemania, *Relaciones comerciales y de inversión entre México y Alemania*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, julio de 2016, s/p, Dirección URL: <https://embamex.sre.gob.mx/alemania/index.php/es/component/content/article/419> [Consulta: 22 de mayo de 2019]
- Embajada de México en Colombia, *Año México-Colombia 2017-2018* [En línea], Embajada de México en Colombia, 2017, Dirección URL: <https://drive.google.com/file/d/1fsWbvbzkTrGdn5yt6gTYFRYXQpchFfPe/view> [Consulta: 14 de noviembre de 2018]

- Embajada de México en Reino Unido, *2015, year of Mexico in the United Kingdom and of the United Kindom in Mexico* [En línea], Secretaría de Relaciones Exteriores, México, abril 2016, Dirección URL: <https://embamex.sre.gob.mx/reinounido/index.php/en/2015-dual-year> [Consulta: 14 de noviembre de 2018]
- Escobar Bautista, María del Pilar, “México-Alemania: datos de una valiosa relación histórica”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 99, México, diciembre de 2013, Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 176, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n99/escobar.pdf> [Consulta: 21 de mayo de 2019]
- Estrella, Viviana, “Inversionistas alemanes, con visión a largo plazo”, en *El Economista*, México, julio de 2018, s/p, Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Inversionistas-alemanes-con-vision-a-largo-plazo-20180701-0192.html> [Consulta: 23 de septiembre de 2019]
- FAZIT Communication GmbH, *Industria alemana*, Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Alemania, agosto de 2012, s/p, Dirección URL: <https://www.deutschland.de/es/topic/economia/globalizacion-comercio-mundial/industria> [Consulta: 09 de septiembre de 2019]
- FAZIT Communication GmbH, *Los ministerios federales alemanes*, Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Alemania, agosto de 2012, s/p, Dirección URL: <https://www.deutschland.de/es/topic/politica/alemania-europa/ministerios-federales> [Consulta: 4 de septiembre de 2019]
- Fierro Garza, Alberto, “La diplomacia cultural como instrumento privilegiado de la política exterior”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, s/vol. Núm. 85. México. noviembre de 2008-febrero de 2009. Secretaria de Relaciones Exteriores. Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n85/introd.pdf> p.23 [Consulta: 04 de septiembre de 2018]

- Garay, Ane, *Diplomacia económica* [En línea], España, Observatorio de Multinacionales en América Latina, s/p, Dirección URL: <http://omal.info/spip.php?article4843> [Consulta: 10 de noviembre de 2018]
- García de Alba Z, Carlos. “Diplomacia pública, propaganda y poder blando”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 85, México, noviembre 2008-febrero 2009. Secretaría de Relaciones Exteriores. 2009. Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n85/garciadea.pdf> [Consulta: 4 de junio de 2018]
- Giménez, Gilberto, “Globalización y cultura”, en *Estudios Sociológicos*, vol. 29, núm. 58, junio-abril, 2002, Colegio de México, México, p. 25, Dirección URL: <http://www.jstore.org/stable/40420704> [Consulta: 8 de noviembre de 2018]
- GIZ, *Alianza Energética entre México y Alemania*, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, 2019. Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/41426.html> [Consulta: 08 de noviembre de 2019]
- GIZ (Edit.), *Diálogos para un Futuro Sustentable, Memorias*, Semana de la Sustentabilidad Alemania-México, Secretaría de Relaciones Exteriores. pp. 7-8. Dirección URL: https://www.giz.de/en/downloads_els/memoriadialogos.pdf [Consulta: 06 de octubre de 2019]
- GIZ, *Programa Desarrollo del Modelo Mexicano de Formación Dual*, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, 2019. Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/39948.html> [Consulta: 31 de octubre de 2019]
- Gobierno de México, *¿Qué es el Año Dual México-Alemania?* [En línea], Gobierno de la República Federal, México, abril de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/gobmx/articulos/que-es-el-ano-dual-mexico-alemania> [Consulta: 13 de noviembre de 2018]
- Gobierno Federal, *¿Qué es el año dual México-Alemania?: México y Alemania, una alianza para el Futuro*, gob.mx, México, abril de 2016, s/p,

- Dirección URL: <https://www.gob.mx/gobmx/articulos/que-es-el-ano-dual-mexico-alemania> [Consulta: 9 de marzo 2018]
- Goethe-Institut, *Locations* [En línea], Goethe-Institut, 2018, s/p, Dirección URL: <https://www.goethe.de/en/wwt.html> [Consulta: 1 de octubre de 2018]
 - Goethe-Institut, *Metas y Objetivos* [En línea], Goethe-Institut, 2018, s/p, Dirección URL: <https://www.goethe.de/ins/de/es/uun/auf.html> [Consulta: 1 octubre de 2018]
 - Goethe-Institut Mexiko, *Acerca de nosotros*, Goethe-Institut, 2019, s/p, Dirección URL: <https://www.goethe.de/ins/mx/es/ueb.html> [Consulta: 09 de septiembre de 2019]
 - Goethe-Institut Mexiko, *Asociaciones Culturales*, Goethe-Institut, 2019, Dirección URL: <https://www.goethe.de/ins/mx/es/ueb/koo/kgs.html> [Consulta: 09 de septiembre de 2019]
 - Goethe-Institut Mexiko, *Tareas y Objetivos*, Goethe-Institut, 2019, s/p, Dirección URL: <https://www.goethe.de/ins/mx/es/ueb/auf.html> [Consulta: 09 de septiembre de 2019]
 - Góngora Pérez, Juan Pablo, “Relación entre México y Alemania”, en *Comercio Exterior*, Vol. 62, Núm. 6, noviembre y diciembre de 2012, p. 11, Dirección URL: http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/151/3/Nov-Dic_10-12.pdf [Consulta 22 de mayo de 2019]
 - González Carrillo, Adriana (Coord.), *República Federal de Alemania, Ficha Técnica*, Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, Senado de la República, México, mayo de 2018, p. 29. Dirección URL: https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/F_Alemania.pdf [Consulta: 13 de noviembre de 2019]
 - González Díaz, Francisco N., “Educación dual”, en *El Economista*, noviembre de 2018. Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Educacion-dual-20181129-0010.html> [Consulta: 31 de octubre de 2019]
 - González Díaz, Francisco N., “México y Alemania: El Augenhöhe y la inversión extranjera directa”, en *Los cuadernos de la Cátedra Humboldt*, El

- Colegio de México, Número 3, mayo de 2015, México, p. 46, Dirección URL: https://www.researchgate.net/publication/299471195_Las_relaciones_entre_Alemania_y_Mexico_Una_relacion_sin_emociones [Consulta: 07 de agosto de 2019]
- Granguillhome Morfín, Rogelio y Jiménez Segovia, Víctor Manuel, “Las relaciones con Alemania y cómo fortalecer la presencia de México en el mundo de hoy”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 112, enero-abril de 2018, pp. 109-128, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n112/granguillhomejimenez.pdf> [Consulta: 18 de noviembre de 2019]
 - Instituto de biología UNAM, “Memorias y lugares de México”- Un Homenaje a Alexander von Humboldt, Año Dual Alemania-México (2016-2017), México, marzo de 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/eventos/erinnerungen-und-raume-von-mexiko-eine-hommage-an-alexander-von-humboldt/> [Consulta: 20 de marzo de 2019]
 - Instituto de México en España, *El Instituto*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2018, s/p, Dirección URL: <https://icm.sre.gob.mx/espana/index.php> [Consulta: 30 de octubre de 2018]
 - Jiménez Silva, Rodrigo, *Alemania y América Latina: Buscando soluciones sustentables a problemas comunes*, Centro Alemán de Información para Latinoamérica, Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, Alemania, 2019. Dirección URL: <https://alemaniparati.diplo.de/mxdz-es/themen/cooperaci%C3%B3ninstitucional-es/-/2107874> [Consulta: 14 de noviembre de 2019]
 - Kitsou, Sophia, *The Power of Culture in Diplomacy: The Case of U.S. Cultural Diplomacy in France and Germany*, Exchange: The Journal of Public Diplomacy. 2, 2011, pp. 25. Dirección URL: https://www.researchgate.net/publication/275642295_The_Power_of_Culture_in_Diplomacy_The_Case_of_US_Cultural_Diplomacy_in_France_and_Germany?enrichId=rgreq-728e19b27140123575d4109a28c11bc8-XXX&enrichSource=Y292ZXJQYWdlOzl3NTY0MjI5NTtBUzoyMjM2NjY4OT

A2NDU1MDVAMTQzMDMzNzc1MDU3Mw%3D%3D&el=1_x_2&_esc=publicationCoverPdf [Consulta: 28 de septiembre 2018]

- Kleinwort, Karen, *El Año Dual Alemania-México cierra con grandes eventos y una visita muy especial*, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Alemania, 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.giz.de/en/worldwide/61372.html> [Consulta: 11 de noviembre de 2019]
- Medel García, Miriam G., “México y Alemania: socios estratégicos en la cooperación internacional para el desarrollo”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 99, septiembre-diciembre de 2013, México, p. 79, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n99/medel.pdf> [Consulta: 05 de julio de 2019]
- MIGUELES, Rubén, “Crece 30% el comercio de maquinaria y herramienta entre México y Alemania”, en *El Universal*, mayo de 2019. Dirección URL: <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/economia/crece-30-el-comercio-de-maquinaria-y-herramienta-entre-mexico-y-alemania> [Consulta: 28 de octubre de 2019]
- Millán, Julio A., “A diversificar las relaciones exteriores”, en *Forbes México*, 20 de enero de 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.forbes.com.mx/a-diversificar-las-relaciones-exteriores/> [Consulta: 9 de marzo de 2018]
- Milenio Digital, “México y Alemania firman 3 pactos de cooperación”, en *Milenio*, Alemania, abril de 2018, Dirección URL: <https://www.milenio.com/negocios/mexico-alemania-firman-3-pactos-cooperacion> [Consulta: 23 de septiembre de 2019]
- Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, *Alemania se presenta en México durante un año entero*, Año Dual Alemania México 2016-2017, 2016, p. 2, Dirección URL: https://www.alemania-mexico.com/wp-content/uploads/2016/04/Dossier_FINAL_ESP_USB.pdf [Consulta: 2 de septiembre de 2019]

- Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, *Relaciones bilaterales Alemania-México*, Embajada Alemana, s/p, Dirección URL: <https://www.auswaertiges-amt.de/en/aussenpolitik/laenderinformationen/mexiko-node/mexico/229450> [Consulta: 9 de marzo de 2018]
- Morales, Roberto, "Secretaría de Economía confirmó desaparición de ProMéxico y del Inadem", en *El Economista*, México, diciembre de 2018, Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Secretaria-de-Economia-confirmando-desaparicion-de-ProMexico-y-del-Inadem-20181220-0074.html> [Consulta: 25 de marzo de 2019]
- Morillas, Gómez Javier, "La diplomacia económica, la otra mediación del Estado en el mercado", en Boletín Económico de ICE, núm. 2664, Información Comercial Española, septiembre-octubre, 2000, p. 42, Dirección URL: http://www.revistasice.com/CachePDF/BICE_2664_41-44__8EE2454E0632C5A7E91D9301A77B0C56.pdf [Consulta: 9 de noviembre de 2018]
- Nacional Financiera, *Financiamiento climático y del medio ambiente: oportunidades y retos para las banas de desarrollo alemán y mexicana*, Año Dual Alemania-México 2016-2017, abril de 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/eventos/klima-und-umweltfinanzierung-in-deutschland-und-mexiko/> [Consulta: 20 de septiembre de 2019]
- Notimex, "Creció 9.5% turismo en México: Sectur", en *El Economista*, México, marzo de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Crecio-9.5-turismo-en-Mexico-Sectur-20160317-0032.html> [Consulta: 12 de junio de 2019]
- Notimex, "Empresarios alemanes buscan fortalecer la relación comercial con México", en *El Economista*, julio de 2019. Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Empresarios-alemanes-buscan-fortalecer-la-relacion-comercial-con-Mexico-20190715-0102.html> [Consultado: 29 de octubre de 2019]

- Notimex, “México y Alemania firman Alianza Estratégica en materia energética”, en *El Universal*, México, abril de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/04/13/mexico-y-alemania-firman-alianza-estrategica-en-materia> [Consulta: 05 de agosto de 2019]
- Noriega, Diana y Marbán, Alonso (edit.), *Transición Energética Alemania/México*, Centro Mario Molina, Embajada de la República Federal de Alemania, México, diciembre de 2014, p. 8, Dirección URL: http://centromariomolina.org/wp-content/uploads/2014/11/Memorias-Foro_pdf-interactivo-Transicion_Mexico_Alemania_FINAL.pdf [Consulta: 27 de julio de 2019]
- Ociepka, Beata, “Public Diplomacy in the European Union: Model for Poland”, en *Policy Paper*, No. 5 (88), febrero de 2014, Polski Instytut Spraw Międzynarodowych, p. 1, Dirección URL: https://www.pism.pl/files/?id_plik=16515 [Consulta: 25 de septiembre 2018]
- Patronato de la Industria Alemana para la Cultura, *Significado y Obejtivos*, Patronato de la Industria Alemana para la Cultura, México, 2019, s/p, dirección URL: <https://cultura-alemana.com/mision/> [Consulta: 09 de septiembre de 2019]
- Pemex, *Firma Pemex contratos con DEA y Ecopetrol para exploración de Bloques 2 y 8*, Petróleos Mexicanos, septiembre de 2017, s/p, Dirección URL: https://www.pemex.com/saladeprensa/boletines_nacionales/Paginas/2017-082-nacional.aspx [Consulta: 13 de noviembre de 2019]
- Pineda Peñaloza, Perla, “México y Alemania sellan alianza pro libre comercio”, en *El Economista*, México, junio de 2017, Dirección URL: <https://www.economista.com.mx/empresas/Mexico-y-Alemania-sellan-alianza-pro-libre-comercio-20170611-0009.html> [Consulta: 23 de septiembre de 2019]
- Ponce Rojas, Federico, “México-Alemania, vínculos fortalecidos”, en *Excelsior*, mayo de 2018. Dirección URL:

- <https://www.excelsior.com.mx/opinion/federico-ponce-rojas/mexico-alemania-vinculos-fortalecidos/1236985> [Consulta: 30 de octubre de 2019]
- Prado Lallande, Juan Pablo, “La cooperación internacional para el desarrollo de México. Un análisis de sus acciones, institucionalización y percepciones”, en *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* [online], UNAM, vol. 59, núm. 222, septiembre-diciembre de 2014, pp. 52-53, Dirección URL: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v59n222/v59n222a3.pdf>
 - Presidencia de la República EPN, *El Presidente Enrique Peña Nieto recibió en el Palacio Nacional a la Canciller Federal de Alemania, Angela Merkel*, Gobierno de México, junio de 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/epn/prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-recibio-en-el-palacio-nacional-a-la-canciller-federal-de-alemania-angela-merkel> [Consulta: 20 de septiembre de 2019]
 - Presidencia de la República EPN, *Los Presidentes de México y de Alemania dan inicio al Año Dual entre ambas naciones*, Gobierno de México, México, abril de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/epn/prensa/los-presidentes-de-mexico-y-de-alemania-dan-inicio-al-ano-dual-entre-ambas-naciones> [Consulta: 1 de septiembre de 2019]
 - ProMéxico, *Alemania y México: socios en el camino hacia la industria 4.0 y la formación dual 4.0*, Gobierno de México, México, junio de 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/promexico/articulos/alemania-y-mexico-socios-en-el-camino-hacia-la-industria-4-0-y-la-formacion-dual-4-0-111122?idiom=es> [Consulta: 20 de septiembre de 2019]
 - ProMéxico, *Historia de las relaciones entre México y Alemania*, ProMéxico, México, junio de 2016, s/p, Dirección URL: <http://promexico.gob.mx/documentos/revista-negocios/html/2016-06/english/06-2016/art18.html> [Consulta 01 de abril de 2019]
 - ProMéxico, *México cierra 700 mdd de negocios en la feria Hannover 2018*, Gobierno de México, abril de 2018. Dirección URL: <https://www.gob.mx/promexico/prensa/mexico-cierra-700-mdd-de-negocios-en-la-feria-hannover-2018> [Consultado: 30 de octubre de 2019]

- ProMéxico, *Relación Comercial entre México y Alemania*, Secretaría de Economía, México, 2016, s/p, Dirección URL: <http://www.promexico.gob.mx/documentos/infograficos/mexico-alemania-2017.pdf> [Consulta: 22 de mayo de 2019]
- Redacción DW, “Año Dual México-Alemania”, en *Deutsche Welle*, mayo de 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.dw.com/es/a%C3%B1o-dual-m%C3%A9xico-alemania/t-38894252> [Consulta: 30 de mayo de 2019]
- Redacción Huffpost, “Estos son los 4 acuerdos económicos a los que llegaron México y Alemania”, en *Huffpost México*, México, junio de 2017, s/p, Dirección URL: https://www.huffingtonpost.com.mx/2017/06/12/estos-son-los-4-acuerdos-economicos-a-los-que-llego-mexico-con-c_a_22138190/ [Consulta: 20 diciembre de 2018]
- Reséndiz, Francisco, “Peña Nieto dejará en agenda 14 reformas estructurales en periodo de instrumentación”, en *El Universal*, México, noviembre de 2018, s/p, Dirección URL: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/pena-nieto-dejara-en-agenda-14-reformas-estructurales-en-periodo-de-instrumentacion> [Consulta: 7 de mayo de 2019]
- Richter, Astrid, *Our mandate. Our missionstatement. Our Assignments*, BDI The Voice of German Industry, 2019, s/p, Dirección URL: <https://english.bdi.eu/bdi/about-us/#/article/news/our-mandate-our-mission-statement-our-assignments/> [Consulta: 09 de septiembre de 2019]
- Rivera Ángel, Natalia, *La evolución de las relaciones diplomáticas a las sustantivas: la diplomacia económica entre México y la República de China en Taiwán*, Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales, dirigida por Marisela Connelly, México, Universidad de Colima, Facultad de Economía, 2003, p.42, Dirección URL: http://digeset.ucol.mx/tesis_posgrado/Pdf/NATALIA_RIVERA_ANGEL.pdf [Consulta: 10 de noviembre de 2018]
- Rodríguez, Ivet, “El embajador de Alemania revela qué le ven las empresas alemanas a México”, en *Expansión*, México, febrero de 2017, Dirección URL:

<https://expansion.mx/empresas/2017/02/07/el-embajador-de-alemania-revela-que-le-ven-las-empresas-alemanas-a-mexico> [Consulta: 23 de septiembre de 2019]

- Saddiki, Said, “El papel de la diplomacia cultural en las relaciones internacionales”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, no. 88, Comunicación, espacio público y dinámicas interculturales, diciembre 2009, Dirección URL: <http://www.jstor.org/stable/40586505> p. 109 [Consulta: 2 julio de 2018]
- Salado, Diana, “Energía alemana”, en *El Economista*, Periódico El Economista, México, julio de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Energia-alemana-20160715-0036.html> [Consulta 30 de julio de 2019]
- Secretaría de Economía, *Año Dual México-Alemania: una Alianza para el futuro*, Gobierno de México, México, abril de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sre/articulos/ano-dual-mexico-alemania-2016-2017> [Consulta: 1 de septiembre de 2019]
- Secretaría de Economía, El Secretario Ildfonso Guajardo Villareal se reúne con el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Frank-Walter Steinmeier, Gobierno de México, junio de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/se/prensa/el-secretario-ildfonso-guajardo-villarreal-se-reune-con-el-ministro-de-relaciones-exteriores-de-alemania-frank-walter-steinmeier> [Consulta: 13 de septiembre de 2019]
- Secretaría de Economía, *Inversión Extranjera Directa en México y en el Mundo, carpeta de información estadística*, DGIE, marzo de 2019, p. 6. Dirección URL: https://www.gob.mx/uploads/attachment_data/file/100000/Carpeta_IED_externa [Consulta: 30 de octubre de 2019]
- Secretaría de Educación Pública, *Ratifican SEP y Alemania trabajo conjunto para impulsar educación dual y convertir a México en potencia económica*, Gobierno de México, julio de 2019. Dirección URL: http://www.sems.gob.mx/en_mx/sems/Ratifican_SEP_y_Alemania_trabajo_

conjunto_para_impulsar_educacin_dual_y_convertir_a_Mxico_en_potencia_economica [Consulta: 4 de noviembre de 2019]

- Secretaría de Energía, *México y Alemania fortalecen su cooperación en el ámbito energético*, Gobierno de México, junio de 2019. Dirección URL: <https://www.gob.mx/sener/prensa/mexico-y-alemania-fortalecen-su-cooperacion-en-el-ambito-energetico> [Consulta: 9 de noviembre de 2019]
- Secretaría de Energía, *México y Alemania reafirman su compromiso como aliados en el sector energético*, Gobierno de México, México, septiembre de 2017, s/p, Dirección URL: <https://onedrive.live.com/edit.aspx?cid=095a97e204fa992f&page=view&resid=95A97E204FA992F!1121&parId=95A97E204FA992F!1151&app=Word> [Consulta: 15 de noviembre de 2019]
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Informe Semanal del Vocero*, Gobierno Federal, México, agosto 2013, 10 pp., Dirección URL: http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_vocero/2013/vocero_3_3_2013.pdf [Consulta: 05 de agosto de 2019]
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, *Se reconocen México y Alemania como socios estratégicos en cambio climático, transición energética y biodiversidad*, Gobierno de México, México, junio de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/semarnat/prensa/se-reconocen-mexico-y-alemania-como-socios-estrategicos-en-cambio-climatico-transicion-energetica-y-biodiversidad> [Consulta: 12 de septiembre de 2019]
- Secretaría de Relaciones Exteriores, *Año Dual México-Alemania 2016-2017*, Gobierno de México, México, marzo de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sre/articulos/ano-dual-mexico-alemania-2016-2017> [Consulta: 30 de agosto de 2019]
- Secretaría de Relaciones Exteriores, *Avanzan preparativos para el Año Dual México-Alemania*, Gobierno de México, México, marzo de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sre/prensa/avanzan-preparativos-para-el-ano-dual-mexico-alemania> [Consulta: 1 de septiembre de 2019]

- Secretaría de Relaciones Exteriores, *¿Conoces la historia de la relación entre México y Alemania?* [En línea], Gobierno de la República, México, abril de 2016, dirección URL: <https://www.gob.mx/sre/articulos/conoces-la-historia-de-la-relacion-entre-mexico-y-alemania>
- Secretaría de Relaciones Exteriores, *Convenio Básico sobre Cooperación Científica y Tecnológica*, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y Gobierno de la República Federal de Alemania. 1974. s/p. Dirección URL: <https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/ARCHIVOS/ALEMANIA-74.pdf> [Consulta: 26 de junio de 2019]
- Secretaría de Relaciones Exteriores, *El Presidente de México realiza visita de Estado a Alemania*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, abril de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sre/articulos/el-presidente-de-mexico-realiza-visita-de-estado-a-alemania> [Consulta: 21 de mayo de 2019]
- Secretaría de Relaciones Exteriores, *La Canciller Federal de Alemania, Angela Merkel, realizará visita oficial a México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, junio de 2017, s/p, Dirección URL: <https://embamex.sre.gob.mx/alemania/index.php/es/comunicados/513-la-canciller-federal-de-alemania-angela-merkel-realizara-visita-oficial-a-mexico> [Consulta: 21 de mayo de 2019]
- Secretaría de Relaciones Exteriores, *México y Alemania, una alianza estratégica a nivel económico*, Gobierno de México, México, marzo de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sre/articulos/mexico-y-alemania-una-alianza-estrategica-a-nivel-economico> [Consulta: 22 de mayo de 2019]
- Secretaría de Relaciones Exteriores, *México y Alemania, una alianza estratégica a nivel político*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, abril de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sre/articulos/mexico-y-alemania-una-alianza-estrategica-a-nivel-politico> [Consulta: 7 de mayo de 2019]
- Secretaría de Relaciones Exteriores, *Mexico-Germany Dual Year 2016-2017* [En línea], gob.mx, marzo 2016, Dirección URL:

<https://www.gob.mx/sre/articulos/mexico-germany-dual-year-2016-2017>

[Consulta: 14 de noviembre de 2018]

- Secretaría de Relaciones Exteriores, *Visita a México del Ministro Federal de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania: Frank-Walter Steinmeier*, gob.mx, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sre/prensa/visita-a-mexico-del-ministro-federal-de-relaciones-exteriores-de-la-republica-federal-de-alemania-frank-walter-steinmeier> [Consulta: 9 de marzo de 2018]
- Secretaría de Relaciones Exteriores, *Relación México-Alemania*, Gobierno de México, agosto de 2019. Dirección URL: <https://embamex.sre.gob.mx/alemania/index.php/es/la-embajada/relacion-mexico-alemania>
- Secretaría de Turismo, México y Alemania apuestan por la apertura económica y libre comercio, Gobierno de México, marzo de 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/mexico-y-alemania-apuestan-por-la-apertura-economica-y-libre-comercio> [Consulta: 23 de septiembre de 2019]
- Secretariado de la Alianza Energética entre México y Alemania, *Reporte Anual 2018/2019, Alianza entre México y Alemania*, Alianza Energética entre México y Alemania, GIZ, marzo de 2019, p. 6, Dirección URL: https://www.energypartnership.mx/fileadmin/user_upload/mexico/media_elements/reports/ReporteA_Espa%C3%B1ol.pdf [Consulta: 16 de noviembre de 2019]
- Senado de la República, *Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores Europa*, Cámara de Senadores, México, 02 de marzo de 2017, p. 8, Dirección URL: http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_europa/reu/docs/dictamen_2020317_1.pdf [Consulta: 6 de mayo de 2019]
- S/A, *About Mexibility*, Año Dual Alemania-México, 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/about-mexibility/> [Consulta: 12 de septiembre de 2019]

- S/A, *Foro Germano-Mexicano en Ciencia, Tecnología e Innovación*, Año Dual Alemania-México 2016-2017, 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/eventos/foro-germano-mexicano-ciencia-tecnologia-e-innovacion/> [Consulta: 19 de septiembre de 2019]
- S/A, “La feria de Hannover apuesta por la alta tecnología en suelo mexicano”, en *Deutsche Welle*, octubre de 2019. Dirección URL: <https://www.dw.com/es/la-feria-de-hannover-apuesta-por-la-alta-tecnolog%C3%ADa-en-suelo-mexicano/a-50744529> [Consulta: 30 de octubre de 2019]
- S/A, “Por no ajustarse a nueva realidad y favorecer reforma de Peña, Nahle cancela la cumbre energética con Alemania”, en *Proceso*, marzo de 2019, Dirección URL: <https://www.proceso.com.mx/575639/por-no-ajustarse-a-nueva-realidad-y-favorecer-reforma-de-pena-nahle-cancela-cumbre-energetica-con-alemania> [Consulta: 19 de noviembre de 2019]
- S/A, *visiones de movilidad urbana*, Año Dual Alemania-México 2016-2017, 2017, s/p, Dirección URL: <https://www.alemania-mexico.com/eventos/deutsch-visiones-de-movilidad-urbana/> [Consulta: 19 de septiembre de 2019]
- Takeda, *Nuestra historia*, Takeda Pharmaceutical Company Limited, 2019, s/p, dirección URL: <https://www.takeda.com/es-mx/acerca-de-takeda/takeda-en-mundo/nuestra-historia/> [Consulta: 09 de septiembre de 2019]
- The Observatory of Economic Complexity, *What does Mexico export to Germany? (2016)*, Massachusetts Institute of Technology, Estados Unidos, 2016, s/p, Dirección URL: https://atlas.media.mit.edu/en/visualize/tree_map/hs92/export/mex/deu/show/2017/ [Consulta: 23 de mayo de 2019]
- The Observatory of Economic Complexity, *What does Mexico import from Germany? (2016)*, Massachusetts Institute of Technology, Estados Unidos, 2016, s/p, Dirección URL: https://atlas.media.mit.edu/es/visualize/tree_map/hs92/import/mex/deu/show/2016/ [Consulta: 23 de mayo de 2019]

- Toledo, Elena, "México: inversión extranjera en sector energético creció 93%", en *Panam Post*, Estados Unidos, agosto de 2016, s/p, Dirección URL: <https://es.panampost.com/elena-toledo/2016/08/18/crecio-inversion-sector-energetico/> [Consulta: 07 de agosto de 2019]
- Universidad Camilo José Cela, *Rafael Calduch Cervera*, Universidad Camilo José Cela, Madrid, 2019, Dirección URL: <https://www.ucjc.edu/universidad/profesores/rafael-calduch-cervera/> [Consulta: 11 de marzo de 2019]
- USC Annenberg school for communication and journalism, *Nicholas J. Cull*, University of Southern California, Estados Unidos, 2019, Dirección URL: <https://annenberg.usc.edu/faculty/communication/nicholas-j-cull> [Consulta: 3 de febrero de 2019]
- Usi, Eva, "México-Alemania: buenas perspectivas económicas", en *Deutsche Welle*, abril de 2016, s/p, Dirección URL: <https://www.dw.com/es/méxico-alemania-buenas-perspectivas-económicas/a-19175032> [Consulta: 03 de junio de 2019]
- Usi, Eva, "México en Hannover: Un socio alemán me puede ayudar mejor", en *DW*, abril de 2018. Dirección URL: <https://www.dw.com/es/m%C3%A9xico-en-hannover-un-socio-alem%C3%A1n-me-puede-ayudar-a-ser-mejor/a-43530112> [Consulta: 16 de octubre de 2019]
- Valencia, Hugo, *Impulsa Alemania Modelo Mexicano de Formación Dual*, Ciencia MX, octubre de 2016. Dirección URL: <http://www.cienciamx.com/index.php/sociedad/politica-cientifica/10033-impulsa-alemania-modelo-mexicano-de-formacion-dual> [Consulta: 31 de octubre de 2019]
- Videgaray Caso, Luis, "La diplomacia económica de México", en *Comercio Exterior Bancomext*, Nueva Época, Núm. 11, julio-septiembre, 2017, México, p. 46, Dirección URL: <http://www.revistacomercioexterior.com/articulo.php?id=282&t=la-diplomacia-economica-de-mexico> [Consulta: 10 de noviembre de 2018]

- Villanueva Rivas, César, “Cooperación y diplomacia cultural: experiencias y travesías”, Entrevista al Embajador Jorge Alberto Lozoya, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 85, México, noviembre 2008-febrero 2009, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2009, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n85/lozoya.pdf> [Consulta: 6 de noviembre de 2018]
- Villanueva Rivas, César, “Las diplomacias pública y cultural: estrategias de inclusión y convergencia en el nuevo milenio”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*. s/vol. Núm. 85. México. noviembre de 2008-febrero de 2009. Secretaria de Relaciones Exteriores. Dirección URL <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n85/pres.pdf> [Consulta: 9 de junio de 2018]
- Wallach, Lena, *Diálogos para un futuro sustentable: nuevos impulsos para la cooperación mexicana-alemana*, IKI Alliance México, junio de 2016. Dirección URL: <http://iki-alliance.mx/dialogos-para-un-futuro-sustentable-nuevos-impulsos-para-la-cooperacion-mexicana-alemana/> [Consulta: 06 de octubre de 2019]
- Zarco, Jorge, “Continua la cooperación entre México y Alemania en temas energéticos”, en *PV Magazine*, México, abril de 2019, s/p, Dirección URL: <https://www.pv-magazine-mexico.com/2019/04/03/continua-la-cooperacion-entre-mexico-y-alemania-en-temas-energeticos/> [Consulta: 13 de noviembre de 2019]